

APS

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"	VERSION 4	Código FR-CON-01	 GOBERNACIÓN DEL META
	LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS PARA PAGO FACTURA - PROVEEDOR	FECHA VIGENCIA 2024/04/18	DOCUMENTO CONTROLADO	

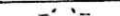
NUMERO DE CONTRATO O CONCEPTO DEL PAGO							
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		OTROS SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES					
PAGO DIRECTO POR RESOLUCION		SENTENCIAS Y CONCILIACIONES					
PAGO SERVICIOS PUBLICOS							
Presentar los soportes en orden y legajados con gancho plastico.							
ITEM	DOCUMENTOS	SOPORTES			CUMPLE		NO APLICA
		1 VEZ	2 VEZ	FINAL	SI	NO	
1	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS						
	Factura original, legal-Art.621 C.C. y Requisitos Art 617 E.T. (Resolucion de autorizacion de numeracion factura si no registra en la factura de cobro) /Documento Equivalente - Cuenta de Cobro (personal CPS).	X	X	X			
	Informe de Supervisión debidamente diligenciado y firmado por el Supervisor del contrato.	X	X	X			
	Ingreso de Almacén o Farmacia según sea el caso.	X	X	X			
	Planillas de Pago de la Seguridad Social (período a cobrar- Base cotización 40%). Anexo: La Certificación de pago de parafiscales firmada por Contador o Revisor Fiscal, Copia de la JCC, Tarjeta profesional. Nota: El anexo no aplica para el personal de CPS.	X	X	X			
	Informe de Actividades Realizadas o ejecutadas con Vo.Bo. del Supervisor y demás soportes de producción-Sistema. Anexo: Certificación firmada por directores como constancia de lo ejecutado en la IPS, contratos de Dietas, mantenimientos de Red de Frio, Computadores, Equipos Biomédicos, Plantas, entre otros. (El anexo no aplica para el personal de CPS).	X	X	X			
	Formato Asignación de Costos	X	X	X			
	Formato Declaración DIAN diligenciado (únicamente personal de CPS) o si cambia actividad	X	N/A	N/A			
	Copia Pólizas y Actas de Aprobación de Pólizas (contratistas de suministro de Bienes o servicios de mantenimiento), Diferentes a las CPS de personal.	X	N/A	X			
	Paz y Salvo firmado por Contratista, Supervisor, Almacenista y Jurídica (Solo para personal interno de CPS). Si no existe saldo a liberar.	N/A	N/A	X			
	Acta de Liquidación Anticipada o final del contrato, firmada por el contratista, supervisor, Gerente y con el Vo.Bo. De la Oficina Jurídica, según sea el caso.	N/A	N/A	X			
	Copia RUT Actualizado, con actividad contratada.	X	N/A	N/A			
	FR-RH-96 Plan de trabajo y seguimiento (C.P.S.) (Requisito aplica contratistas de nivel central)	X	X	X			
	DOCUMENTOS				CUMPLE		NO APLICA
					SI	NO	N/A
2	PAGO DIRECTO POR RESOLUCIÓN						
	Obligación/Factura de proveedor						
	Factura o documento equivalente						
	Orden de servicio.						
	Certificado de disponibilidad presupuestal						
	Compromiso presupuestal						
3	PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS						
	Obligación/Factura de proveedor						
	Factura						
	Compromiso presupuestal						
4	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES						
	Obligación/Factura de proveedor						
	Compromiso presupuestal						
	Resolución ordenando el pago						
5	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES						
	Obligación/Factura de proveedor						
	Resolución ordenando el pago.						
	Copia de la sentencia o conciliación.						
	Certificado de disponibilidad presupuestal						
	compromiso presupuestal						
Proceso: Contabilidad							
Nombre Responsable Revision y Causacion:							Nombre Resp.Contabilización:
Firma:		Fecha:		Firma:		Fecha:	
Proceso: Tesorería							
Nombre Responsable:							Fecha:
Firma:							
Cargo:							

ATENCIÓN PRIMARIA
EN SALUD - APS

Fecha: 16/12/2024 Hora: _____

Recibo: _____ Folios: _____

Anexo soportes y pago de seguridad social

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 1 de 41	 META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

Puerto lleras meta, 28 de DICIEMBRE del 2024

CONTRATO No. 2276 DE 2024

PERIODO No. 02

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 28 DE DICIEMBRE DEL 2024
OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Ese Departamental "Solución Salud" sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas se realizaron con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	2276 de 2024		
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	LEYDI TATIANA BERNAL SUAREZ		
CÉDULA CONTRATISTA:	1018513225		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 2026 DEL 2023 EN LA E.S.E."SOLUCIÓN SALUD" SEGÚN CPS N° 2276 DE 2024.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	12.000.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	45 DIAS		
FECHA SUPERVISIÓN:	DESIGNACIÓN	14 NOVIEMBRE 2024	
FECHA DE INICIO:	14 NOVIEMBRE 2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRÓRROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DICIEMBRE 2024		
TELÉFONO DEL CONTRATISTA:	3112783285		
DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA:	KR 18 K 64F 33 SUR		

FORMA DE PAGO	Para efectos fiscales, el valor total del presente contrato de prestación de servicios es por la suma de: DOCE MILLONES DE PESOS (12.000.000) pagaderos en DOS pagos, uno por la suma de CUATRO millones de pesos Millones de pesos moneda corriente (\$4.000.000). y el segundo por la suma de OCHO millones de pesos Millones de pesos moneda corriente (\$8.000.000).
----------------------	---

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

☎ PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

🌐 www.esemeta.gov.co

✉ gerencia@esemeta.gov.co

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 2 de 41	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Mediante Contrato No.2276 de 2024 en la Cláusula Décima Cuarta: Supervisión, se me designó como supervisor(a) LUZ MARIA CARREÑO LEÓN del contrato objeto de este informe, para lo cual me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO 02 DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 28 DICIEMBRE DEL 2024 en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato, conforme al acápite de FORMA DE PAGO.
3. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
4. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado. (Si aplica)
5. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
6. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor de la Empresa Social del Estado del Departamento del Meta - E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
7. Presentar informe de ejecución previo a los pagos y demás soporte documental, cada vez que sea requerido por el Supervisor.
8. Suscribir Actas de Inicio, Paz y Salvo y/o Liquidación del contrato.
9. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato de acuerdo al acápite FORMA DE PAGO, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD", publicados en la página web de la entidad.
10. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto, obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.
11. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competen de acuerdo con el marco normativo.
12. Cumplir las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal, por ocasión del trabajo, en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.
13. Cumplir las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 3 de 41	 GOBIERNO DEPARTAMENTAL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

14. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.
15. Cargar en la plataforma del SECOP los documentos soporte de la cuenta de cobro junto con los informes de ejecución.
16. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran, dentro del marco del objeto contractual.

OBLIGACIONES GENERALES:

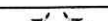
1. Ejecutar el objeto del contrato dentro de un plazo estipulado: durante el periodo comprendido del mes de junio de 2024, el contratista desarrolló y ejecutó el objeto del contrato.
2. Actuar con absoluta lealtad y transparencia en cada una de las actividades a desarrollar: la contratista durante este periodo actuó con lealtad, transparencia y compromiso en la ejecución de las actividades desarrolladas
3. Informar las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato: la contratista durante la ejecución del presente periodo informo las novedades de los 17 centros de atención las cuales se describirán en las obligaciones específicas.
4. Cumplir con las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social en salud, la contratista durante este periodo cumplió con las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riegos en los términos previstos en las normas legales.
5. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato: durante este periodo la contratista ejecuto idónea y oportunamente el objeto del contrato.
6. Obrar con buena fe evitando dilaciones y entrambamientos que puedan presentarse: durante este periodo la contratista Obro con buena fe evitando dilaciones y entrambamientos.
7. Atender los requerimientos efectuados por el contratante: durante el periodo la contratista atendió los requerimientos efectuados por el contratante
8. Asumir todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato: durante este periodo la contratista asumió todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato
9. Presentar informes escritos que el supervisor del presente contrato le solicite: durante este periodo la contratista presento informes según solicitud del presente contrato.
10. Las demás que se desprendan y se relacionen en los términos de la oferta, del contrato y de la ley: durante este periodo la contratista ejecuto actividades que se desprenden y se relacionan en los términos de la oferta del contrato
11. Utilizar los elementos de protección personal, equipos, materiales, vestido necesarios y calzado apropiado para la ejecución de las actividades del objeto del presente contrato, cumpliendo con las normas y procedimientos de bioseguridad establecidos por la institución: durante este periodo la contratista Utilizo los elementos de protección personal, equipos, materiales, vestido necesarios y calzado apropiado para la ejecución de las actividades del objeto del presente contrato, cumpliendo con las normas y procedimientos de bioseguridad establecidos por la institución.
12. Responder por pérdidas y daños causados en los equipos, instrumental e insumos de apoyo suministrados por la empresa social del estado, cuando su deterioro obedezca al uso inadecuado por su parte o la perdida durante la ejecución del presente contrato: durante este periodo la contratista no reporto perdidas y daños causados en los equipos, instrumental e insumos de apoyo suministrados por la empresa social del estado, cuando su deterioro obedezca al uso inadecuado por su parte o la perdida durante la ejecución del presente contrato

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta ESE Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 4 de 41	 GOBIERNO DEPARTAMENTAL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

13. Conocer y aplicar las guías, manuales, procedimientos, políticas y demás normas, establecidas por la empresa: durante este periodo la contratista Conoció y aplico las guías, manuales, procedimientos, políticas y demás normas, establecidas por la empresa
14. Asistencia y participación activa en las reuniones, seminarios, capacitaciones o eventos que sean convocados, así como las evaluaciones derivadas de las capacitaciones: durante este periodo la contratista asistió y participo activa en las reuniones, seminarios, capacitaciones o eventos que fueron convocados, así como las evaluaciones derivadas de las capacitaciones
15. Dar cumplimiento estricto a las medidas de salud ocupacional exigidas por la ESE "Solución salud" para el desarrollo de las actividades asistenciales: durante este periodo la contratista dio cumplimiento estricto a las medidas de salud ocupacional exigidas por la ESE "Solución salud" para el desarrollo de las actividades asistenciales
16. Ejercer las demás actividades que le sean asignadas según la naturaleza del contrato: durante este periodo la contratista ejecuto actividades que le fueron asignadas según la naturaleza del contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ITEM	ACTIVIDAD	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Liderar la planeación y operación del equipo de salud territorial del cual hace parte, con el respectivo planteamiento de plan de mejor y seguimiento del mismo (Cumplimiento del PICP, cumplimiento de metas de cobertura de la población asignada, canalizaciones efectivas), Hacer revisión de calidad del dato de los reportes y realizar retroalimentación constante a los equipos básicos	CUMPLE
2	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio-Mis coordenadas (descargar) informe por comunidad se anexa	CUMPLE
3	Valoración de primer contacto a las personas y familias para atención en salud en el entorno hogar, de acuerdo a la dinámica territorial y priorización generada, identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.((De acuerdo al microterritorio seleccionado y socialización realizada durante el proceso al EBS), Propendiendo por una atención intercultural, humanizada con enfoque diferencial y realizar adaptación de la atención en salud, para garantizar la efectividad de los EBS	CUMPLE
4	Realizar consolidado de la información generada en el área de influencia, análisis de la caracterización social y ambiental del entorno hogar (familias) del territorio y microterritorio, determinando el perfil epidemiológico de la población asignada, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y microterritorio priorizado.	CUMPLE
5	Realizar informe individual de la información generada en el área de	CUMPLE

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 5 de 41	 GOBIERNO REGIONAL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

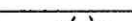
	influencia, análisis de las acciones realizadas, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y microterritorio priorizado.	
6	Formular PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO (PICP) definiendo la priorización del riesgo en salud para la elaboración, toma de decisiones, actividad a realizar en conjunto con los demás miembros del EBS.	CUMPLE
7	Realizar intervenciones colectivas a través de visitas domiciliarias en el entorno hogar que conforman los microterritorios, respecto a las atenciones de promoción de la salud, mantenimiento de la salud, y gestión del riesgo, para el fortalecimiento de las condiciones protectoras para la salud y gestión del riesgo en cada uno de los integrantes de la familia	CUMPLE
8	Activar los mecanismos de referencia Y contrarreferencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar la continuidad e integralidad de la atención.	CUMPLE
9	De acuerdo a los resultados obtenidos en los procesos de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por microterritorio conforme con los lineamientos expedidos, generar un boletín informativo.	CUMPLE
10	Realizar articulación para la consecución de jornadas de intervención y promoción de la salud de las familias. (brigada)	CUMPLE
11	Coordinar y direccionar las acciones de promoción de la afiliación al sistema de seguridad en salud.	CUMPLE
12	Realizar la programación de las actividades a ejecutar de manera periódica.	CUMPLE
13	Participar en los espacios de participación social y popular socializando las acciones de los EBS.	CUMPLE
14	Identificación nodo primario comunitario (red actores comunitarios (dispositivos comunitarios del PIC y formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales, y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) o institucionales de carácter intersectorial presentes en el microterritorio / territorio).	CUMPLE
15	Participar en las mesas de trabajo y seguimiento convocadas por la entidad Territorial.	CUMPLE
16	Recibir y entregar los diferentes insumos médicos y de dotación que se le entreguen para el desarrollo de las actividades a desarrollar en los diferentes territorios asignados.	CUMPLE
17	Acta de concertación de acciones y verificación de cumplimiento emitida por el supervisor o quien haga sus veces.	CUMPLE
18	Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Cuidado Integral Primario	CUMPLE

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

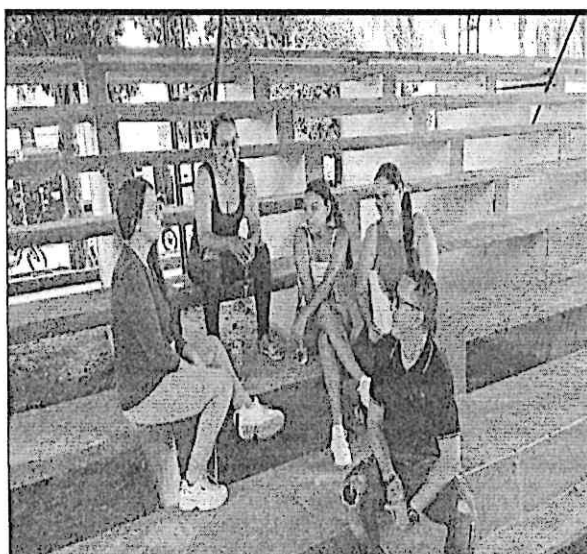
	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 6 de 41	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

1. LIDERAR LA PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DEL EQUIPO DE SALUD TERRITORIAL DEL CUAL HACE PARTE, CON EL RESPECTIVO PLANTEAMIENTO DE PLAN DE MEJOR Y SEGUIMIENTO DEL MISMO (CUMPLIMIENTO DEL PICP, CUMPLIMIENTO DE METAS DE COBERTURA DE LA POBLACIÓN ASIGNADA, CANALIZACIONES EFECTIVAS), HACER REVISIÓN DE CALIDAD DEL DATO DE LOS REPORTES Y REALIZAR RETROALIMENTACIÓN CONSTANTE A LOS EQUIPOS BÁSICOS

Periodo 1

La contratista realizó reuniones de concertación de actividades y plan de trabajo en el periodo correspondiente para el abordaje a las veredas asignadas y su respectivo seguimiento.

Se realizó la concertación de las actividades y planeación del cronograma para caracterización del micro territorio asignado



Periodo 2

Se realizaron reuniones de concertación de actividades para la programación del cronograma, inicio de caracterización de cada micro territorio y finalización del mismo con su respectivo análisis y gestión de información y procesos relacionados con salud.

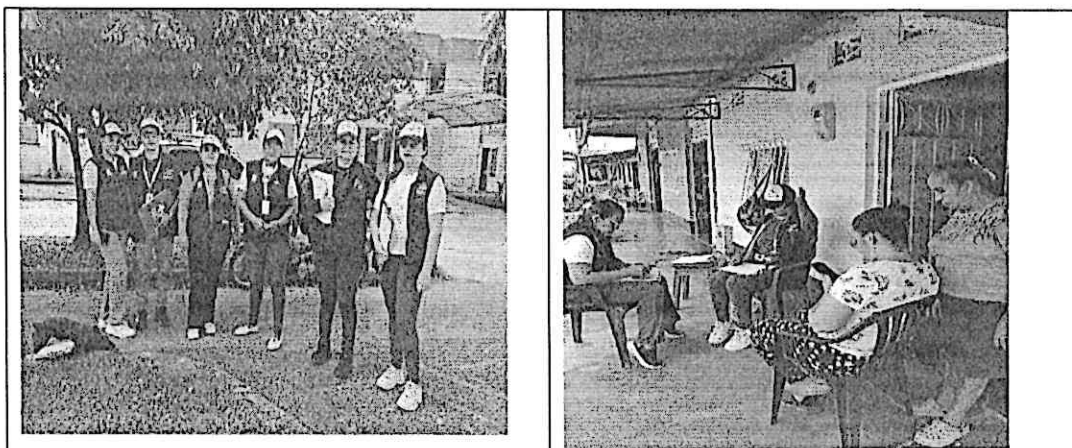
Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 7 de 41	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



2. REALIZAR MAPEO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL DE LOS TERRITORIOS DE ABORDAJE Y DE PRIMER CONTACTO CON LAS COMUNIDADES DE CADA MICROTERRITORIO-MIS COORDENADAS (DESCARGAR) INFORME POR COMUNIDAD SE ANEXA

Periodo 1

La contratista realizó con el equipo 6 de Puerto Lleras orientación de la comunidad del micro territorio asignado y con base a la información suministrada por la alcaldía municipal y la subdivisión de juntas de acción comunal, cartografía social del micro territorio asignado en el barrio popular , con el objetivo de ampliar la distribución geográfica de la comunidad, planear adecuadamente el abordaje para la efectiva caracterización, atenciones y canalizaciones de la población en el tiempo estipulado, coordinar de manera eficiente la logística y transporte, y realizar la división para posteriores actividades que se desarrollen en el microterrito.



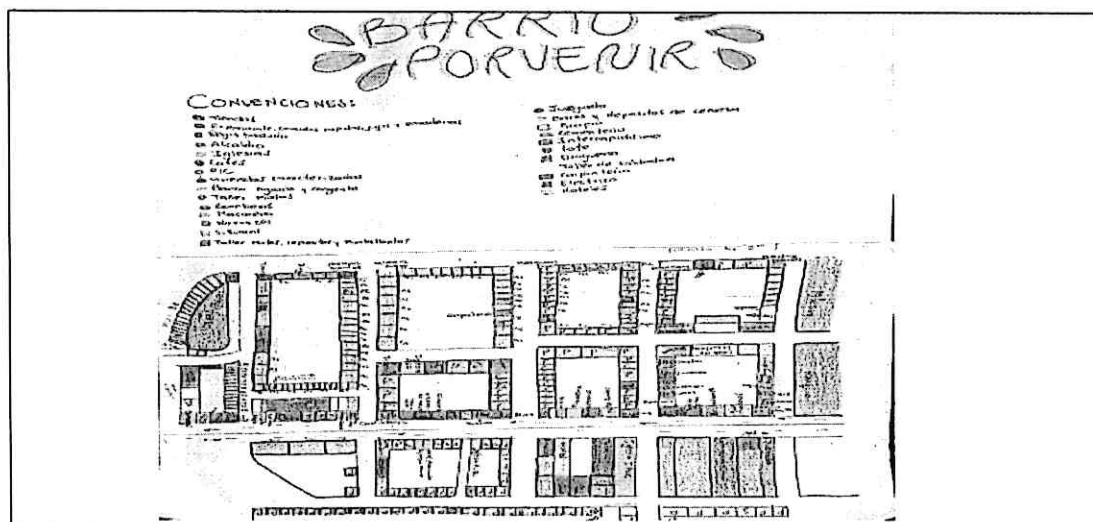
Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 9 de 41	 GOBIERNO DEL META META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



3. VALORACIÓN DE PRIMER CONTACTO A LAS PERSONAS Y FAMILIAS PARA ATENCIÓN EN SALUD EN EL ENTORNO HOGAR, DE ACUERDO A LA DINÁMICA TERRITORIAL Y PRIORIZACIÓN GENERADA, IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA Y LOS HOGARES, HACIENDO USO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS ASIGNADOS. (DE ACUERDO AL MICROTERRITORIO SELECCIONADO Y SOCIALIZACIÓN REALIZADA DURANTE EL PROCESO AL EBS), PROPENDIENDO POR UNA ATENCIÓN INTERCULTURAL, HUMANIZADA CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y REALIZAR ADAPTACIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD, PARA GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD DE LOS EBS

Periodo 1

La contratista realizó el total de TRES (3) valoraciones individuales en el microterritorio asignado, las cuales fueron correctamente diligenciadas en el aplicativo de la ESE (EpiCollect5), siguiendo la normatividad vigente (resolución 3280/2018) y teniendo también en cuenta los adecuados procesos de canalización para cada especialidad en cada caso particular.

Se identificaron casos prioritarios como valoraciones pendientes por curso de vida y lo que indican las RIAS respectivamente, personas con riesgo de presentar emergencias o agravamiento de su situación crónica, como personas con cifras tensionales fuera de los parámetros normales, riesgos biológicos, y ambientales como tipo zoonótico, riesgo psicosocial o personas con alteraciones en su estado emocional, víctimas del conflicto armado y personas con trámites en salud o consultas pendientes.

La contratista con el equipo 6 realizaron una inmersión en el territorio donde se realizó uso de los insumos biomédicos entregados por la ESE (tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, báscula, tallímetro) para las valoraciones realizadas por el perfil de enfermería garantizando el abordaje integral en consulta y canalizaciones efectivas.

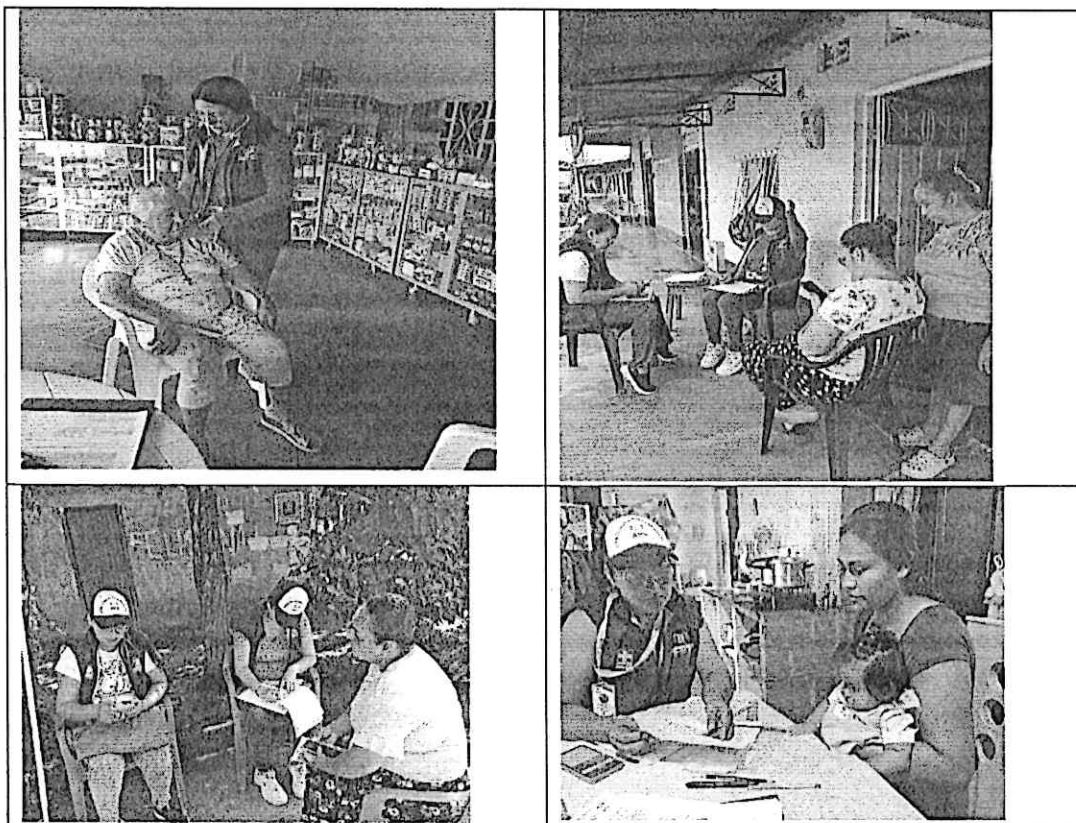
Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

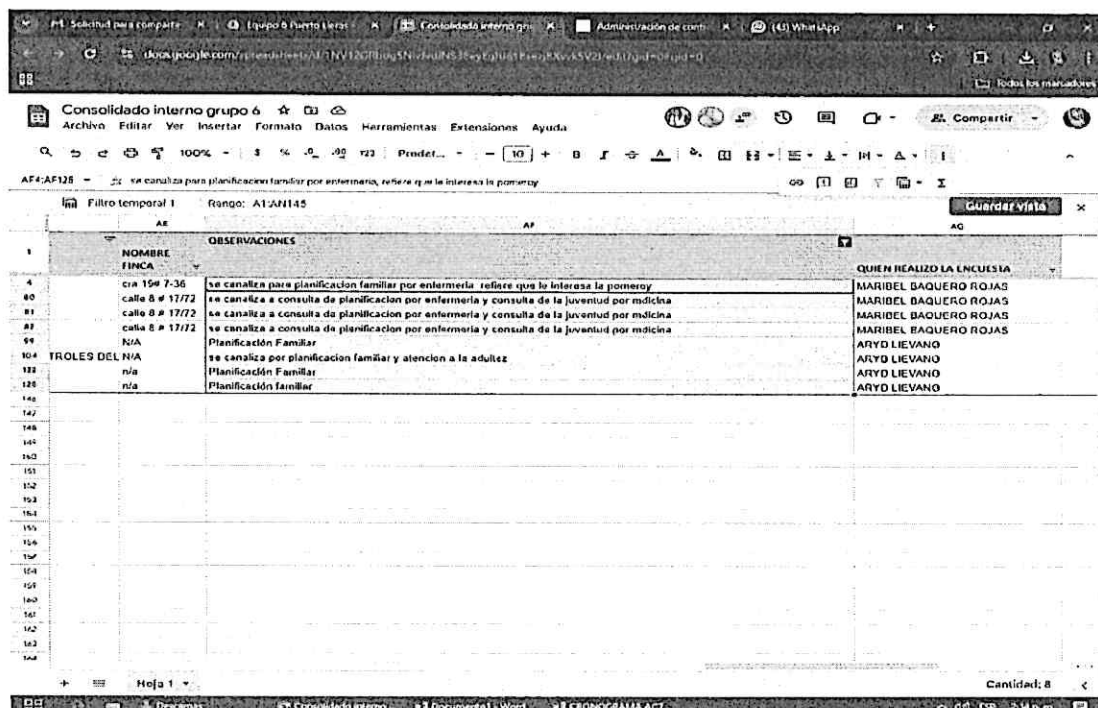
 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 10 de 41	 GOBIERNO DEL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta
 PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663
www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 11 de 41	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

Para el periodo 2 quedo pendiente la realización de la consulta de las familias canalizadas como se refleja en la base interna del equipo 6 de APS puerto Lleras



	NOMBRE FINCA	OBSERVACIONES	QUIEN REALIZO LA ENCUESTA
4	cra 15a 7-36	se canaliza para planificacion familiar por enfermeria refiere que lo interesa la pomero	MARIBEL BAQUERO ROJAS
80	calle 8 # 17/72	se canaliza a consulta de planificacion por enfermeria y consulta de la juventud por mdicina	MARIBEL BAQUERO ROJAS
81	calle 8 # 17/72	se canaliza a consulta de planificacion por enfermeria y consulta de la juventud por mdicina	MARIBEL BAQUERO ROJAS
82	calle 8 # 17/72	se canaliza a consulta de planificacion por enfermeria y consulta de la juventud por mdicina	MARIBEL BAQUERO ROJAS
83	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
84	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
85	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
86	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
87	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
88	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
89	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
90	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
91	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
92	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
93	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
94	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
95	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
96	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
97	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
98	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
99	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
100	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
101	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
102	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
103	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
104	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
105	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
106	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
107	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
108	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
109	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
110	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
111	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
112	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
113	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
114	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
115	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
116	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
117	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
118	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
119	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
120	Planificación Familiar	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO

Periodo 2

La contratista realizo el total de DOCE (12) valoraciones individuales en el micro territorio asignado, las cuales fueron correctamente diligenciadas en el aplicativo de la ESE (EpiCollect5), siguiendo la normatividad vigente (resolución 3280/2018) y teniendo también en cuenta los adecuados procesos de canalización para cada especialidad en cada caso particular.

Se identificaron casos prioritarios como valoraciones pendientes por curso de vida y lo que indican las RIAS respectivamente, personas con riesgo de presentar emergencias o agravamiento de su situación crónica, como personas con cifras tensionales fuera de los parámetros normales, riesgos biológicos, y ambientales como tipo zoonótico, riesgo psicosocial o personas con alteración es en su estado emocional, víctimas del conflicto armado y personas con tramites en salud o consultas pendientes.

La contratista con el equipo 6 realizaron una inmersión en el territorio donde se realizó uso de los insumos biomédicos entregados por la ESE (tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, báscula, tallímetro) para las valoraciones realizadas por el perfil de enfermería garantizando el abordaje integral en consulta y canalizaciones efectivas.

También se realizó la solicitud de apertura de historias clínicas las cuales fueron diligenciadas en el sistema Hosvital según lo aperturado y capitado para el municipio de puerto Lleras

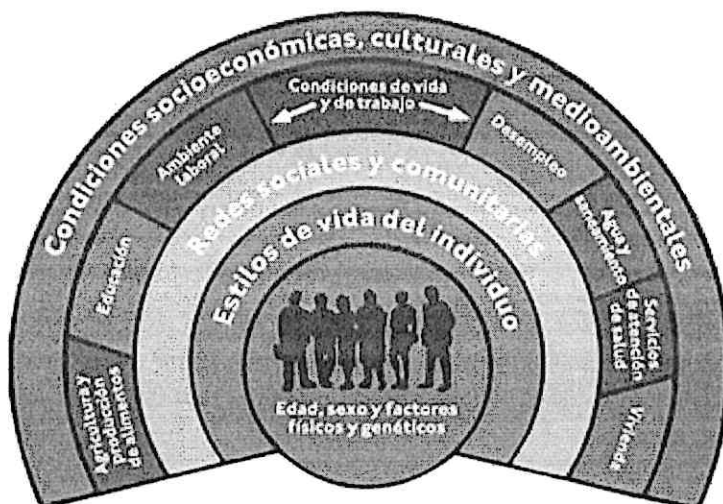
Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

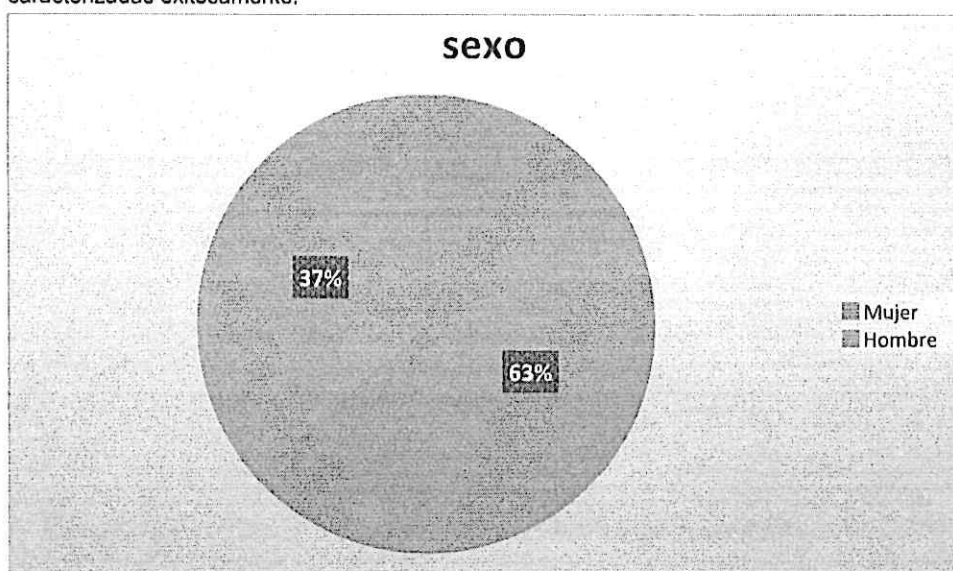
gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 13 de 41	 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



La contratista realizó el análisis cuantitativo de la población identificando que factores son determinantes de la salud iniciando por los factores individuales

Se identificó un total de 77 familias en el territorio de las cuales 12 fueron disintimientos y 67 familias fueron caracterizadas exitosamente.



SEXO: se identificó que la mayoría de la población que permanece en casa atendiendo labores para el hogar aproximadamente un 63% de la población está compuesta por mujeres. Dentro de este grupo, una gran proporción dedica su tiempo y energía a cuidar del hogar y de la familia, ejerciendo el importante rol de amas de casa. Estas mujeres, pilares fundamentales de la unidad

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

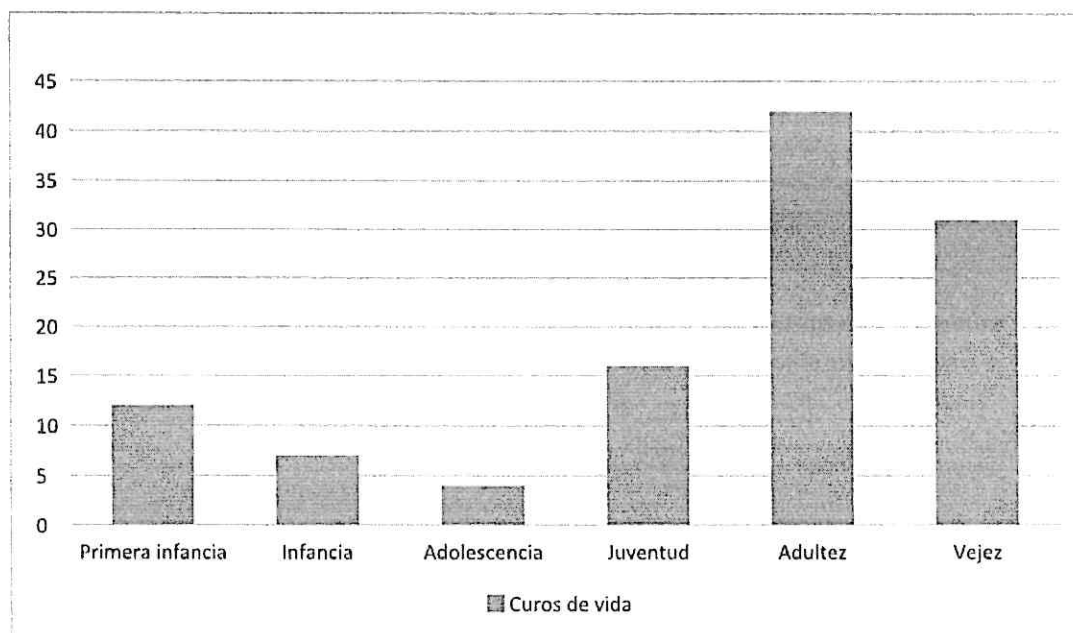
PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 14 de 41	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

familiar, asumen responsabilidades cruciales en la crianza de los hijos, el manejo del hogar y el apoyo emocional a sus seres queridos. Su contribución, aunque a menudo invisible, es esencial para el bienestar y la estabilidad de la sociedad en su conjunto. También hay mujeres que en el día se encuentran en sus hogares y en las tardes se dedican a trabajos como la polinización. Por otro lado, el 37% de los hombres encuestados habían ya finalizado sus actividades laborales en el sector agrícola. Este porcentaje sugiere que casi la mitad de los hombres que trabajaban en el sector rural han alcanzado una etapa de vida en la que han dejado atrás su labor en el campo, lo que puede estar relacionado con factores como la edad, la jubilación o cambios en las condiciones económicas y sociales del sector, pero muchos también se encargan de labores específicas en el pueblo.

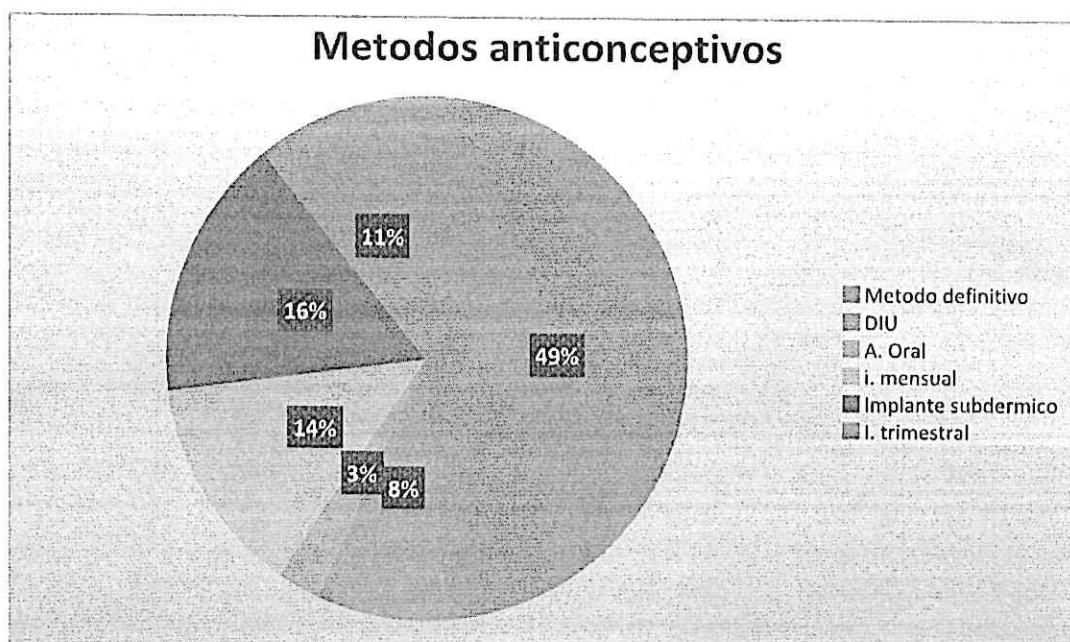


CURSO DE VIDA: se identificó que la mayoría de la población se encuentra en curso de vida adultez lo que significa que es la mayoría de población trabajadora. La población adulta en edad laboral representa una gran proporción de la fuerza laboral en nuestra sociedad. Sin embargo, esta etapa de la vida también conlleva riesgos significativos para la salud. La combinación de factores como el estrés laboral, la falta de tiempo para el autocuidado, la exposición a sustancias peligrosas y la adopción de hábitos no saludables pueden aumentar el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas como: Hipertensión, Diabetes, Enfermedades cardiovasculares, Obesidad, Problemas musculoesqueléticos.

Se evidencia la importancia del proyecto de APS en toda la población. Es fundamental que los trabajadores, estudiantes y amas de casa tomen medidas para proteger su salud, como: Realizar actividad física regular, Mantener una dieta equilibrada, Dormir lo suficiente, Practicar técnicas de relajación y manejo del estrés, Realizar chequeos médicos regulares.

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta
PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663
www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 16 de 41	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



Uso de métodos anticonceptivos en el territorio : Se encontró que en el micro territorio asignado el 49% de la población planifica con método definitivo pomey, el 11 % con la inyección trimestral, 16% implante subdermico, 13% inyección mensual 3% anticonceptivos orales y 8 % Dispositivo intrauterino, esto dando a entender que la mayoría de la población que se captó en el momento de la caracterización tienen método definitivo sin embargo esto está directamente relacionado con el curso de vida abordado en más cantidad que es la población adulta.

Dentro de la estrategia de APS se proponen como posibles soluciones, la educación y conciencia comunitaria sobre planificación familiar y métodos anticonceptivos, programas de distribución de anticonceptivos en comunidades rurales. Es fundamental abordar los desafíos y promover la planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos en el área rural para mejorar la salud y el bienestar de las comunidades.

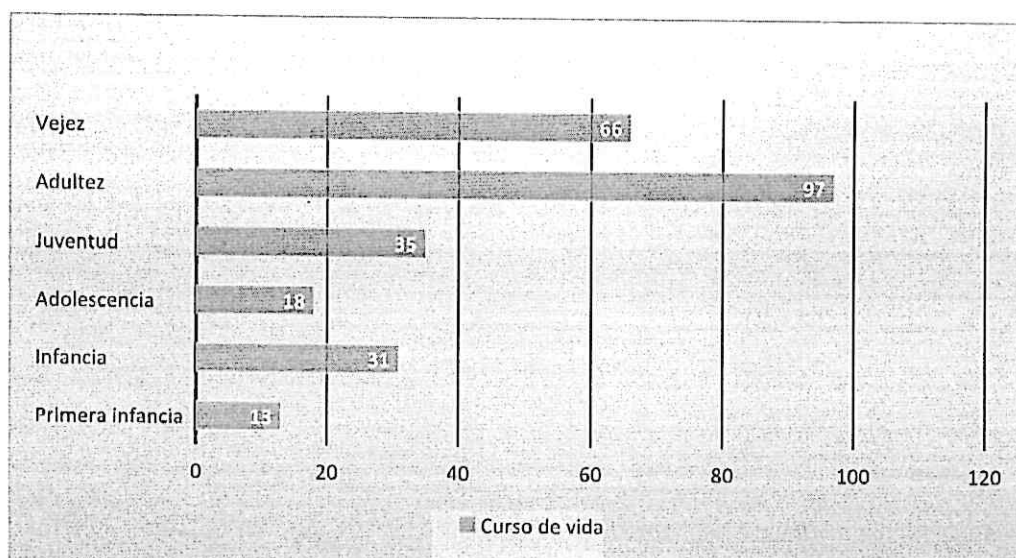
En el área urbana de puerto lleras se identifican situaciones de difícil acceso a los servicios de salud ya que refieren que hay baja disponibilidad para citas médicas y el hospital local no cuenta con profesional de enfermería fijo, por tal motivo el apoyo de enfermería de APS complementa las consultas de necesidad de la población.

Periodo 2

La contratista en el periodo 2 y dando continuidad al análisis en determinantes sociales de la salud de cada micro territorio se realizó un consolidado de toda la información de la problemática, necesidades en salud de la población y condiciones socio-económicas-ambientales de la población en general.

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 17 de 41	 GOBIERNO DEPARTAMENTAL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

Con esta información y análisis se realizaron los respectivos planes de cuidado y educación para cada familia, también se tuvo en cuenta para la realización del boletín informativo.



Se caracterizó un total de 181 Familias de las cuales había 260 integrantes, la mayor población que se encontró que es el curso de vida más abundante en la caracterización del lugar esto implica a nivel social y económico diferentes desafíos y oportunidades como la etapa donde el desarrollo profesional es un momento clave para avanzar en la carrera y desarrollar habilidades, las relaciones personales y la formación de relaciones estrechas, a nivel salud y bienestar la adultez es un momento para priorizar la salud física y mental, y desarrollar hábitos saludables y una de las que se consideran más importantes durante esta etapa es la contribución social ya que la adultez es una oportunidad para contribuir a la sociedad.

En esta etapa se enfrentan a situaciones que pueden alterar la salud mental como estrés y ansiedad por la presión para cumplir con las expectativas personales y profesionales puede generar este tipo de síntomas o manifestaciones, en muchos casos y para la zona en la que se desarrolló la actividad muchas familias son de bajos recursos y son familias en ocasiones numerosas, por lo cual la población adulta es la encargada de buscar la manera de proveer a su hogar.

En resumen, la adultez es un período complejo y multifacético que ofrece oportunidades para el crecimiento personal y profesional, pero también presenta desafíos y retos que requieren adaptación y resiliencia.

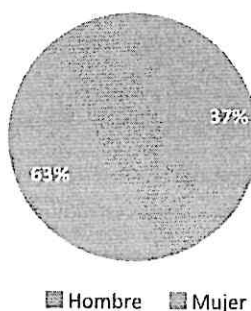
Por otro lado la vejez y la salud están estrechamente relacionadas. A medida que las personas envejecen, su salud puede verse afectada por una variedad de factores que influyen en la salud en la vejez como el envejecimiento biológico, la presencia o manifestación de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, obesidad), problemas de salud mental (depresión, ansiedad, demencia), pérdida de la movilidad y la función

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 18 de 41	 GOBIERNO DE META META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

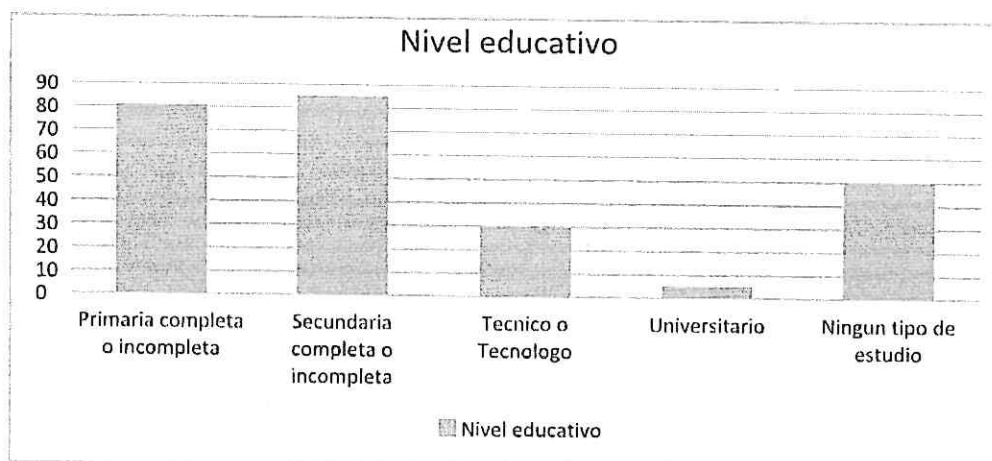
física, aislamiento social y falta de apoyo emocional, acceso limitado a servicios de salud, uso inadecuado de medicamentos

Esto impulso a la educación, psi coeducación y contenido del boletín informativo donde se establecen estrategias para promover la salud en los diferentes cursos de vida como tener en cuenta la actividad física regular y ejercicio, alimentación saludable y equilibrada, gestión del estrés y la ansiedad, mantenimiento de la movilidad y la función física, participación en actividades sociales y comunitarias, acceso a servicios de salud preventivos y curativos, uso adecuado de medicamentos y tecnologías de apoyo

Sexo

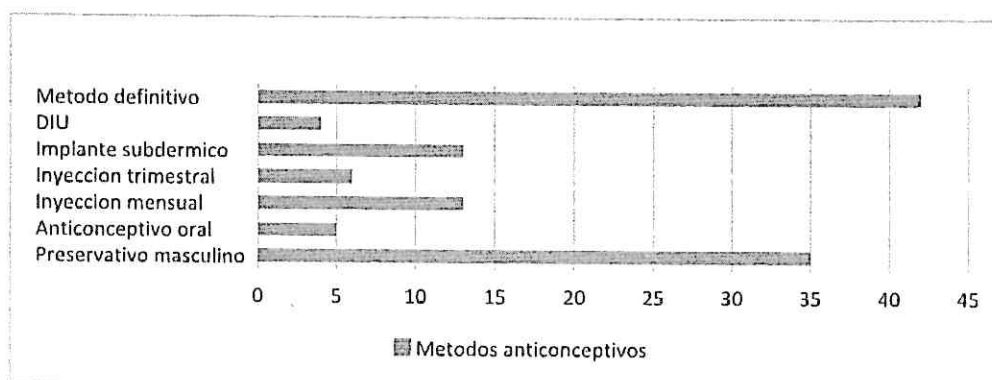


Se identificó en la caracterización que la población que más se encuentra en las viviendas pertenece al sexo femenino ya que muchas trabajaban desde el hogar como independientes, o en varios casos referían que era el esposo quien proveía económicamente al hogar por lo cual ellas eran las encargadas de las labores propias del hogar y el cuidado de los menores o adultos mayores.



El nivel educativo esta directamente relacionado con la cantidad de personas abordadas en el ciclo vital de vejez y adultez ya que esta población refiere que cuando se encontraban en edad escolar era muy común realizar estudios solamente hasta la primaria y después de eso salían y se dedicaban a labores como el trabajo o el hogar, sin embargo también se evidencia que hay bastante población que refiere no contar con ningún tipo de estudio, solo una minoría refirió no saber leer ni escribir, solamente sabían firmar y otros aprendieron por sus propios medios o como referían en ocasiones "con experiencias de la vida se aprenden cosas básicas".

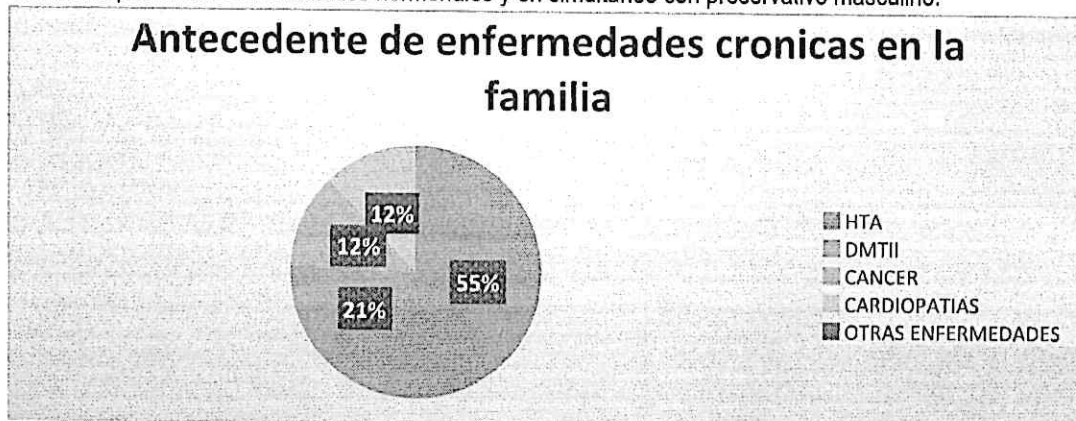
Por otro lado, la población que se encuentra en formación o ha alcanzado formación en nivel superior también está en incremento esto directamente relacionado con el curso de vida abordado como adolescencia y juventud quienes referían estar en formación académica, es importante tener presente que la formación académica está bastante relacionada con el desarrollo económico y social de la población.



En el ámbito de salud sexual y reproductiva se puede identificar que el método con más predominancia también está directamente relacionado con los cursos de vida de los cuales se tiene mayor población como son adultez y vejez, ya que en estas edades las mujeres principalmente han alcanzado su objetivo

 ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3		CÓDIGO FR-JUR-15	Página 20 de 41	 META
	INFORME DE SUPERVISION		FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO	

reproductivo y deciden optar por métodos definitivos como el pomey, sin embargo, la población joven se encuentra planificando con métodos hormonales y en simultaneo con preservativo masculino.



Respecto a los antecedentes de enfermedades crónicas referidas en la caracterización se puede identificar que el principal padecimiento es la Hipertensión arterial, y le sigue Diabetes mellitus tipo II, ambas son enfermedades prevenibles y silenciosas, por lo cual la educación en salud se enfatizó en la prevención de estas enfermedades lo cual resalta el enfoque de la APS en salud.

5. FORMULAR PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO (PICP) DEFINIENDO LA PRIORIZACIÓN DEL RIESGO EN SALUD PARA LA ELABORACIÓN, TOMA DE DECISIONES, ACTIVIDAD A REALIZAR EN CONJUNTO CON LOS DEMÁS MIEMBROS DEL EBS.

Periodo 1 y Periodo 2

La contratista cumplió dicha obligación contractual ceñido a los formatos dispuestos en el aplicativo EpiCollect5 ("plan de cuidado"), los cuales fueron correctamente diligenciados posterior a cada valoración individual en los casos pertinentes a las valoraciones médicas priorizadas dentro de los aspectos que más se resaltan en los planes de cuidado propuestos para cada familia esta mejorar la salud y el bienestar de las familias del área rural mediante la promoción de prácticas saludables, acceso a servicios de salud y apoyo comunitario, educación en salud y nutrición Actividades físicas y recreativas, prevención de enfermedades crónicas, promoción de la salud mental.

El acceso a Servicios de Salud es fundamental para garantizar atención médica primaria y preventiva, acceso a especialistas y servicios hospitalarios, servicios de salud materna e infantil, programas de vacunación y control de enfermedades

Se brindó educación en salud como hábitos de alimentación saludable, realizar ejercicio y se realizó énfasis en la consulta de PYM según los tiempos estipulados en la 3280 del 2018 para cada curso de vida

Se realizó un total de 182 caracterizaciones de las cuales hubo 33 disentimientos y 148 familias efectivas cada una con su respectivo plan de cuidado.

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 21 de 41	 SECRETARÍA DE SALUD META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

USO DE TOLDILLO: utilizar mosquiteros tratados con insecticidas para prevenir enfermedades transmitidas por los mosquitos como lo son Chagas, Chikunguña, dengue. Que son las más comunes.

LAVADO PERIÓDICO DE TANQUES: se recomienda el lavado periódico de tanques donde se almacene agua para evitar la presencia de huevos o larvas de zancudo y evitar que se vuelva un foco de infección que ponga en riesgo la salud de los habitantes de la casa

RECIPIENTES QUE PUEDEN CONTENER AGUAS APOSADAS: se les indica que deben revisar cualquier recipiente que no esté en uso para que no se almacene agua que se pueden convertir en criadero para zancudos.

CHARLA EDUCATIVA: Sobre la importancia de asistir al médico.

CITOLOGIA: Esto se hace para determinar cuál es su apariencia, cómo se forman y cómo funcionan. Este examen se utiliza por lo general para buscar cánceres y cambios precancerosos. También se puede utilizar para buscar infecciones virales en las células

HABITOS SALUDABLES: Llamamos hábitos saludables a todas aquellas conductas que tenemos asumidas como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social. Determinan la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar.

Los estilos de vida/hábitos de vida saludables tienen gran importancia en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad mental en general, no solo en la depresión. Los hábitos de vida saludable pueden resumirse en los siguientes:

Consumir una dieta equilibrada.

Tener una higiene personal (incluida la higiene bucal) adecuada.

Tener un patrón y una calidad de sueño óptimo.

Realizar actividad física.

Evitar hábitos tóxicos: no fumar ni consumir drogas, no tomar alcohol en exceso y evitarlo por completo en caso de tener antecedentes de alcoholismo.

Planificar el día.

Mantener siempre una actitud positiva.

Evitar el estrés innecesario.

Aprender más cosas de la depresión.

La persona con depresión pierde el interés por todo lo que lo rodea. Por ello, es muy importante que realice, poco a poco, actividades que sean placenteras. Al comienzo será muy difícil, ya que no tiene interés, pero con apoyo y compañía será más sencillo.

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta ESE Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 22 de 41	 COOPERATIVA ESE META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

Realizar actividad física, la que le guste. Está comprobado que el ejercicio físico libera endorfinas y estas mejoran el estado de ánimo.

ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES: En los últimos años, en la región de las Américas, con la aparición de nuevos arbovirus como los que transmiten el Zika y chikungunya, sumados a los ya endémicos como el dengue y fiebre amarilla, representan un reto para los sistemas de salud, ya que demandan la mejora del diagnóstico clínico y de laboratorio, de la vigilancia epidemiológica, y del control las poblaciones de mosquitos para prevenir la transmisión de enfermedades, y evitar consecuencias graves en la población.

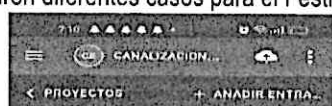
La elaboración del Plan Integral de Cuidado Primario se llevó a cabo de forma integral, teniendo en cuenta diversas dimensiones del peligro en la salud y colaborando de manera estrecha con el EBS para asegurar una atención personalizada y efectiva para cada familia.

Durante el proceso de captación de los pacientes, se realizaron intervenciones para sensibilizar a la población respecto de la importancia de acudir a los servicios de salud para las citas de control de acuerdo con el ciclo de vida, conservar el estado de afiliación a los servicios de salud y notificar a la EPS los cambios de municipio de residencia.

7. REALIZAR INTERVENCIONES COLECTIVAS A TRAVÉS DE VISITAS DOMICILIARIAS EN EL ENTORNO HOGAR QUE CONFORMAN LOS MICROTERRITORIOS, RESPECTO A LAS ATENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y GESTIÓN DEL RIESGO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES PROTECTORAS PARA LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA

Periodo 1

La contratista junto con equipo 6 de puerto lleras realiza intervenciones colectivas a través de visitas domiciliarias en el entorno hogar que conforman los microterritorios, en relación a las atenciones de promoción y mantenimiento de la salud, y gestión del riesgo, que fortalezcan las condiciones protectoras en cada uno de los integrantes de la familia. Se realizaron 16 canalizaciones según las necesidades identificadas en el territorio para los diferentes servicios establecidos en la resolución 3280 del 2018 se canalizaron diferentes casos para el Festival de la salud.



CANALIZACION EBS

ENTRADAS

ec55860d-9b96-4dd3-adf8-5e762bee1a...

Recogida en 22 Nov, 2024 a las 4:35 PM

e08d7abf-be54-40du-8e50-f5135b3816...

Recogida en 22 Nov, 2024 a las 4:38 PM

17c664fe-d461-4912-b104-579c55ea8424

Recogida en 22 Nov, 2024 a las 3:52 PM

3799822d-b77b-44ad-8aac-2ac2a9ae65...

Recogida en 22 Nov, 2024 a las 4:59 AM

4d5996de-ad2b-4w36-b08b-94dd0028e...

Recogida en 22 Nov, 2024 a las 9:37 AM

1b8e01ad2-b83f-4108-99cc-e0n3fa702a71

Recogida en 20 Nov, 2024 a las 11:17 AM

Calle 37 N
PBX: 661
www.es
gerencia

ncio - Met
18663

Puerto Lleras - Meta



Jornada de conocimiento
y atención en salud

PERIODO PRIMARIO Y SECUNDARIO PARA
Hospital de Puerto Lleras

Servicios

- Enfermedades crónicas no transmisibles
- Programas amplios de inmunizaciones
- Prevención de enfermedades transmisibles por vectores
- Seguridad alimentaria y nutrición
- Salud sexual y reproductiva
- Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia
- Asesoramiento y orientación en salud
- ACRUH atención y orientación al paciente
- Atención especializada de Pediatría
- Atención especializada de Ginecología

To asperamos



ALCALDÍA DE PUERTO LLERAS COOPERATIVA ESE META

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 23 de 41	 GOBIERNO REGIONAL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

Periodo 2

Se realizó una articulación con la directora del hospital al jefe Diana Restrepo para Canalizar a los usuarios con servicios pendientes como medicina general y agudeza visual (65), odontología (36) y vacunación (40) para lo cual se realizó el agendamiento de más de 51 personas de manera efectiva.

El día 03/12/2024 se llevó a un médico general de Hospital Autorizado por la Jefe Diana Restrepo para realizar consulta en casa a pacientes en condición de discapacidad, obesidad mórbida, adultos mayores con difícil acceso al servicio de salud por limitaciones en la movilidad o dificultad en el desplazamiento.

N FAMILIA	NOMBRES Y APELLIDO	IDENTIFICACIO N	EPS	TIPO DE CITA	FECHA DE LA CITA
Familia 10	Willinton rojas Ordoñez	1110517562	Cajacopi	Atención a la adultez por medicina	27/11/2024
				Agudeza visual	27/11/2024
Familia 31	María jhoana flores bustos	52913448	Nueva eps	Atención a la adultez por medicina	29/11/2024
				Agudeza visual	29/11/2024
				Toma de citología	02/12/2024
				Planificación familiar por enfermería	02/12/2024
Familia 35	Pedro Garzón escarraga	7818037	Capital salud	Atención a la adultez por medicina	27/11/2024
				Agudeza visual	27/11/2024
Familia 37	Norfalia duran ríos	1123141186	Capital salud	Toma de citología	29/11/2024
Familia 40	Jhoana león Ariza	31008098	Capital salud	Consulta de planificación familiar	29/11/2024
				Agudeza visual	29/11/2024
Familia 51	José del Carmen león	13951054	Capital salud	Medicina general primer vez	27/11/2024
				Agudeza visual	27/11/2024
Familia 51	vilmar león Ariza	7819698	Capital salud	Medicina general primer vez	27/11/2024
				Agudeza visual	27/11/2024

8.ACTIVAR LOS MECANISMOS DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA HACIA SERVICIOS E INTERVENCIONES, PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD E INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN.

Periodo 1

La contratista realizó múltiples valoraciones individuales en el micro territorio asignado. La contratista INFORMO SOBRE LAS DIFERENTES BARRERAS EN SALUD QUE SE PUEDEN MEJORAR como lo son la afiliación a los servicios de salud presentes en el territorio, traspaso mediado por la EPS para captación de las familias en los micro territorios e información pertinente al acceso a la salud y grupos de riesgo que deben estar en seguimiento por las EPS (de acuerdo a lo planteado en la resolución 3280 del 2018)

Las cuales se tramitaron en la EAPB correspondiente generando respuesta y recibido de la solicitud

Se dejaron las activaciones de ruta para el periodo 2 y su respectivo seguimiento

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 25 de 41	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

Familia	Edith Arroyo	34510027	Capital	Agudeza visual	29/11/2024
61	Ariza		salud	Atención a la adultez	29/11/2024
Familia	Martha Ariza	40343139	Capital	Planificación familiar	29/11/2024
68	Ramirez		salud	Toma de citología	29/11/2024
				Agudeza visual	29/11/2024
				Consulta prenatal medicina	29/11/2024
Familia	Sally Iregui	37330033	Capital	Agudeza visual	29/11/2024
61	Ariza		salud	Consulta médica general	29/11/2024
Familia	Patricia Valerón	8110073626	Capital	Atención al primer trimestre	29/11/2024
62	Ariza		salud	Agudeza visual	29/11/2024
				control planificación	29/11/2024
Familia	Enzo Patricia	3231146675	Capital	Consulta prenatal por medicina	29/11/2024
62	Ariza		salud		29/11/2024
Familia	Patricia Patricia	1171414106	Capital	Consulta prenatal por medicina	29/11/2024
61	Ramirez		salud		29/11/2024
Familia	Jhoana León	31008098	Capital	Consulta de planificación familiar	29/11/2024
40	Ariza		salud	Agudeza visual	29/11/2024
Familia	Jhonatan	1182335453	Capital	Atención a la adultez	29/11/2024
	matricio		salud	Agudeza visual	29/11/2024
	campes				
Familia	Pablo Tito	24260261	Capital	Atención a la vejez por medicina	29/11/2024
	Rodriguez		salud	Agudeza visual	29/11/2024
Familia	Erika Jinady	1171414106	Nueva eps	Toma de citología ccu	29/11/2024
	Rodriguez			Control de planificación familiar	29/11/2024
	Vergara			Control de la adultez	29/11/2024
				Agudeza visual	29/11/2024

9. DE ACUERDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PROCESOS DE CAPTACIÓN, DEMANDA INDUCIDA, CANALIZACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SE GENERE POR MICROTERRITORIO CONFORME CON LOS LINEAMIENTOS EXPEDIDOS, GENERAR UN BOLETÍN INFORMATIVO.

Periodo 1

La contratista siguiendo los direccionamientos de las obligaciones contractuales detalladas en el contrato N° 1097, realizará para el periodo #2 que abarcará desde el 28/11/2024 al 27/12/2024

Periodo 2

En el Periodo dos se generaron 3 boletines informativos en salud correspondientes a cada micro territorio, los cuales se socializaron con la comunidad y con los presidentes de las JAC.

Boletín informativo barrio Popular – Microterritorio 12



LA SALUD EN EL BARRIO POPULAR

Todas estas problemáticas se encuentran en el micro territorio valoradas y atendidas por psicología y aunque todavía las personas les da miedo enfrentarse a su realidad o acudir a una consulta psicológica. No espere a que las cosas se pongan mal...

¿Las conoces?

- Ansiedad
- Depresión
- Alcoholismo
- Alzheimer
- Retardo mental

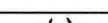
Es importante que cuides tu salud desde donde quieras que estas concuerdas con tus hábitos, alimentate bien, realiza ejercicio y toma agua tratada y apta para el consumo humano

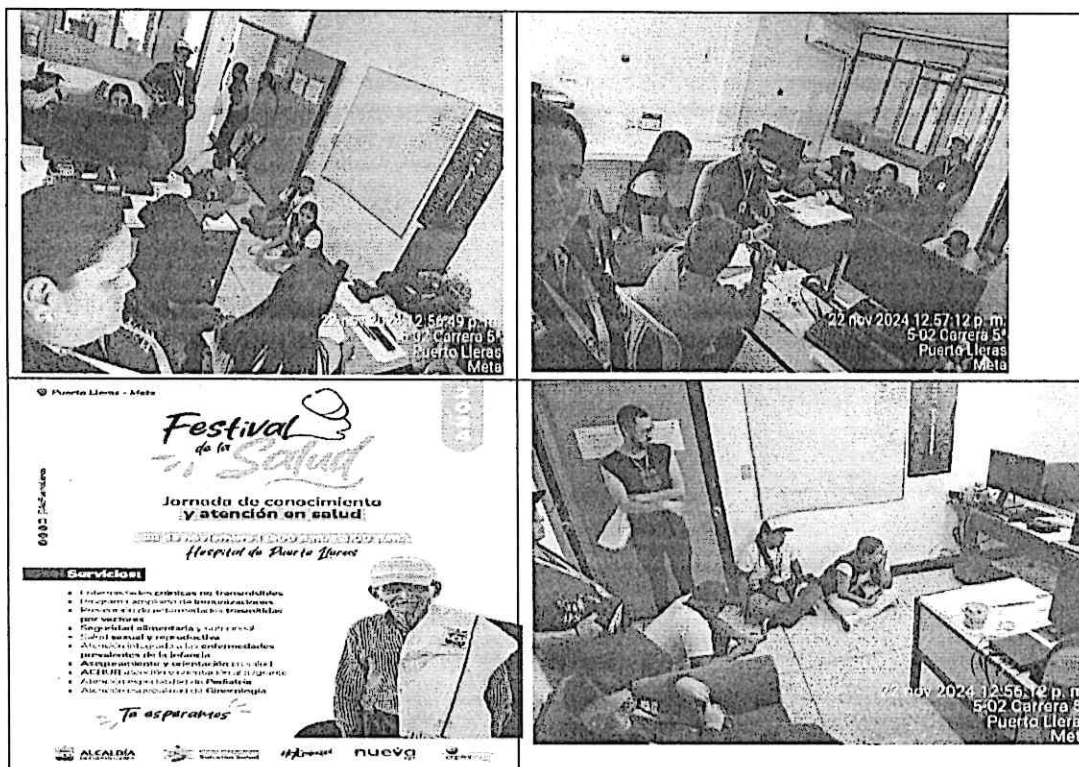
Gana a las enfermedades prevenibles, no descuides tu salud

DEPARTAMENTO DE META GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE META

Boletín informativo barrio Gaitan – Microterritorio 13

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta
 PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663
www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 27 de 41	 GOBIERNO DE META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

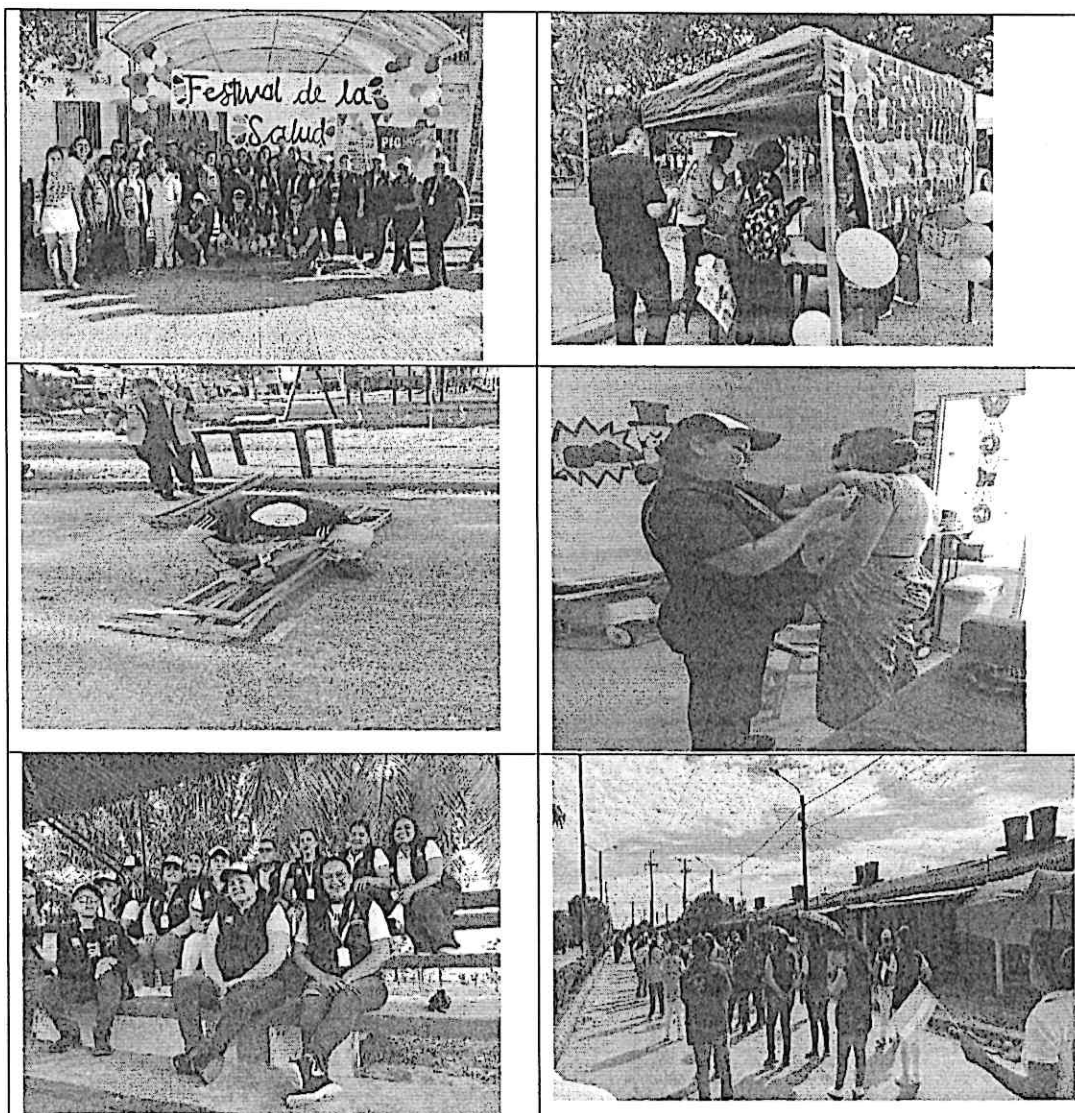


Periodo 2

Durante el periodo la contratista y el equipo 6 realizaron articulación y participación en brigadas de salud y actividades comunitarias, el día 28/11/2024 se Realizó el festival de la salud en el municipio de Puerto Lleras el cual conto con la elaboración de diferentes stand con el fin de promover la salud, como educación sexual y reproductiva, alimentación saludable, actividad física y aeróbicos, vacunación; además conto con la presencia de dos especialistas, un pediatra y un ginecólogo para las realizar las interconsultas que no habían podido ser gestionadas dentro de las cuales varios de los usuarios caracterizados pudieron asistir como se evidencia en los seguimientos; el día 29/11/2024 se realizó participación en el desfile por el cumpleaños del municipio.

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta
PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663
www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 28 de 41	 GOBIERNO DEPARTAMENTAL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



11. COORDINAR Y DIRECCIONAR LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD EN SALUD.

Periodo 1

La contratista en conjunto con el equipo 6 del municipio de Puerto Lleras, realiza socialización y brinda información sobre la importancia de la afiliación al sistema de salud como Acceso a servicios de salud preventivos y curativos, desde Atención primaria, se promoverá la coordinación asistencial entre los niveles primario y complementario dentro de las Redes Integradas de Servicios de Salud.

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta
PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663
www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta ESE Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 29 de 41	 GOBERNACIÓN DE META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

Se realizará solicitud de afiliación y trámites administrativos correspondientes a EPS para el segundo periodo de contratación del 28 de noviembre al 27 de diciembre del 2024.

Periodo 2

No se identificaron personas con necesidad de afiliación al sistema de salud, pero si portabilidad para atención en el municipio de Puerto Lleras, el cual se realizó la gestión en la respectiva EPS y la respuesta fue exitosa.

Solicitud de portabilidad

Agregar una etiqueta

Aryd Mont... Hace 6 días para portabilidad

Buen día la estrategia de Atención Primaria en Salud de la ESE Solución Salud logró identificar dentro de las caracterizaciones realizadas a diferentes barrios del municipio de Puerto Lleras las siguientes personas las cuales manifestaron tener su seguro médico en diferentes lugares del Meta y sus alrededores y nos requirieron el mismo por ende los solicitamos de portabilidad a nuestra municipalidad ya que para ellos les es imposible desplazarse hasta dichos lugares para obtener su atención oportuna en salud. Por lo cual APS de nuestra muy respetuosa realiza lo solicitado a ustedes NUEVA EPS, SE ADJUNTA CEDULA DE CIUDADANIA DE LOS SOLICITANTES

Brigadier Peralta.pdf

Documento de Aryd.pdf

COLOMBIA
PUERTO LLERAS
VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Indicador de afiliación a la EPS de Puerto Lleras en el Municipio - 2024. A nivel territorial de Seguridad Social en Salud

Resolución de la consulta

Información Base y del Muestreo:

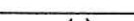
Nombre	Apellido	Sexo	Edad
NARCISIO	PUERTO LLERAS	M	35
RODRIGO	PUERTO LLERAS	M	35
RODRIGO	PUERTO LLERAS	M	35
RODRIGO	PUERTO LLERAS	M	35
RODRIGO	PUERTO LLERAS	M	35
RODRIGO	PUERTO LLERAS	M	35
RODRIGO	PUERTO LLERAS	M	35
RODRIGO	PUERTO LLERAS	M	35
RODRIGO	PUERTO LLERAS	M	35
RODRIGO	PUERTO LLERAS	M	35

Base de datos

12. REALIZAR LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR DE MANERA PERIÓDICA.

Periodo 1

La contratista junto con el equipo 6 de APS puerto lleras realizaron el cronograma y la concertación de actividades como se evidencia en la imagen.

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 30 de 41	 GOBERNACIÓN DE META META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESDE EL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024. ESTRATEGIA APS MUNICIPIO DE PUERTO LLERA – META						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14. Reunión de concertación actividades cronograma	15. Comunicación y contacto con los presidentes de las JAC de los microterritorios asignados	16. Realización de los nodos primarios y cartografía parcial del primer micro territorio a caracterizar.
17. Reunión de concertación de actividades plan de trabajo	18. Entrega de insumos biomédicos y concertación con la directora del hospital sobre los micro territorios para abordar y priorización de casos	19. Caracterización barrio popular	20. Caracterización barrio popular	21. Caracterización barrio popular	22. Caracterización barrio popular	23. Caracterización barrio popular y reunión de concertación para apoyo y participación en festival de la salud de puerto lleras
24. Realización informe y apoyo en preparativos para el festival de la salud de puerto lleras	25. Realización informe y apoyo en preparativos para el festival de la salud de puerto lleras	26. Caracterización barrio Gallán	27. Caracterización barrio Gallán	28. Participación en el festival de la salud	29	30

Periodo 2

La contratista con el equipo 6 de ABS manejaron el siguiente cronograma para el segundo periodo.

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta
PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663
✉ www.esemeta.gov.co
✉ gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 31 de 41	 GOBIERNO DEL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE 2024 ESTRATEGIA APS MUNICIPIO DE PUERTO LLERA – META						
D	L	M	M	J	V	S
				28 FESTIVAL DE LA SALUD	29 PARTICIPACIÓN EN DESFILE MUNICIPAL Y CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITAN	30 CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITAN
1 CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITAN	2 CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITAN	3 RECONOCIMIENTO Y CARTOGRAFIA BARRIO PORVENIR CONSULTA DE MÉDICO GENERAL DEL HOSPITAL EN CASA	4 CONSULTAS POR PROFESIONALES SEGUIMIENTO EN BARRIO POPULAR Y GAITAN	5 CARACTERIZACIÓN BARRIO PORVENIR	6 SEGUIMIENTO BARRIO POPULAR	7 SEGUIMIENTO BARRIO POPULAR
8 SEGUIMIENTO BARRIO POPULAR	9 SEGUIMIENTO BARRIO GAITAN	10 SEGUIMIENTO BARRIO GAITAN	11 SEGUIMIENTO BARRIO GAITAN	11 SEGUIMIENTO BARRIO GAITAN	12 SEGUIMIENTO BARRIO PORVENIR Y ENTREGA DE INSUMOS	13 SOCIALIZACIÓN BOLETIN INFORMATIVO
14 SOCIALIZACIÓN BOLETIN INFORMATIVO	15 INFORMES	16 INFORMES	17 INFORMES	18 INFORMES	19 INFORMES	20 INFORMES
21 DESCANSO NOVIEMBRE	22 DESCANSO NOVIEMBRE	23 DESCANSO NOVIEMBRE	24 DESCANSO	25 DESCANSO	26 DESCANSO	27 DESCANSO
28 DESCANSO	29 DESCANSO					

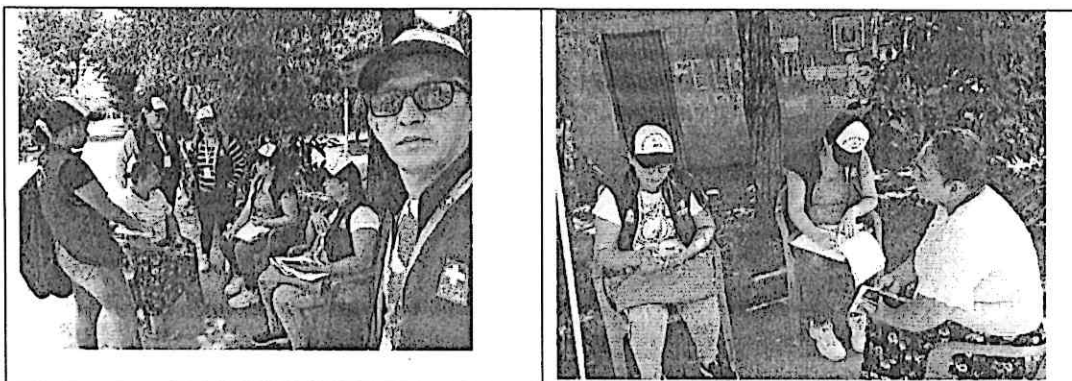
El descanso se programó según lo manifestado en el informe anterior en el mes de noviembre no se tomaron días de descanso.

13. PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POPULAR SOCIALIZANDO LAS ACCIONES DE LOS EBS.

Periodo 1

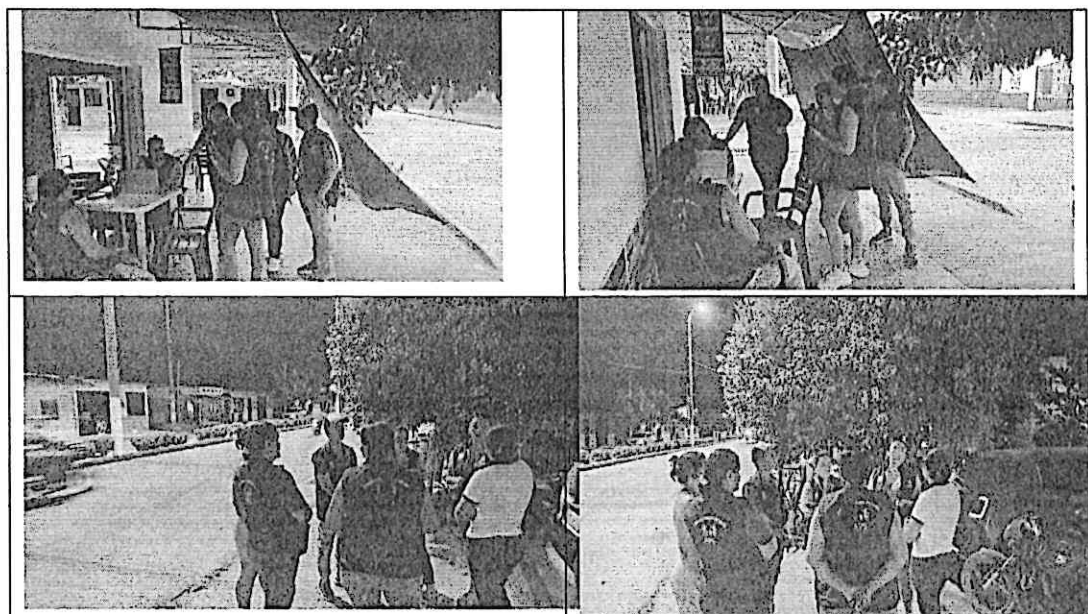
La contratista, junto con el equipo 6 del municipio de Puerto Lleras, generó espacios de dialogo con la comunidad e integrantes de junta de acción comunal del barrio popular, con el fin de socializar las acciones de los EBS de los territorios asignados. sensibilizando a la población sobre la importancia de las valoraciones individuales pertinentes por parte de los profesionales, y de las caracterizaciones llevadas a cabo por parte de las auxiliares de enfermería, además, se indicaron objetivos de la estrategia y alcance del EBS, solucionando dudas que hubiera respecto a la estrategia de APS

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta ESE Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 32 de 41	 GOBIERNO DEPARTAMENTAL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



Periodo 2

Se realizó la reunión con los presidentes y otros miembros de las JAC de cada micro territorio, para el periodo 2 se inició dialogo en los micro territorios 13 y 14 en donde se realizó presentación el equipo, información sobre la caracterización y actividades de APS, adicionalmente al finalizar se socializo el boletín informativo y se realizó un análisis de las condiciones de salud y gestión realizada (solicitud de citas médicas, valoración por enfermería y psicología, vacunación, educación) en cada micro territorio. Las actas de reunión se evidencian como adjunto en el drive del EBS 6 de APS Puerto Lleras.



14. IDENTIFICACIÓN NODO PRIMARIO COMUNITARIO (RED ACTORES COMUNITARIOS (DISPOSITIVOS COMUNITARIOS DEL PIC Y FORMAS DE CUIDADO PROPIO PROVENIENTES DE SABERES POPULARES, TRADICIONES CULTURALES, Y SABERES PROPIOS DE PUEBLOS Y

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta ESE Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 33 de 41	 SEBIDEPOLICIA META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

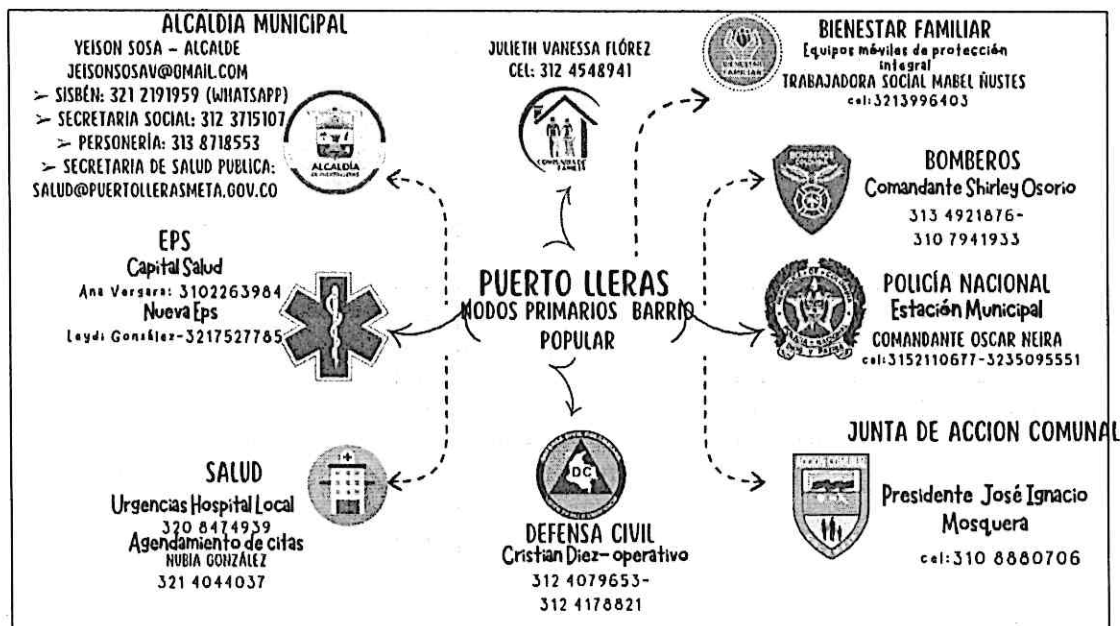
COMUNIDADES ÉTNICAS) O INSTITUCIONALES DE CARÁCTER INTERSECTORIAL PRESENTES EN EL MICROTERRITORIO / TERRITORIO).

Periodo 1

La contratista junto con el equipo 6 del municipio de Puerto Lleras, realizaron un directorio que incluye los números de atención de los principales organismos presentes en el territorio asignado, con el fin de difundir información y datos de contacto verídicos y útiles para la comunidad en general, el cual se anexará en el presente informe. Se realizaron lo nodos primarios de los dos micro territorios que se estipulo abordar primero.



	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 34 de 41	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



Periodo 2

Se realizó el nodo primario del micro territorio faltante en el informe 01, del barrio porvenir.



15. PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO CONVOCADAS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL.

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

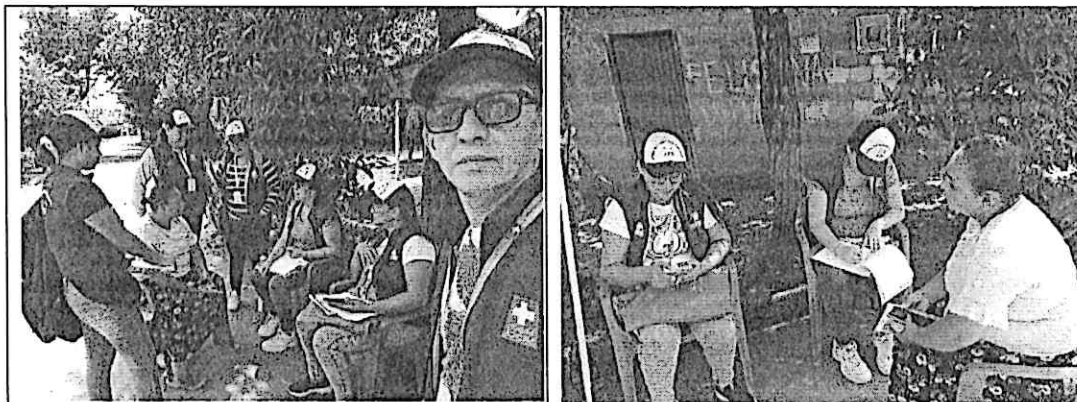
www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta ESE Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 35 de 41	 GOBIERNO DEPARTAMENTAL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

Periodo 1

La contratista realizó concertación con las juntas de acción comunal del barrio popular para el desarrollo de la actividad del equipo base 6 así mismo se organizó una jornada de atención en salud para pacientes crónicos sin adherencia a controles médicos.



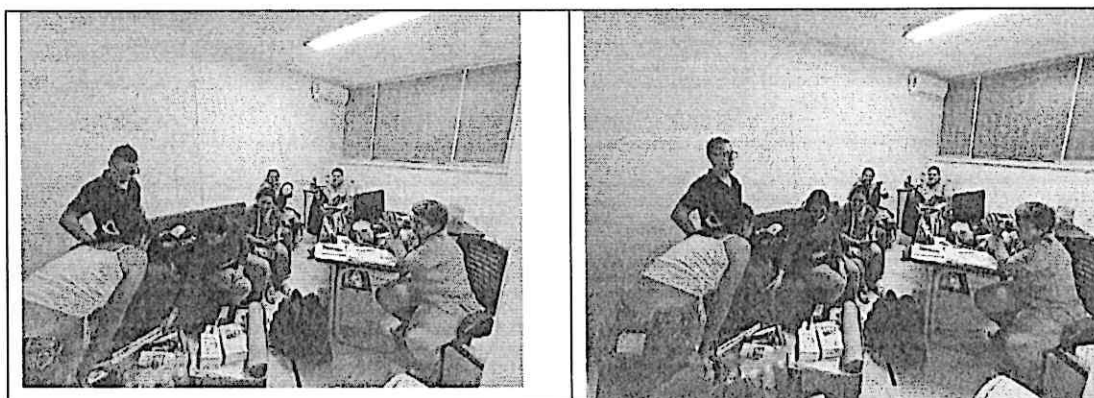
Periodo 2

Durante el periodo se realizó la concertación de actividades con los presidentes de la JAC, se participó en el desfile municipal organizado por la alcaldía por el cumpleaños del municipio de Puerto Lleras como se describió en puntos anteriores.

16. RECIBIR Y ENTREGAR LOS DIFERENTES INSUMOS MÉDICOS Y DE DOTACIÓN QUE SE LE ENTREGUEN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS DIFERENTES TERRITORIOS ASIGNADOS.

Periodo 1

La contratista recibió insumos de dotación brindados por la ESE departamental del Meta "Solución Salud" para el desarrollo de actividades dentro del territorio asignado y como parte de la identificación correcta del EBS, recibe insumos asignados para el desarrollo de las actividades.



Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

✉ www.esemeta.gov.co

✉ gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta ESE Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 36 de 41	 GOBERNACIÓN DEL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



Periodo 2

Se realizó la entrega de insumos otorgada por la ESE en el hospital de puerto Lleras meta a la jefe Diana Restrepo, los insumos se entregaron en su totalidad; sin embargo la contratista Jefe de enfermería sufrió un inconveniente de HURTO de los insumos (chaleco y gorra) en el municipio de Puerto Lleras para lo cual se presentó una respectiva denuncia ante la Fiscalía y se informó a la Jefe Diana Restrepo y Bellanira López, entregando copia del radicado generado por la fiscalía.

	 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SU DENUNCIA HA SIDO REGISTRADA EXITOSAMENTE CON EL NÚMERO 2024121000999 El Fisco es el encargado de recaudar los impuestos y administrar los recursos públicos. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CENTRO DE CONTACTO 
--	--

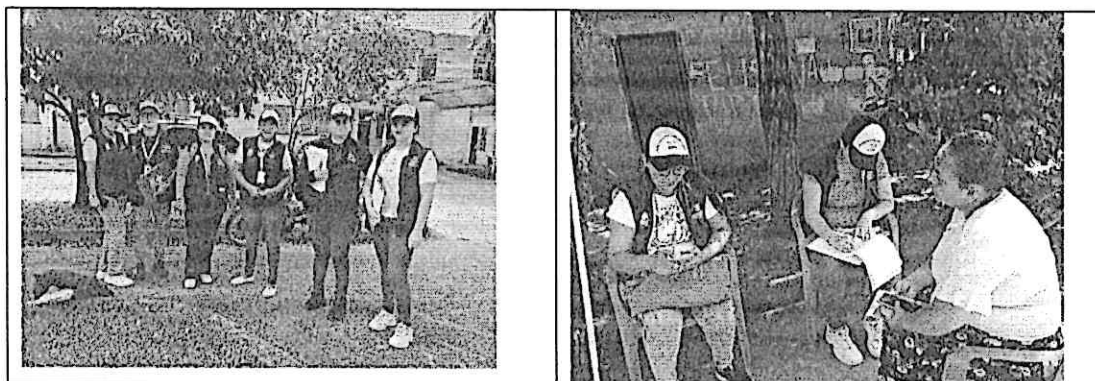
17. ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR EL SUPERVISOR O QUIEN HAGA SUS VECES.

Periodo 1

La contratista realizó concertación de actividades con el equipo para organizar plan de trabajo y cronograma de actividades, así mismo se realizó concertación con representantes de las juntas de acción comunal y la jefa del hospital para definir actividades pendientes y el plan de trabajo en campo según cada microterritorio.

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta
PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663
www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta ESE Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 37 de 41	 GOBIERNO REGIONAL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



Periodo 2

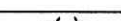
Se realizó la verificación de las actividades y la articulación para concertación de actividades como el festival de la Salud, el desfile por el cumpleaños del municipio y las remisiones para los servicios de medicina general, odontología y vacunación ofrecidos por el Hospital, así como la consulta realizada por el médico general del hospital en las viviendas donde los pacientes tenían dificultades para el desplazamiento por alguna condición particular, actividades supervisadas por la jefe del hospital Diana Restrepo.

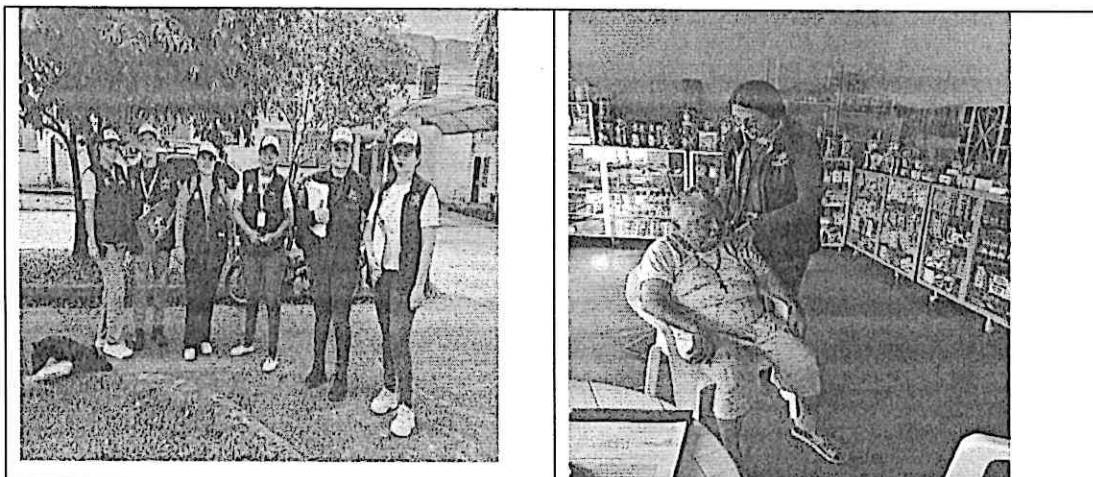


18. REALIZAR MÍNIMO 2 SEGUIMIENTOS POR FAMILIA AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE CUIDADO INTEGRAL PRIMARIO

Periodo 1

La contratista junto con el equipo 6 de puerto Lleras realizaron el primer seguimiento a algunas de las familias priorizadas y caracterizadas para consulta e psicología y enfermería, se realizó articulación con la directora del hospital local para la canalización de pacientes con valoraciones por medicina general, vacunación, odontología y toma de tamizajes ya que el equipo 6 de APS puerto Lleras no cuenta con médico general en el equipo.

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 38 de 41	 GOBIERNO DEL ECUADOR META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



Periodo 2

Se realizó el seguimiento a cada una de las familias caracterizadas como se describe en la siguiente tabla con cada familia caracterizada, la base de seguimientos se encuentra en el drive del equipo 6 de APS

# FAMILIA	Descripción De caso	Actividad Realizada y seguimientos
FO01	Barrio popular: FROILAN MOSQUERA: se identificó usuario con eps de otro municipio, refiere que se le dificulta asistir al médico por temas de movilidad para trámites y consulta.	Se canaliza para: Portabilidad Acciones por Enfermería: se realiza gestión en la nueva eps de traslado de ips de granada a puerto lleras. Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables. Psicología: el paciente reporta la dificultad para comunicarse en el ámbito laboral debido a la presión que maneja en su trabajo, se hace la respectiva intervención y psicoeducación en estrés (causas consecuencias y manejo del mismo, también se refuerza en la comunicación asertiva; no solo laboral sino familiar. Seguimiento 1: se realiza gestión de traslado de ips Seguimiento 2: se le informa al usuario que el traslado de ips fue aprobada
FO02	Barrio Popular Ventura Ducuara: se identificó que la usuaria no tiene la vacuna de la influenza.	Seguimiento 1: se canaliza la usuaria para la vacuna de la influenza Seguimiento 2: la usuaria refiere no aceptar la vacuna por sus creencias y etnia Psicología: se hace la respectiva intervención en la importancia del esquema de vacunación para la protección de su salud o para evitar algún tipo de enfermedad, sin embargo la usuaria no acepta por sus creencias religiosas. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables.

AFILIARSE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (salud, pensión, ARL) Y MANTENER SU AFILIACION DURANTE EL TIEMPO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta 2010 Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 39 de 41	 META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

AFILIARSE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (salud, pensión, ARL) Y MANTENER SU AFILIACION DURANTE EL TIEMPO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

- se evidencia en el pago de la planilla número y allego junto con el informe mensual de actividades, el pago de los aportes del sistema de seguridad social correspondiente al periodo objeto de pago.

19. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	VALOR	VALOR	VALOR
Periodo Cotizado	DICIEMBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	NOVIEMBRE 2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	3.200.000	1.600.000	1.600.000
Número de Planilla	9478831007	9477868292	9478636967
Fecha de pago de la planilla	12/12/2024	25/11/2024	09/12/2024
Valor pagado en SALUD	400.000	200.000	200.000
Valor pagado en PENSION	512.000	256.000	256.000
Valor pagado en ARL	78.000	39.000	39.000
Total	990.000	495.000	495.000

20. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO:	12.000.000	
ADICION	N/A	
Valor a girar por informe No.001		4.000.000
Valor girado por informe No.002		8.000.000
Valor girado por informe No.003		x
Valor a girar por informe No.004		X
Saldo pendiente por ejecutar		0
SUMAS IGUALES	12.000.000	12.000.000

21. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA

NUMERO DE CDP:	2276	VALOR DEL CDP:	12.000.000	
FECHA CDP:	14/11/2024			
NUMERO DE RP:	4285	VALOR DEL RP:	96.000.000	
FECHA RP:	03/09/2024			
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL	VAL OR EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTAL
HONORARIOS	2.1.2.02.02.009.08	12.000.000	12.000.000	0

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

☎ PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

🌐 www.esemeta.gov.co

✉ gerencia@esemeta.gov.co

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 40 de 41	 META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO No.2**, comprendido DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE DE 2024, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato: número 2276 DEL 2024, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$8.000.000).

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por la suscrita.

ANEXOS:

Soportes de pago de seguridad social correspondientes al periodo de este informe

Cuenta de cobro

Planilla de seguridad social

Formato centro de costos

Informe de actividades

Declaración juramentada, Dian en la primera cuenta, si cambia de responsabilidad informar

Paz y salvo de la cuenta

Acta de liquidación anticipada y/o acta de liquidación

Rut en la primera cuenta

FIRMA:	
NOMBRE COMPLETO	LUZ MARIA CARRENO LEON
CEDULA:	40436860
CARGO O DEPENDENCIA	Profesional Universitario/Convenios
Supervisora	

FIRMA:	
NOMBRE COMPLETO	BELLANIRA LOPEZ REY
CEDULA:	1121894449
CARGO O DEPENDENCIA	Coordinadora APS
Apoyo a la Supervisión	

FIRMA:	
NOMBRE COMPLETO	DIANA PATRICIA RESTREPO RIOS
CEDULA:	40382449
CARGO O DEPENDENCIA	DIRECTORA HOSPITAL PUERTO LLERAS
Apoyo a la Supervisión	

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

☎ PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

🌐 www.esemeta.gov.co

✉ gerencia@esemeta.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018513225		BERNAL SUAREZ LEYDI TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 69 c #64-04sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	99999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pensión	Salud	Planilla	Limite	Pago	Valor
2024-11	2024-11	9478636967	N	2024/12/06	2024/12/09
				BANCO CAJA SOCIAL	3
					\$496,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							
1	CC 1018513225	BERNAL LEYDI	230701	30	\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$39,000			\$1,600,000	\$0	
2	CC 1018513225	BERNAL LEYDI	230701	30	\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$39,000			\$1,600,000	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$39,000			\$1,600,000	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1018513225		BERNAL SUAREZ LEYDI TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 69 c #64-04sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9999999	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-11	2024-11	1109210269	9478636967	N	2024/12/06	2024/12/09	BANCO CAJA SOCIAL	3	\$496,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$256,000	\$600	\$0	\$256,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$256,000	\$600	\$0	\$256,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$39,000	\$100	\$0	\$39,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$39,000	\$100	\$0	\$39,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,000	\$400	\$0	\$200,400	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$200,000	\$400	\$0	\$200,400	
TOTAL				1	\$495,000	\$1,100	\$0	\$496,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018513225		BERNAL SUAREZ LEYDI TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 89 e #64-Oscur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pension	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	2024-11	9477865292	I	2024/12/06	2024/11/25	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$495,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0	\$1,600,000		\$0	\$39,000			\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0	\$1,600,000		\$0	\$39,000			\$0	\$0	
1	CC 1018513225	BERNAL LEYDI	210201	30	\$1,600,000	\$256,000	EP5406	30		\$1,600,000	\$200,000	0		\$0	14+11	30	\$1,600,000	\$39,000		0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0	\$1,600,000		\$0	\$39,000			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1018513225		BERNAL SUAREZ LEYDI TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 69 c #64-04tur	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	9999999	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	
2024-11	2024-11	1073904777		9477868292		I	2024/12/06	2024/11/25	Valor
									\$495,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES-MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$39,000	\$0	\$0	\$39,000	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$39,000	\$0	\$0	\$39,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000	
TOTAL				1	\$495,000	\$0	\$0	\$495,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1018513225		BERNAL SUAREZ LEYDI TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 69 c #64-04sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9999999	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago		Planilla		Limite		Pago	Valor
2024-12	2024-12	4-202321957		9,278311007		2025/01/09		2024/12/12	\$990.000
								BANICO CAJA SOCIAL	0

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-12	2024-12	41200370157	9,787811007	1	2025/01/09	2024/12/12	BANCO CAJA SOCIAL	\$990.000

LICITACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte			
Socios en PRONUTRA (3 Afiliados)						\$512,000			\$3,200,000	\$400,000				\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$78,000			\$0			\$0				
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$512,000			\$3,200,000	\$400,000				\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$78,000			\$0			\$0				
Cúspide: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)						\$512,000			\$3,200,000	\$400,000				\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$78,000			\$0			\$0				
I	CC	1018513225	230201	30			EF5010	30		\$400,000		0		\$0		14-11	30	\$3,200,000	\$78,000	0		\$0			\$0				
Total Afiliados(1)						\$512,000			\$3,200,000	\$400,000				\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$78,000			\$0			\$0				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 1018513223		BERNAL SUAREZ LEYDI TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 69 e #44-04sur	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	9999999		No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período	Salud	Clave	Pago	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Días Mora	Valor
2024-12	2024-12	1170323232	947831007	1	1	2025/01/09	2024/12/12	BANCO CAJA SOCIAL	\$990,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	dv	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOSE INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000	
PROTECCION	230201	800,729,739	0	1	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$78,000	\$0	\$0	\$78,000	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$78,000	\$0	\$0	\$78,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
TOTAL				1	\$990,000	\$0	\$0	\$990,000	

INFORME DE DESARROLLO 02
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 2276 DE 2024
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE 29 DE NOVIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE DE 2024

Doctora
LUZ MARIA CARREÑO LEÓN
Profesional Universitario-convenios
Supervisora contrato 2276 de 2024

Comedidamente me permito presentar informe de actividades realizadas según contrato de CPS 2276 de 2024, **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE 29 DE NOVIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE DE 2024**

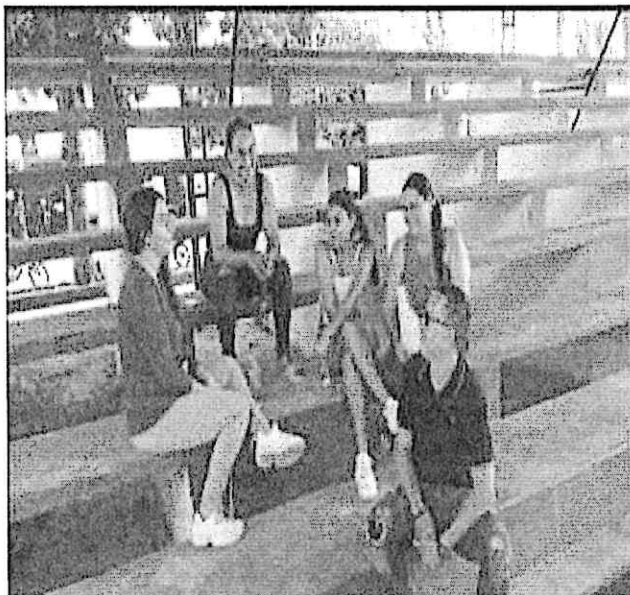
Desarrollo de las obligaciones contractuales:

1. **LIDERAR LA PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DEL EQUIPO DE SALUD TERRITORIAL DEL CUAL HACE PARTE, CON EL RESPECTIVO PLANTEAMIENTO DE PLAN DE MEJOR Y SEGUIMIENTO DEL MISMO (CUMPLIMIENTO DEL PICP, CUMPLIMIENTO DE METAS DE COBERTURA DE LA POBLACIÓN ASIGNADA, CANALIZACIONES EFECTIVAS), HACER REVISIÓN DE CALIDAD DEL DATO DE LOS REPORTES Y REALIZAR RETROALIMENTACIÓN CONSTANTE A LOS EQUIPOS BÁSICOS**

Periodo 1

La contratista realizó reuniones de concertación de actividades y plan de trabajo en el periodo correspondiente para el abordaje a las veredas asignadas y su respectivo seguimiento.

Se realizó la concertación de las actividades y planeación del cronograma para caracterización del micro territorio asignado



Periodo 2

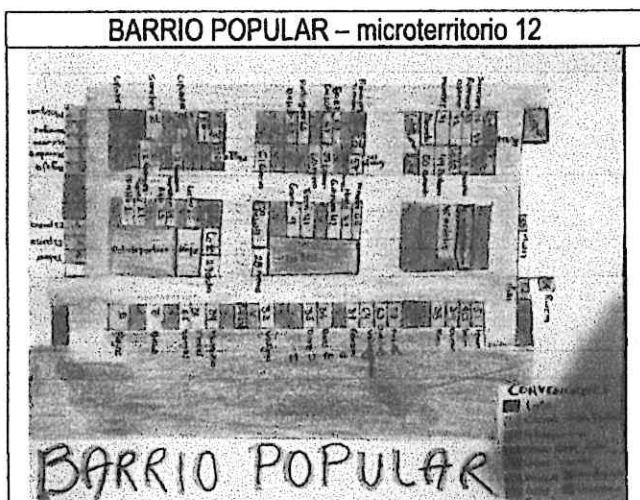
Se realizaron reuniones de concertación de actividades para la programación del cronograma, inicio de caracterización de cada micro territorio y finalización del mismo con su respectivo análisis y gestión de información y procesos relacionados con salud.



2. REALIZAR MAPEO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL DE LOS TERRITORIOS DE ABORDAJE Y DE PRIMER CONTACTO CON LAS COMUNIDADES DE CADA MICROTERRITORIO-MIS COORDENADAS (DESCARGAR) INFORME POR COMUNIDAD SE ANEXA

Periodo 1

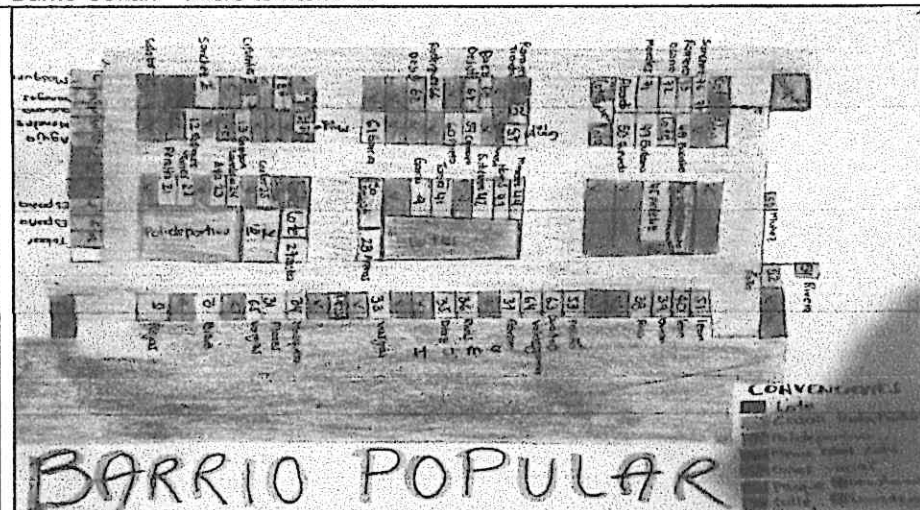
La contratista realizó con el equipo 6 de Puerto Lleras orientación de la comunidad del micro territorio asignado y con base a la información suministrada por la alcaldía municipal y la subdivisión de juntas de acción comunal, cartografía social del micro territorio asignado en el barrio popular, con el objetivo de ampliar la distribución geográfica de la comunidad, planear adecuadamente el abordaje para la efectiva caracterización, atenciones y canalizaciones de la población en el tiempo estipulado, coordinar de manera eficiente la logística y transporte, y realizar la división para posteriores actividades que se desarrollen en el microterrito.



Periodo 2

La contratista con el equipo 6 de APS puerto lleras realizo la identificación y cartografía de los micro territorios asignados 13 y 14, no se realizó cartografía del barrio la esperanza (micro territorio 15) ya que en una reunión de concertación con la jefe del hospital y supervisora Diana Patricia Restrepo también supervisora de convenio PIC quien nos indicó que el micro territorio 14 (barrio porvenir) y micro territorio 15 (barrio la esperanza) ya habían sido abordados por la estrategia PIC hace no más de 4 meses. En el barrio porvenir se abordaron las familias que habían quedado pendientes y en el barrio la Esperanza no se realizó caracterización ya que según ya concertación este barrio fue abordado por PIC en su totalidad. Esta información se comunicó con la jefe y supervisora Bellanira López quien estuvo de acuerdo en abordar los barrios según lo indicado por la jefa Diana Restrepo.

Barrio Gaitán – Micro territorio 13



Barrio Porvenir – Microterritorio 14



3. VALORACIÓN DE PRIMER CONTACTO A LAS PERSONAS Y FAMILIAS PARA ATENCIÓN EN SALUD EN EL ENTORNO HOGAR, DE ACUERDO A LA DINÁMICA TERRITORIAL Y

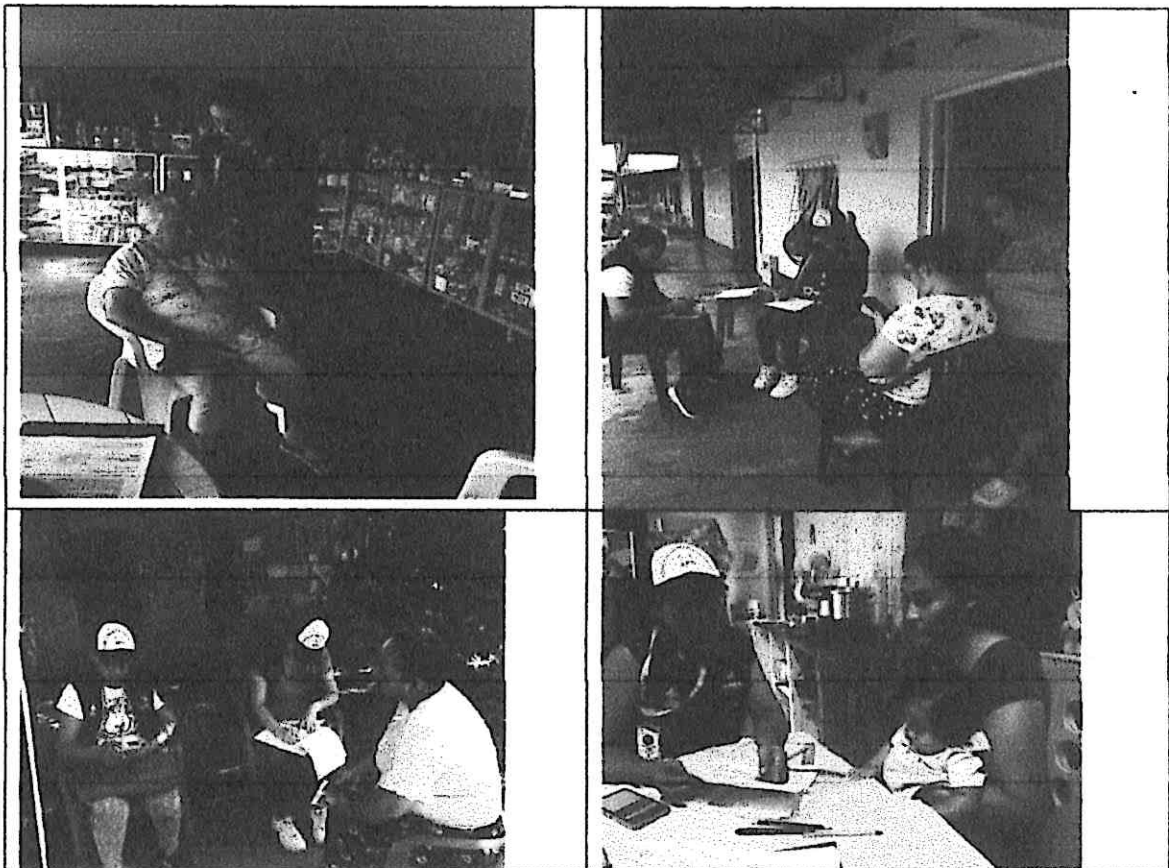
PRIORIZACIÓN GENERADA, IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA Y LOS HOGARES, HACIENDO USO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS ASIGNADOS. (DE ACUERDO AL MICROTERRITORIO SELECCIONADO Y SOCIALIZACIÓN REALIZADA DURANTE EL PROCESO AL EBS), PROPENDIENDO POR UNA ATENCIÓN INTERCULTURAL, HUMANIZADA CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y REALIZAR ADAPTACIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD, PARA GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD DE LOS EBS

Periodo 1

La contratista realizó el total de TRES (3) valoraciones individuales en el microterritorio asignado, las cuales fueron correctamente diligenciadas en el aplicativo de la ESE (EpiCollect5), siguiendo la normatividad vigente (resolución 3280/2018) y teniendo también en cuenta los adecuados procesos de canalización para cada especialidad en cada caso particular.

Se identificaron casos prioritarios como valoraciones pendientes por curso de vida y lo que indican las RIAS respectivamente, personas con riesgo de presentar emergencias o agravamiento de su situación crónica, como personas con cifras tensionales fuera de los parámetros normales, riesgos biológicos, y ambientales como tipo zoonótico, riesgo psicosocial o personas con alteraciones en su estado emocional, víctimas del conflicto armado y personas con trámites en salud o consultas pendientes.

La contratista con el equipo 6 realizaron una inmersión en el territorio donde se realizó uso de los insumos biomédicos entregados por la ESE (tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, báscula, tallímetro) para las valoraciones realizadas por el perfil de enfermería garantizando el abordaje integral en consulta y canalizaciones efectivas.



Para el periodo 2 quedo pendiente la realización de la consulta de las familias canalizadas como se refleja en la base interna del equipo 6 de APS puerto Lleras

	NOMBRE FAMILIA	OBSERVACIONES	QUIEN REALIZO LA ENCUESTA
80	cra 154 T-36	se canaliza para planificación familiar por enfermería, refiere que le interesa la pomey	MARIBEL BAQUERO ROJAS
81	calle 8 # 17/72	se canaliza a consulta de planificación por enfermería y consulta de la juventud por medicina	MARIBEL BAQUERO ROJAS
82	calle 8 # 17/72	se canaliza a consulta de planificación por enfermería y consulta de la juventud por medicina	MARIBEL BAQUERO ROJAS
83	calle 8 # 17/72	se canaliza a consulta de planificación por enfermería y consulta de la juventud por medicina	MARIBEL BAQUERO ROJAS
84	N/A	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
85	TROLES DEL N/A	se canaliza por planificación familiar y atención a la adultez	ARYD LIEVANO
86	n/a	Planificación Familiar	ARYD LIEVANO
87	n/a	Planificación familiar	ARYD LIEVANO

Periodo 2

La contratista realizó el total de DOCE (12) valoraciones individuales en el micro territorio asignado, las cuales fueron correctamente diligenciadas en el aplicativo de la ESE (EpiCollect5), siguiendo la normatividad vigente (resolución 3280/2018) y teniendo también en cuenta los adecuados procesos de canalización para cada especialidad en cada caso particular.

Se identificaron casos prioritarios como valoraciones pendientes por curso de vida y lo que indican las RIAS respectivamente, personas con riesgo de presentar emergencias o agravamiento de su situación crónica, como personas con cifras tensionales fuera de los parámetros normales, riesgos biológicos, y ambientales como tipo zoonótico, riesgo psicosocial o personas con alteraciones en su estado emocional, víctimas del conflicto armado y personas con trámites en salud o consultas pendientes.

La contratista con el equipo 6 realizaron una inmersión en el territorio donde se realizó uso de los insumos biomédicos entregados por la ESE (tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, báscula, tallímetro) para las valoraciones realizadas por el perfil de enfermería garantizando el abordaje integral en consulta y canalizaciones efectivas.

También se realizó la solicitud de apertura de historias clínicas las cuales fueron diligenciadas en el sistema Hosvital según lo aperturado y capitado para el municipio de puerto Lleras

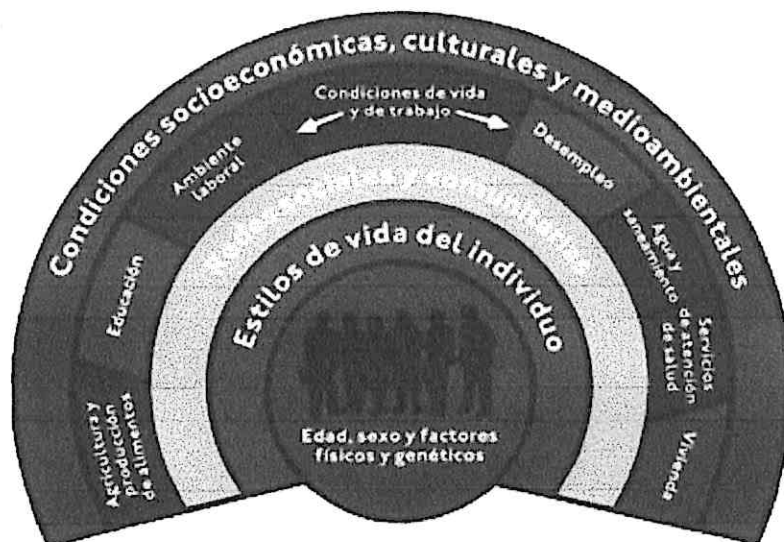
HOJA DE CÁLCULO DE DATOS DE SEGUIMIENTO									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
TIPO DOC	DOCUMENTO	NOMBRE	FECHA INGRESO	TELÉFONO	DIRECCIÓN	NIVEL EDUCATIVO	EPS	ESTADO CIVIL	
1	2. CC. Caba	1079391963 Osmar Teyra Prieta	09/12/2023	317973002 CL 7-13 30	8. Tecnológico CAPITAL SALVO	SOLTERO	n		
2	2. CC. Caba	1080729502 Néstor Mario Cárdenas Páez	20/04/2024	3179252028 Calle 7-13 30	8. Básica De CAPITAL SALVO	SOLTERO	n		
3	14. N. Tumb	1122641030 Carlos Blasco Domínguez Canache	24/05/2024	3169733251 CL 13 13	5. Básica De CAPITAL SALVO	SOLTERO	n		
4	2. CC. Caba	1002602707 Yenis Tatiana Cardozo Quiroz	19/12/1999	3112702570 Calle 13-13-13	Técnica PALEVE EPS	SOLTERO	n		
5	2. CC. Caba	1122918307 Lina Alejandra Romero Obregon	28/03/2021	3112202044 Calle 13 30	5. Básica De CAPITAL SALVO	SOLTERO	n		
6	2. CC. Caba	1121188402 Diana Yvonne Salazar Rojas	10/05/2020	3227949566 Calle 10-10-10	5. Básica De CAPITAL SALVO	SOLTERO	n		
7	13. RC. Ring	1127262104 María Concepción Herrera Durán	20/12/2021	3180037911 Calle 9 10 10	18. Abogado CAPITAL SALVO	CA	n		
8	2. CC. Caba	1121146209 Ruth Sebastian Ferriz	22/12/2022	3229433776 Calle 13	5. Primaria CAPITAL SALVO	SOLTERO	n		
9	2. CC. Caba	1121146209 Ruth Sebastian Ferriz	22/12/2022	3229433776 Calle 13	5. Primaria CAPITAL SALVO	SOLTERO	n		
10	2. CC. Caba	1080729502 Néstor Mario Cárdenas Páez	21/04/2024	3227949566 CL 8 11 12	1. Técnica P CAPITAL SALVO	SOLTERO	n		
11	2. CC. Caba	1121146209 Ruth Sebastian Ferriz	22/12/2022	3227949566 CL 8 11 12	1. Técnica P CAPITAL SALVO	SOLTERO	n		
12	2. CC. Caba	1121146209 Ruth Sebastian Ferriz	22/12/2022	3227949566 CL 8 11 12	1. Técnica P CAPITAL SALVO	SOLTERO	n		
13	2. CC. Caba	31057395 Ledy Andrea Méndez Morales	19/02/1979	3229433776 Calle 13 30	5. Básica De CAPITAL SALVO	CANSA	n		

4. REALIZAR CONSOLIDADO DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA, ANÁLISIS DE LA

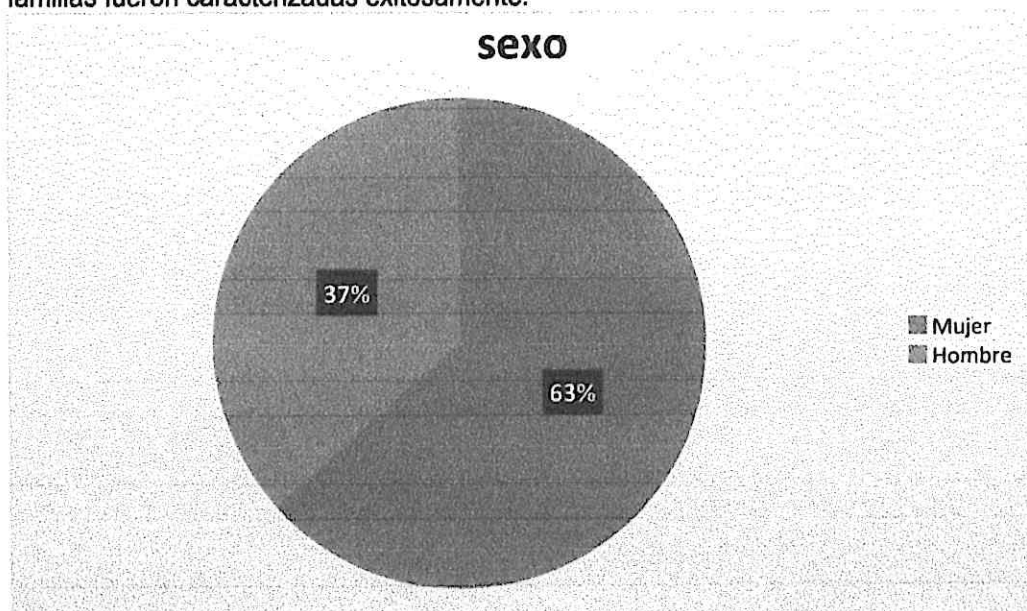
CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DEL ENTORNO HOGAR (FAMILIAS) DEL TERRITORIO Y MICROTERRITORIO, DETERMINANDO EL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE LA POBLACIÓN ASIGNADA, CON ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LAS MISMAS, ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD DEL TERRITORIO Y MICROTERRITORIO PRIORIZADO.

Periodo 1

La contratista, junto con el equipo 6 del municipio de Puerto Lleras, generó espacios de dialogo con la comunidad y algunos integrantes de junta de acción comunal del barrio popular, con el fin de socializar las acciones de los EBS de los territorios asignados. sensibilizando a la población sobre la importancia de las valoraciones individuales pertinentes por parte de los profesionales, y de las caracterizaciones realizadas por las auxiliares de enfermería, además, se indicaron objetivos de la estrategia y alcance del EBS, solucionando dudas que hubiera respecto a la estrategia de APS

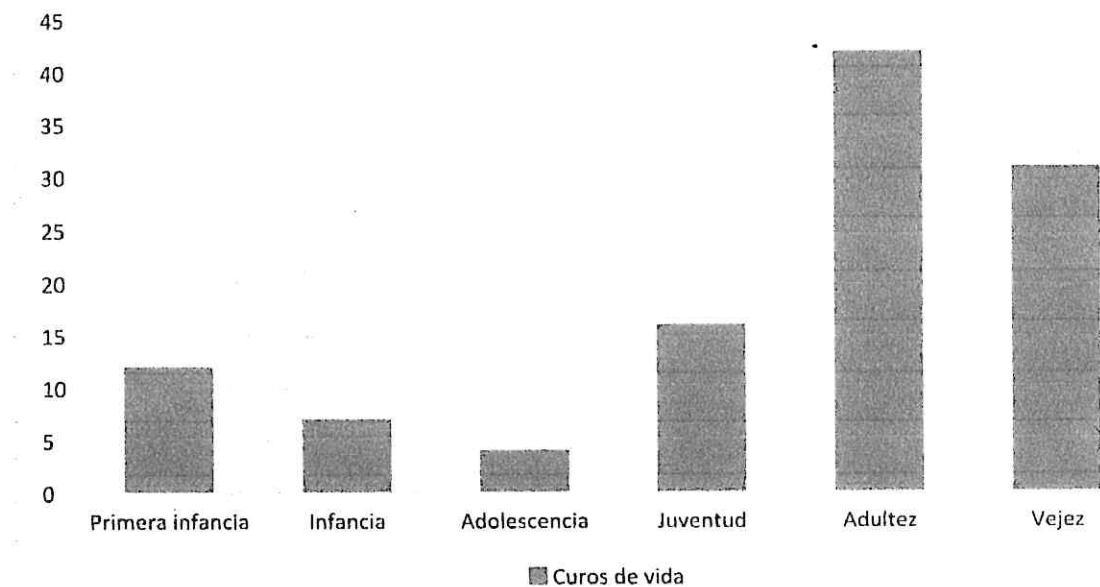


La contratista realizó el análisis cuantitativo de la población identificando que factores son determinantes de la salud iniciando por los factores individuales. Se identificó un total de 77 familias en el territorio de las cuales 12 fueron disidentes y 67 familias fueron caracterizadas exitosamente.



- **SEXO:** se identificó que la mayoría de la población que permanece en casa atendiendo labores para el hogar aproximadamente un 63% de la población está compuesta por mujeres. Dentro de este grupo, una gran proporción dedica su tiempo y energía a cuidar del hogar y de la familia, ejerciendo el importante rol de amas de casa. Estas mujeres, pilares fundamentales de la unidad familiar, asumen responsabilidades cruciales en la crianza de los hijos, el manejo del hogar y el apoyo emocional a sus seres queridos. Su contribución, aunque a menudo invisible, es esencial para el bienestar y la estabilidad de la sociedad en su conjunto. También hay mujeres que en el día se encuentran en sus

hogares y en las tardes se dedican a trabajos como la polinización. Por otro lado, el 37% de los hombres encuestados habían ya finalizado sus actividades laborales en el sector agrícola. Este porcentaje sugiere que casi la mitad de los hombres que trabajaban en el sector rural han alcanzado una etapa de vida en la que han dejado atrás su labor en el campo, lo que puede estar relacionado con factores como la edad, la jubilación o cambios en las condiciones económicas y sociales del sector, pero muchos también se encargan de labores específicas en el pueblo.



- CURSO DE VIDA:** se identificó que la mayoría de la población se encuentra en curso de vida adultez lo que significa que es la mayoría de población trabajadora. La población adulta en edad laboral representa una gran proporción de la fuerza laboral en nuestra sociedad. Sin embargo, esta etapa de la vida también conlleva riesgos significativos para la salud. La combinación de factores como el estrés laboral, la falta de tiempo para el autocuidado, la exposición a sustancias peligrosas y la adopción de hábitos no saludables pueden aumentar el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas como: Hipertensión, Diabetes, Enfermedades cardiovasculares, Obesidad, Problemas musculoesqueléticos.

Se evidencia la importancia del proyecto de APS en toda la población. Es fundamental que los trabajadores, estudiantes y amas de casa tomen medidas para proteger su salud, como: Realizar actividad física regular, Mantener una dieta equilibrada, Dormir lo suficiente, Practicar técnicas de relajación y manejo del estrés, Realizar chequeos médicos regulares.

DETERMINANTES AMBIENTALES DE LA SALUD: El área asignada enfrenta diversos riesgos ambientales, sanitarios, de agua y saneamiento que afectan la calidad de vida de sus habitantes. A continuación, se presentan algunos de los principales riesgos identificados para el micro territorio asignado específicamente para el barrio popular que fue el barrio asignado

- **Riesgos Sanitarios:** Enfermedades transmitidas por vectores (malaria, dengue, chikungunya), Enfermedades respiratorias por contaminación del aire, Enfermedades gastrointestinales por agua contaminada, Acceso limitado a servicios de salud, el barrio popular se encuentra ubicado en el límite del pueblo por lo cual colinda con diferentes veredas y zonas con alta presencia de vectores.
- **Riesgos de Agua y Saneamiento:** Acceso limitado a agua potable (solo 40% de la población rural tiene acceso), Contaminación del agua por actividades agrícolas y mineras. Falta de sistemas de saneamiento adecuados (solo 20% de la población rural tiene acceso), Riesgo de enfermedades hídricas (diarrea, etc.) ya que la población refiere que prefiere consumir agua de la llave o agua cruda sin ningún tipo de tratamiento, no utilizan filtro y no hierven el agua.

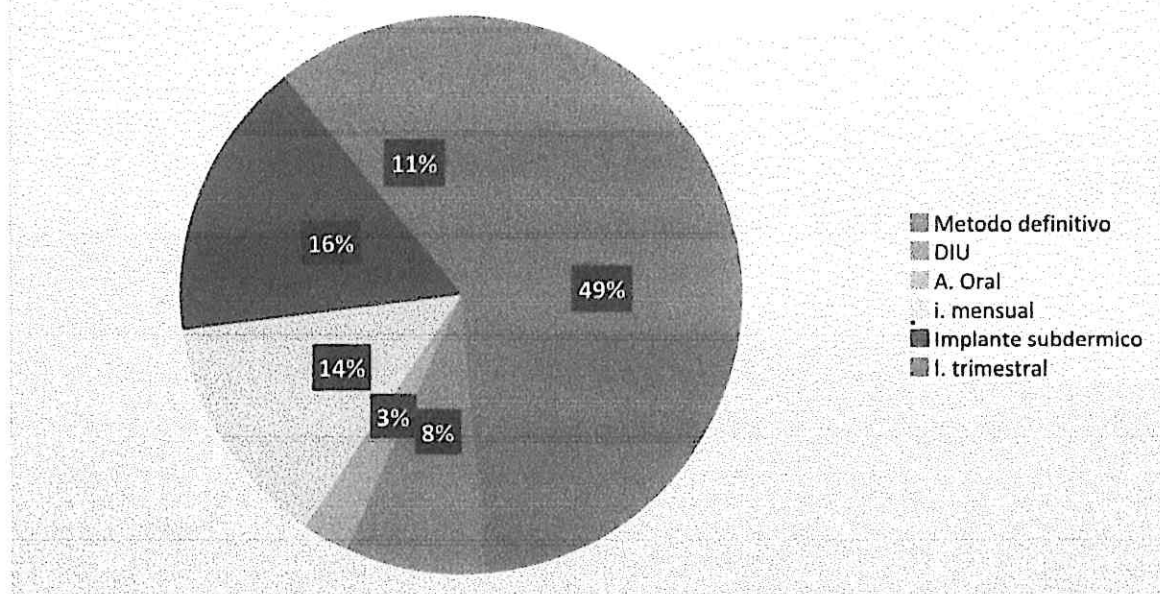
5. REALIZAR INFORME INDIVIDUAL DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA, ANÁLISIS DE LAS ACCIONES REALIZADAS, CON ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LAS MISMAS, ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD DEL TERRITORIO Y MICROTERRITORIO PRIORIZADO.

La contratista expone la información generada en el presente documento y los anexos pertinentes, además, se permite realizar los siguientes análisis cuantitativos y cualitativos:

La planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos son fundamentales en el área, se refuerza en la importancia de la Planificación Familiar, reducción de la mortalidad materna e infantil, mejora de la salud materna y fetal, espaciamiento de los embarazos para una mejor atención y cuidado, reducción del riesgo de enfermedades de transmisión sexual, mayor autonomía y empoderamiento de las mujeres.

Dentro de los beneficios del Uso de Métodos Anticonceptivos se encuentra, prevención de embarazos no deseados, reducción del riesgo de abortos inseguros, Protección contra enfermedades de transmisión sexual, mejora de la salud reproductiva, mayor libertad y autonomía para tomar decisiones sobre la familia

Metodos anticonceptivos



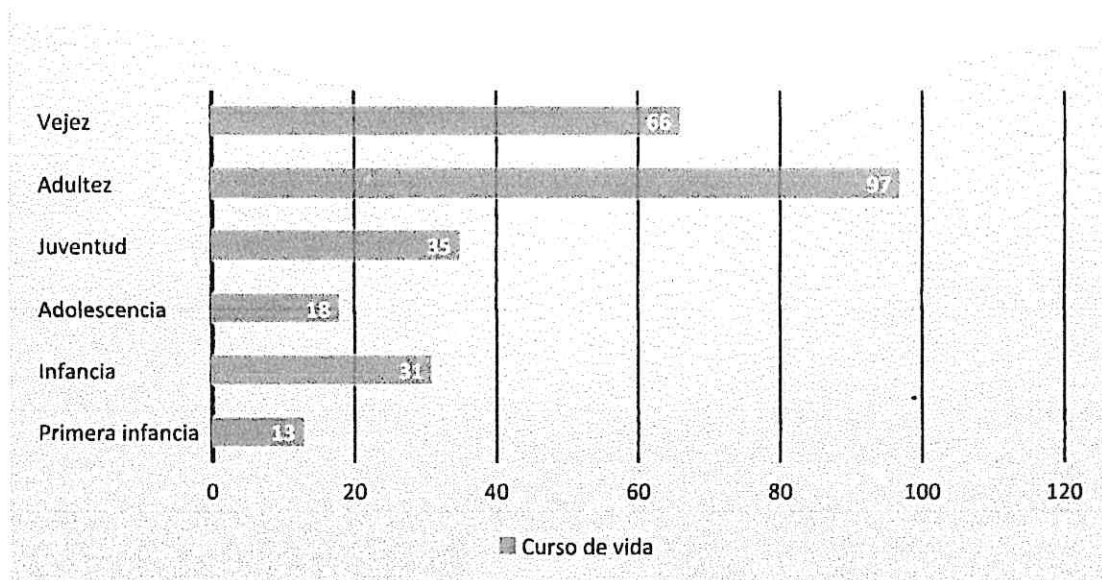
- **Uso de métodos anticonceptivos en el territorio :** Se encontró que en el micro territorio asignado el 49% de la población planifica con método definitivo pomey, el 11 % con la inyección trimestral, 16% implante subdermico, 13% inyección mensual 3% anticonceptivos orales y 8 % Dispositivo intrauterino, esto dando a entender que la mayoría de la población que se captó en el momento de la caracterización tienen método definitivo sin embargo esto está directamente relacionado con el curso de vida abordado en más cantidad que es la población adulta. Dentro de la estrategia de APS se proponen como posibles soluciones, la educación y conciencia comunitaria sobre planificación familiar y métodos anticonceptivos, programas de distribución de anticonceptivos en comunidades rurales. Es fundamental abordar los desafíos y promover la planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos en el área rural para mejorar la salud y el bienestar de las comunidades.

En el área urbana de puerto lleras se identifican situaciones de difícil acceso a los servicios de salud ya que refieren que hay baja disponibilidad para citas médicas y el hospital local no cuenta con profesional de enfermería fijo, por tal motivo el apoyo de enfermería de APS complementa las consultas de necesidad de la población.

Periodo 2

La contratista en el periodo 2 y dando continuidad al análisis en determinantes sociales de la salud de cada micro territorio se realizó un consolidado de toda la información de la problemática, necesidades en salud de la población y condiciones socio-económicas-ambientales de la población en general.

Con esta información y análisis se realizaron los respectivos planes de cuidado y educación para cada familia, también se tuvo en cuenta para la realización del boletín informativo.



Se caracterizó un total de 181 Familias de las cuales había 260 integrantes, la mayor población que se encontró que es el curso de vida más abundante en la caracterización del lugar esto implica a nivel social y económico diferentes desafíos y oportunidades como la etapa donde el desarrollo profesional es un momento clave para avanzar en la carrera y desarrollar habilidades, las relaciones personales y la formación de relaciones estrechas, a nivel salud y bienestar la adultez es un momento para priorizar la salud física y mental, y desarrollar hábitos saludables y una de las que se consideran más importantes durante esta etapa es la contribución social ya que la adultez es una oportunidad para contribuir a la sociedad.

En esta etapa se enfrentan a situaciones que pueden alterar la salud mental como estrés y ansiedad por la presión para cumplir con las expectativas personales y profesionales puede generar este tipo de síntomas o manifestaciones, en muchos casos y para la zona en la que se desarrolló la actividad muchas familias son de bajos recursos y son familias en ocasiones numerosas, por lo cual la población adulta es la encargada de buscar la manera de proveer a su hogar.

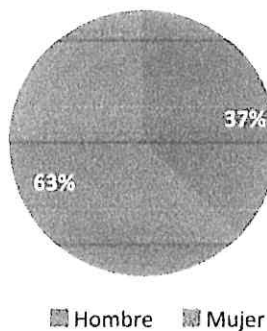
En resumen, la adultez es un período complejo y multifacético que ofrece oportunidades para el crecimiento personal y profesional, pero también presenta desafíos y retos que requieren adaptación y resiliencia.

Por otro lado la vejez y la salud están estrechamente relacionadas. A medida que las personas envejecen, su salud puede verse afectada por una variedad de factores que influyen en la salud en la vejez como el envejecimiento biológico, la presencia o manifestación de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, obesidad), problemas de salud mental (depresión, ansiedad, demencia), pérdida de la movilidad y la función física, aislamiento social y falta de apoyo emocional, acceso limitado a servicios de salud, uso inadecuado de medicamentos

Esto impulso a la educación, psi coeducación y contenido del boletín informativo donde se establecen estrategias para promover la salud en los diferentes cursos de vida como tener en cuenta la actividad física regular y ejercicio, alimentación saludable y equilibrada, gestión del estrés y la ansiedad, mantenimiento de la movilidad y la función física, participación en actividades

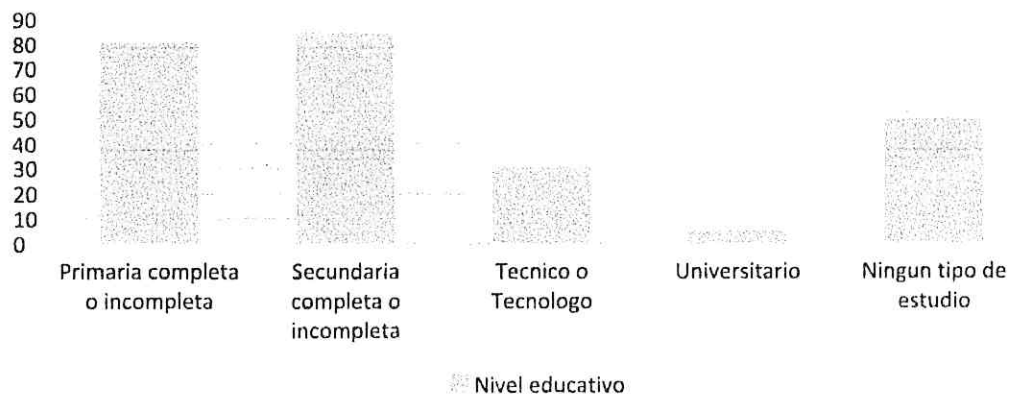
sociales y comunitarias, acceso a servicios de salud preventivos y curativos, uso adecuado de medicamentos y tecnologías de apoyo

Sexo



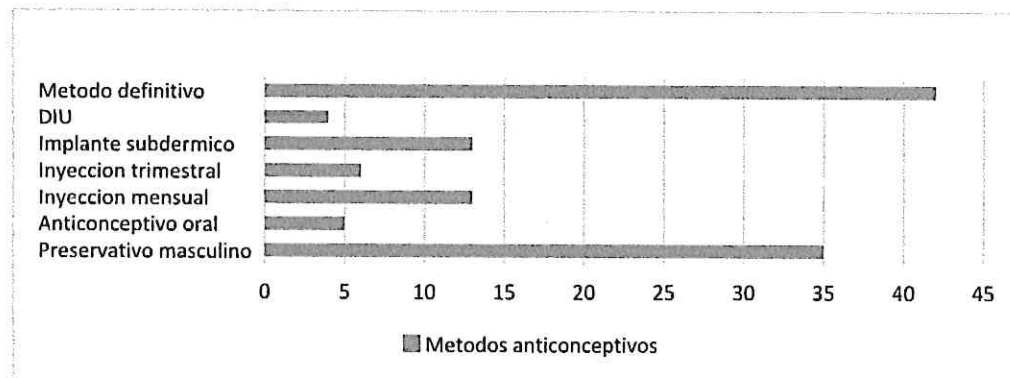
Se identificó en la caracterización que la población que más se encuentra en las viviendas pertenece al sexo femenino ya que muchas trabajaban desde el hogar como independientes, o en varios casos referían que era el esposo quien proveía económicamente al hogar por lo cual ellas eran las encargadas de las labores propias del hogar y el cuidado de los menores o adultos mayores.

Nivel educativo

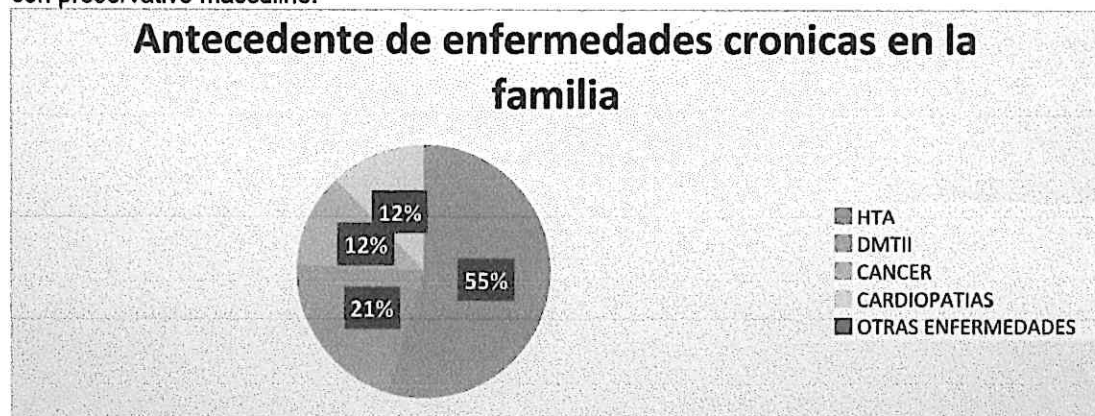


El nivel educativo esta directamente relacionado con la cantidad de personas abordadas en el ciclo vital de vejez y adultez ya que esta población refiere que cuando se encontraban en edad escolar era muy común realizar estudios solamente hasta la primaria y después de eso salían y se dedicaban a labores como el trabajo o el hogar, sin embargo también se evidencia que hay bastante población que refiere no contar con ningún tipo de estudio, solo una minoría refirió no saber leer ni escribir, solamente sabían firmar y otros aprendieron por sus propios medios o como referían en ocasiones "con experiencias de la vida se aprenden cosas básicas".

Por otro lado, la población que se encuentra en formación o ha alcanzado formación en nivel superior también está en incremento esto directamente relacionado con el curso de vida abordado como adolescencia y juventud quienes referían estar en formación académica, es importante tener presente que la formación académica está bastante relacionada con el desarrollo económico y social de la población.



En el ámbito de salud sexual y reproductiva se puede identificar que el método con más predominancia también está directamente relacionado con los cursos de vida de los cuales se tiene mayor población como son adultez y vejez, ya que en estas edades las mujeres principalmente han alcanzado su objetivo reproductivo y deciden optar por métodos definitivos como el pomey, sin embargo, la población joven se encuentra planificando con métodos hormonales y en simultaneo con preservativo masculino.



Respecto a los antecedentes de enfermedades crónicas referidas en la caracterización se puede identificar que el principal padecimiento es la Hipertensión arterial, y le sigue Diabetes mellitus tipo II, ambas son enfermedades prevenibles y silenciosas, por lo cual la educación en salud se enfatizó en la prevención de estas enfermedades lo cual resalta el enfoque de la APS en salud.

5. FORMULAR PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO (PICP) DEFINIENDO LA PRIORIZACIÓN DEL RIESGO EN SALUD PARA LA ELABORACIÓN, TOMA DE DECISIONES, ACTIVIDAD A REALIZAR EN CONJUNTO CON LOS DEMÁS MIEMBROS DEL EBS.

Periodo 1 y Periodo 2

La contratista cumplió dicha obligación contractual ceñido a los formatos dispuestos en el aplicativo EpiCollect5 ("plan de cuidado"), los cuales fueron correctamente diligenciados posterior a cada valoración individual en los casos pertinentes a las valoraciones médicas priorizadas dentro de los aspectos que más se resaltan en los planes de cuidado propuestos para cada familia esta mejorar la salud y el bienestar de las familias del área rural mediante la promoción de prácticas saludables, acceso a servicios de salud y apoyo comunitario, educación en salud y nutrición Actividades físicas y recreativas, prevención de enfermedades crónicas, promoción de la salud mental.

El acceso a Servicios de Salud es fundamental para garantizar atención médica primaria y preventiva, acceso a especialistas y servicios hospitalarios, servicios de salud materna e infantil, programas de vacunación y control de enfermedades

Se brindó educación en salud como hábitos de alimentación saludable, realizar ejercicio y se realizó énfasis en la consulta de PYM según los tiempos estipulados en la 3280 del 2018 para cada curso de vida

Se realizó un total de 182 caracterizaciones de las cuales hubo 33 disentimientos y 148 familias efectivas cada una con su respectivo plan de cuidado.

7. REALIZAR INTERVENCIONES COLECTIVAS A TRAVÉS DE VISITAS DOMICILIARIAS EN EL ENTORNO HOGAR QUE CONFORMAN LOS MICROTERRITORIOS, RESPECTO A LAS ATENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y GESTIÓN DEL RIESGO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES PROTECTORAS PARA LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA

Periodo 1

La contratista junto con equipo 6 de puerto lleras realiza intervenciones colectivas a través de visitas domiciliarias en el entorno hogar que conforman los microterritorios, en relación a las atenciones de promoción y mantenimiento de la salud, y gestión del riesgo, que fortalezcan las condiciones protectoras en cada uno de los integrantes de la familia. Se realizaron 16 canalizaciones según las necesidades identificadas en el territorio para los diferentes servicios establecidos en la resolución 3280 del 2018 se canalizaron diferentes casos para el Festival de la



salud.

Periodo 2

Se realizó una articulación con la directora del hospital al jefe Diana Restrepo para Canalizar a los usuarios con servicios pendientes como medicina general y agudeza visual (65), odontología (36) y vacunación (40) para lo cual se realizó el agendamiento de más de 51 personas de manera efectiva.

El día 03/12/2024 se llevó a un médico general de Hospital Autorizado por la Jefe Diana Restrepo para realizar consulta en casa a pacientes en condición de discapacidad, obesidad mórbida, adultos mayores con difícil acceso al servicio de salud por limitaciones en la movilidad o dificultad en el desplazamiento.

N FAMILIA	NOMBRES Y APELLIDO	IDENTIFICACIO N	EPS	TIPO DE CITA	FECHA DE LA CITA
Familia 10	Willinton rojas Ordoñez	1110517562	Cajacopl	Atención a la adultez por medicina Agudeza visual	27/11/2024 27/11/2024
Familia 31	María Jhoana flores bustos	52913448	Nueva eps	Atención a la adultez por medicina Agudeza visual Toma de citología Planificación familiar por enfermería	29/11/2024 29/11/2024 02/12/2024 02/12/2024
Familia 35	Pedro Garzón escarraga	7818037	Capital salud	Atención a la adultez por medicina Agudeza visual	27/11/2024 27/11/2024
Familia 37	Norfalia duran ríos	1123141186	Capital salud	Toma de citología	29/11/2024
Familia 40	Jhoana león Ariza	31008098	Capital salud	Consulta de planificación familiar Agudeza visual	29/11/2024 29/11/2024
Familia 51	José del Carmen león	13951054	Capital salud	Medicina general primer vez Agudeza visual	27/11/2024 27/11/2024
Familia 51	vilmar león Ariza	7819698	Capital salud	Medicina general primer vez Agudeza visual	27/11/2024 27/11/2024

8.ACTIVAR LOS MECANISMOS DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA HACIA SERVICIOS E INTERVENCIONES, PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD E INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN.

Periodo 1

La contratista realizó múltiples valoraciones individuales en el micro territorio asignado. La contratista INFORMO SOBRE LAS DIFERENTES BARRERAS EN SALUD QUE SE PUEDEN MEJORAR como lo son la afiliación a los servicios de salud presentes en el territorio, traspaso mediado por la EPS para captación de las familias en los micro territorios e información pertinente al acceso a la salud y grupos de riesgo que deben estar en seguimiento por las EPS (de acuerdo a lo planteado en la resolución 3280 del 2018)

Las cuales se tramitaron en la EAPB correspondiente generando respuesta y recibido de la solicitud

Se dejaron las activaciones de ruta para el periodo 2 y su respectivo seguimiento

Se realizó la portabilidad de manera efectiva de uno de los usuarios que no tenía su IPS en el municipio de Puerto Lleras.

Solicitud de portabilidad

Agregar una etiqueta

Aryd Montoya

Ha sido 5 días

para portabilidad

Buen día la estrategia de Atención Primaria en Salud de la ESE Solución Salud logró identificar dentro de las categorías acciones relacionadas a diferentes barrios del municipio de Puerto Nariño las siguientes personas las cuales manifestaron tener su seguro médico en diferentes lugares del Meta y sus allegados, y nos requirieron de manera muy amable la solicitud de portabilidad a nuestro municipio ya que para ellos les es imposible desplazarse hasta dichos lugares para obtener su atención oportuna en salud. Por lo cual APS de manera muy respetuosa realiza la solicitud a ustedes NULVA UHS, EL ADJUNTA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LOS SOLICITANTES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Cúmul de Afiliados - BDCU en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado:

AFILIADO	
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN	BIOMETRÍA
NOMBRES	FINOLAN
APELLIDOS	NOSOLLA PARRALERA
FECHA DE NACIMIENTO	1974-02-02
DEPARTAMENTO	Meta
MUNICIPIO	PUEBLO NUEVO

Detalles de afiliación:

ENTIDAD	ENTIDAD	ENTIDAD	ENTIDAD	ENTIDAD	ENTIDAD
AFILIADO	BOGOTAS S.A. CAS	CONTRIBUYENTE	01072019	01072019	01072019

También se realizó la canalización al hospital municipal para los servicios de medicina general, odontología y vacunación.

Relación de citas prestadas en el Hospital por EPI 6

N	PRIMERAS Y APELLIDO	N	EPI	TIPO DE CITA	FECHA DEL CITA	OTR
Familia 10	Wladimir Reyes Orellana	1110117561	Capitán	Atención a la adultez por medicina Agudeza visual	27/11/2024	
Familia 31	Mario Pineda Reyes Ibañez	12791348	Nueva eps	Atención a la adultez por medicina Agudeza visual Turno de citología Planificación familiar por enfermería	26/11/2024 26/11/2024 03/12/2024 03/12/2024	
Familia 35	Pedro García escarabajo	7818037	Capital	Atención a la adultez por medicina Agudeza visual	27/11/2024 27/11/2024	
Familia 37	Rafaela Cuervo rivas	1110117561	Capital	Toma de citología	26/11/2024	
Familia 48	Rafaela Cuervo Ariza	11100008	Capital	Consulta de planificación familiar Agudeza visual	26/11/2024 29/11/2024	
Familia 56	José del Carmen León	11010109	Familiar	Medicina general primer vez	27/11/2024	
Familia 58	Rafaela Cuervo Ariza	11100008	Capital	Agudeza visual	27/11/2024	
Familia 61	Rafaela Cuervo Ariza	11100008	Capital	Medicina general primer vez Agudeza visual	27/11/2024 27/11/2024	

Familia 61	Editha Brenes Cuervo	7813007	Capital	Agudeza visual Atención a la adultez	29/11/2024 29/11/2024	
Familia 66	Martha Estela Ramirez	00442218	Capital	Planificación familiar Toma de citología Agudeza visual Consulta primer vez medicina	29/11/2024 29/11/2024 29/11/2024 29/11/2024	
Familia 81	Luis Enrique Berdugo	17270033	Capital	Agudeza visual Consulta médica general	26/11/2024 26/11/2024	
Familia 82	Yuliana Valentina Cruz Galvis	0110076626	Capital	Atención al primer medicamento Agudeza visual control planificación	27/11/2024 27/11/2024 01/11/2024	
Familia 83	Diana Patricia Galvis Sierra	1111144471	Capital	consulta primera vez por medicina	27/11/2024	
Familia 84	Rosmery Jimenez Ramirez	1113812472	Capital	consulta primera vez por medicina	27/11/2024 04/11/2024	

Familia 15	Ledy Johana Cruzalini	1016120642	Capital	borra de citología Agudeza visual Control de planificación	27/11/2024 27/11/2024 27/11/2024	
Familia 30	Rafaela Cuervo	01000312	Capital	Consulta de atención a la mujer Control de agudeza visual borra de citología ccu	29/11/2024 29/11/2024 29/11/2024	

Familia 56	Claudio gamboa Barreal	1279512	Capital	Atención a la mujer Consulta de la agudeza visual	26/11/2024 29/11/2024	
Familia 58	Rebeca Cuervo gamboa familiar	1111140626	Capital	Consulta de borra de citología ccu	26/11/2024	
Familia 59	Edna Jarama delgadillo	1110081524	Capital	Atención a la gestante y lactante	29/11/2024	
Familia 61	Luz Maria Garcia ricig	01001778	Capital	Ginecología Atención a la adultez Agudeza visual Control de planificación	29/11/2024 29/11/2024 29/11/2024 29/11/2024	

Familia 40	Jhoana León Ariza	31008098	Capital	Consulta de planificación familiar Agudeza visual	29/11/2024 29/11/2024	
Familia	Jhonatan mauricio campos	1111335453	Capital	Atención a la adultez Agudeza visual	29/11/2024 29/11/2024	
Familia	Pablo Tito Rodríguez	74160261	Capital	Atención a la mujeres por medicina Agudeza visual	29/11/2024 29/11/2024	
Familia	Erika Jimady Rodríguez Vergara	111214106	Nueva eps	Toma de citología ccu Control de planificación familiar Control de la adultez Agudeza visual	29/11/2024 29/11/2024 29/11/2024 29/11/2024	

9. DE ACUERDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PROCESOS DE CAPTACIÓN, DEMANDA INDUCIDA, CANALIZACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SE GENERE POR MICROTERRITORIO CONFORME CON LOS LINEAMIENTOS EXPEDIDOS, GENERAR UN BOLETÍN INFORMATIVO.

Periodo 1

La contratista siguiendo los direccionamientos de las obligaciones contractuales detalladas en el contrato N° 1097, realizará para el periodo #2 que abarcará desde el 28/11/2024 al 27/12/2024

Periodo 2

En el Periodo dos se generaron 3 boletines informativos en salud correspondientes a cada micro territorio, los cuales se socializaron con la comunidad y con los presidentes de las JAC.

Boletin informativo barrio Popular – Microterritorio 12

Todas estas problemáticas se encuentran en el micro territorio, valoradas y atendidas por psicología (aunque todavía las personas les da miedo enfrentarse a su realidad o asistir a una consulta psicológica. No espere a que las cosas se pongan mal...

LA SALUD EN EL BARRIO POPULAR

Es importante que cuides tu salud desde donde quieras que estés: comiendo con tus hábitos, alimentarte bien, realizar ejercicio y tomar agua tibia y apta para el consumo humano

Cuida a las enfermedades prevenibles, no dejes de ir a tu salud

Boletin informativo barrio Gaitán – Microterritorio 13

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

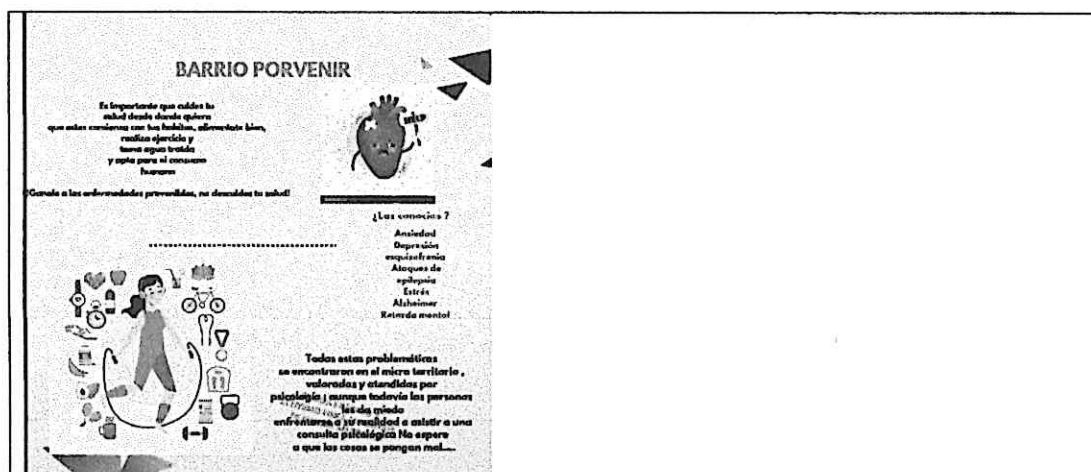
Es importante que cuides tu salud desde donde quieras que estés: comiendo con tus hábitos, alimentarte bien, realizar ejercicio y tomar agua tibia y apta para el consumo humano

RECORDATORIOS IMPORTANTES

CUIDA TU SALUD MENTAL

Cuida a las enfermedades prevenibles, no dejes de ir a tu salud

Boletin informativo barrio Porvenir – Microterritorio 14



10. REALIZAR ARTICULACIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE JORNADAS DE INTERVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LAS FAMILIAS. (BRIGADA)

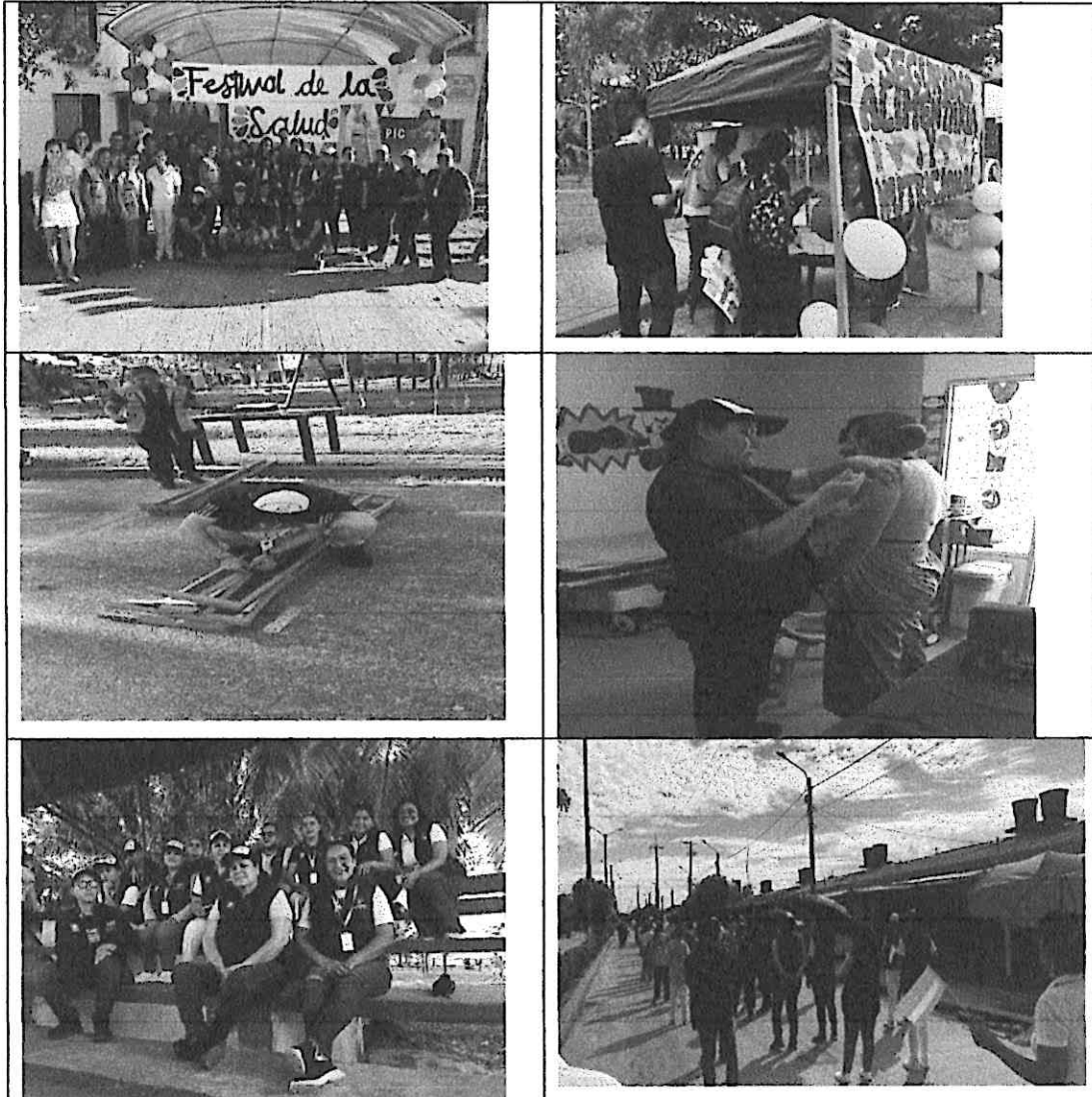
Periodo 1

La contratista, junto con el equipo 6 del municipio de Puerto Lleras, realizó la participación en la organización del evento Local y jornada de salud Festival de la salud del municipio de Puerto Lleras meta encargado del Hospital Local junto con la Directora del Hospital se realizó articulación para concertación de actividades.



Periodo 2

Durante el periodo la contratista y el equipo 6 realizaron articulación y participación en brigadas de salud y actividades comunitarias, el día 28/11/2024 se Realizó el festival de la salud en el municipio de Puerto Lleras el cual conto con la elaboración de diferentes stand con el fin de promover la salud, como educación sexual y reproductiva, alimentación saludable, actividad física y aeróbicos, vacunación; además conto con la presencia de dos especialistas, un pediatra y un ginecólogo para las realizar las interconsultas que no habían podido ser gestionadas dentro de las cuales varios de los usuarios caracterizados pudieron asistir como se evidencia en los seguimientos; el día 29/11/2024 se realizó participación en el desfile por el cumpleaños del municipio.



11. COORDINAR Y DIRECCIONAR LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD EN SALUD.

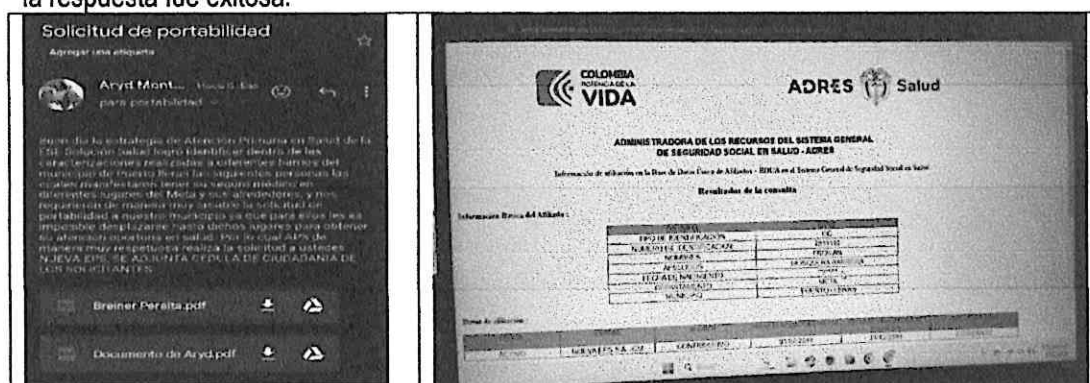
Periodo 1

La contratista en conjunto con el equipo 6 del municipio de Puerto Lleras, realiza socialización y brinda información sobre la importancia de la afiliación al sistema de salud como Acceso a servicios de salud preventivos y curativos, desde Atención primaria, se promoverá la coordinación asistencial entre los niveles primario y complementario dentro de las Redes Integradas de Servicios de Salud.

Se realizará solicitud de afiliación y trámites administrativos correspondientes a EPS para el segundo periodo de contratación del 28 de noviembre al 27 de diciembre del 2024.

Periodo 2

No se identificaron personas con necesidad de afiliación al sistema de salud, pero si portabilidad para atención en el municipio de Puerto Lleras, el cual se realizó la gestión en la respectiva EPS y la respuesta fue exitosa.



12. REALIZAR LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR DE MANERA PERIÓDICA.

Periodo 1

La contratista junto con el equipo 6 de APS puerto lleras realizaron el cronograma y la concertación de actividades como se evidencia en la imagen.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESDE EL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024 ESTRATEGIA APS MUNICIPIO DE PUERTO LLERA – META						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14. Reunión de concertación de actividades cronograma	15 Comunicación y contacto con los presidentes de las JAC de los microterritorios asignados	16 Realización de los nodos primarios y cartografía parcial del primer micro territorio a caracterizar.
17. Reunión de concertación de actividades plan de trabajo	18 Entrega de insumos biomédicos y concertación con la directora del hospital sobre los micro territorios para abordar y priorización de casos	19 Caracterización barrio popular	20 Caracterización barrio popular	21 Caracterización barrio popular	22 Caracterización barrio popular	23 Caracterización barrio popular y reunión de concertación para apoyo y participación en festival de la salud de puerto lleras
24 Realización informe y apoyo en preparativos para el festival de la salud de puerto lleras	25 Realización informe y apoyo en preparativos para el festival de la salud de puerto lleras	26 Caracterización barrio Gaitán	27 Caracterización barrio Gaitán	28 Participación en el festival de la salud	29	30

Periodo 2

La contratista con el equipo 6 de ABS manejan el siguiente cronograma para el segundo periodo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE 2024 ESTRATEGIA APS MUNICIPIO DE PUERTO LLERA – META						
D	L	M	M	J	V	S
				28 FESTIVAL DE LA SALUD	29 PARTICIPACIÓN EN DESFILE MUNICIPAL Y CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITÁN	30 CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITÁN
1 CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITÁN	2 CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITÁN	3 RECONOCIMIENTO Y CARTOGRAFÍA BARRIO PORVENIR CONSULTA DE MÉDICO GENERAL DEL HOSPITAL EN CASA	4 CONSULTAS POR PROFESIONALES SEGUIMIENTO EN BARRIO POPULAR Y GAITÁN	5 CARACTERIZACIÓN BARRIO PORVENIR	6 SEGUIMIENTO BARRIO POPULAR	7 SEGUIMIENTO BARRIO POPULAR
8 SEGUIMIENTO BARRIO POPULAR	9 SEGUIMIENTO BARRIO GAITÁN	10 SEGUIMIENTO BARRIO GAITÁN	11 SEGUIMIENTO BARRIO GAITÁN	11. SEGUIMIENTO BARRIO GAITÁN	12 SEGUIMIENTO BARRIO PORVENIR Y ENTREGA DE INSUMOS	13 SOCIALIZACIÓN BOLETÍN INFORMATIVO
14 SOCIALIZACIÓN BOLETÍN INFORMATIVO	15 INFORMES	16 INFORMES	17 INFORMES	18 INFORMES	19 INFORMES	20 INFORMES
21 DESCANSO NOVIEMBRE	22 DESCANSO NOVIEMBRE	23 DESCANSO NOVIEMBRE	24 DESCANSO	25 DESCANSO	26 DESCANSO	27 DESCANSO
28 DESCANSO	29 DESCANSO					

El descanso se programó según lo manifestado en el informe anterior en el mes de noviembre no se tomaron días de descanso.

13. PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POPULAR SOCIALIZANDO LAS ACCIONES DE LOS EBS.

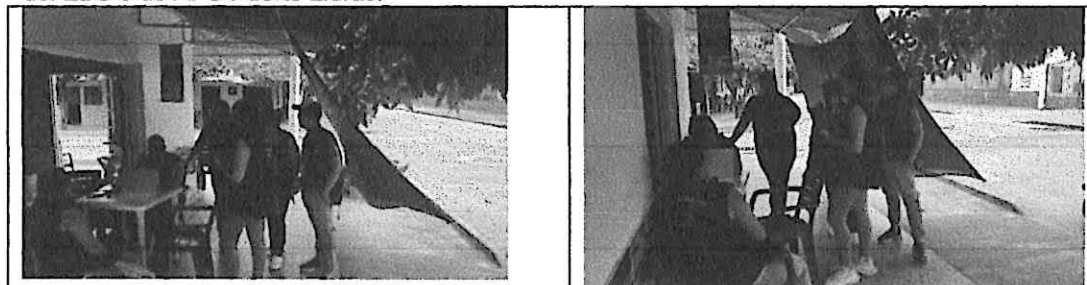
Periodo 1

La contratista, junto con el equipo 6 del municipio de Puerto Lleras, generó espacios de dialogo con la comunidad e integrantes de junta de acción comunal del barrio popular, con el fin de socializar las acciones de los EBS de los territorios asignados. sensibilizando a la población sobre la importancia de las valoraciones individuales pertinentes por parte de los profesionales, y de las caracterizaciones llevadas a cabo por parte de las auxiliares de enfermería, además, se indicaron objetivos de la estrategia y alcance del EBS, solucionando dudas que hubiera respecto a la estrategia de APS



Periodo 2

Se realizó la reunión con los presidentes y otros miembros de las JAC de cada micro territorio, para el periodo 2 se inició dialogo en los micro territorios 13 y 14 en donde se realizó presentación el equipo, información sobre la caracterización y actividades de APS, adicionalmente al finalizar se socializo el boletín informativo y se realizó un análisis de las condiciones de salud y gestión realizada (solicitud de citas médicas, valoración por enfermería y psicología, vacunación, educación) en cada micro territorio. Las actas de reunión se evidencian como adjunto en el drive del EBS 6 de APS Puerto Lleras.





14. IDENTIFICACIÓN NODO PRIMARIO COMUNITARIO (RED ACTORES COMUNITARIOS (DISPOSITIVOS COMUNITARIOS DEL PIC Y FORMAS DE CUIDADO PROPIO PROVENIENTES DE SABERES POPULARES, TRADICIONES CULTURALES, Y SABERES PROPIOS DE PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS) O INSTITUCIONALES DE CARÁCTER INTERSECTORIAL PRESENTES EN EL MICROTERRITORIO / TERRITORIO).

Periodo 1

La contratista junto con el equipo 6 del municipio de Puerto Lleras, realizaron un directorio que incluye los números de atención de los principales organismos presentes en el territorio asignado, con el fin de difundir información y datos de contacto verídicos y útiles para la comunidad en general, el cual se anexará en el presente informe. Se realizaron lo nodos primarios de los dos micro territorios que se estipulo abordar primero.





Periodo 2

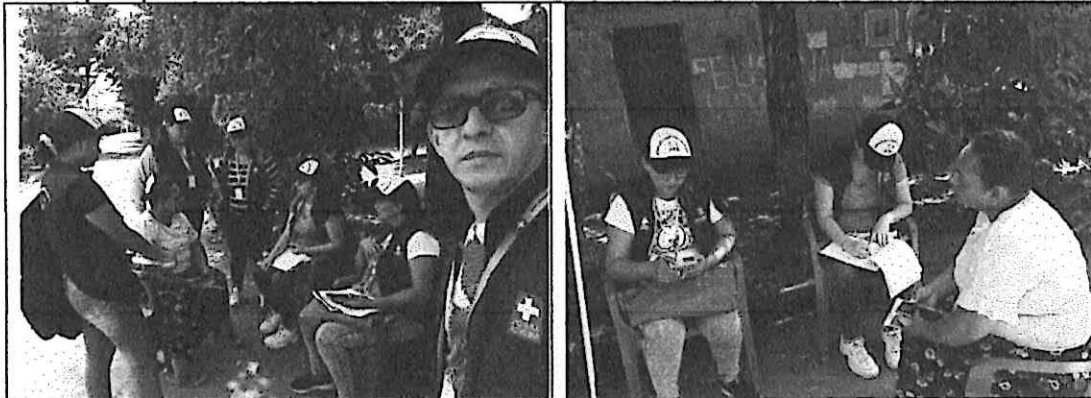
Se realizó el nodo primario del micro territorio faltante en el informe 01, del barrio porvenir.



15. PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO CONVOCADAS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL.

Periodo 1

La contratista realizó concertación con las juntas de acción comunal del barrio popular para el desarrollo de la actividad del equipo base 6 así mismo se organizó una jornada de atención en salud para pacientes crónicos sin adherencia a controles médicos.



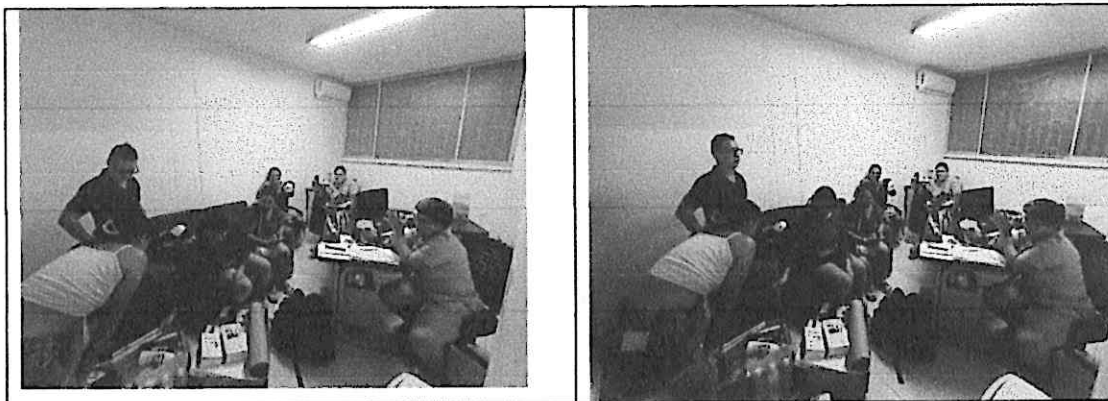
Periodo 2

Durante el periodo se realizó la concertación de actividades con los presidentes de la JAC, se participó en el desfile municipal organizado por la alcaldía por el cumpleaños del municipio de Puerto Lleras como se describió en puntos anteriores.

16. RECIBIR Y ENTREGAR LOS DIFERENTES INSUMOS MÉDICOS Y DE DOTACIÓN QUE SE LE ENTREGUEN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS DIFERENTES TERRITORIOS ASIGNADOS.

Periodo 1

La contratista recibió insumos de dotación brindados por la ESE departamental del Meta "Solución Salud" para el desarrollo de actividades dentro del territorio asignado y como parte de la identificación correcta del EBS, recibe insumos asignados para el desarrollo de las actividades.





Periodo 2

Se realizó la entrega de insumos otorgada por la ESE en el hospital de puerto Lleras meta a la jefe Diana Restrepo, los insumos se entregaron en su totalidad; sin embargo la contratista Jefe de enfermería sufrió un inconveniente de HURTO de los insumos (chaleco y gorra) en el municipio de Puerto Lleras para lo cual se presentó una respectiva denuncia ante la Fiscalía y se informó a la Jefe Diana Restrepo y Bellanira López, entregando copia del radicado generado por la fiscalía.

	 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SU DENUNCIA HA SIDO REGISTRADA EXITOSAMENTE CON EL NÚMERO 2024121000999 Dependencia de la Fiscalía General de la Nación - Centro de Contacto de la Fiscalía General de la Nación FISCALIA GENERAL DE LA NACION - CENTRO DE CONTACTO 24h
--	---

17. ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR EL SUPERVISOR O QUIEN HAGA SUS VECES.

Periodo 1

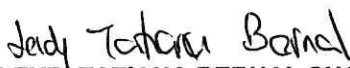
La contratista realizó concertación de actividades con el equipo para organizar plan de trabajo y cronograma de actividades, así mismo se realizó concertación con representantes de las juntas de acción comunal y la jefa del hospital para definir actividades pendientes y el plan de trabajo en campo según cada microterritorio.



Periodo 2

Se realizó el seguimiento a cada una de las familias caracterizadas como se describe en la siguiente tabla con cada familia caracterizada, la base de seguimientos se encuentra en el drive del equipo 6 de APS

# FAMILIA	Descripción De caso	Actividad Realizada y seguimientos
FO01	Barrio popular: FROILAN MOSQUERA: se identificó usuario con eps de otro municipio, refiere que se le dificulta asistir al médico por temas de movilidad para trámites y consulta.	Se canaliza para: Portabilidad Acciones por Enfermería: se realiza gestión en la nueva eps de traslado de ips de granada a puerto lleras. Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables. Psicología: el paciente reporta la dificultad para comunicarse en el ámbito laboral debido a la presión que maneja en su trabajo, se hace la respectiva intervención y psicoeducación en estrés (causas consecuencias y manejo del mismo, también se refuerza en la comunicación asertiva; no solo laboral sino familiar. Seguimiento 1: se realiza gestión de traslado de ips Seguimiento 2: se le informa al usuario que el traslado de ips fue aprobada
FO02	Barrio Popular Ventura Ducuara: se identificó que la usuaria no tiene la vacuna de la influenza.	Seguimiento 1: se canaliza la usuaria para la vacuna de la influenza Seguimiento 2: la usuaria refiere no aceptar la vacuna por sus creencias y etnia Psicología: se hace la respectiva intervención en la importancia del esquema de vacunación para la protección de su salud o para evitar algún tipo de enfermedad, sin embargo la usuaria no acepta por sus creencias religiosas. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables.


LEYDI TATIANA BERNAL SUAREZ
 CC.1018513225
 Enfermera Profesional
 Contratista

INFORME DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS TERRITORIALES DE SALUD

MICROTERRITORIO 5 - MUNICIPIO PUERTO LLERAS

INFORME 2

PERIODO REPORTE 1	29 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2024
LUGAR	Puerto Lleras, Meta

PERSONA RESPONSABLE	
NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/CARGO
LEYDI TATIANA BERNAL SUAREZ	Enfermero jefe EB 6
CONTRATO N°	2276de 2024
OBJETO: contrato de prestación de servicios como profesional de enfermería para la ejecución de la estrategia de la atención primaria en salud (APS) en el municipio de puerto lleras en cumplimiento de la resolución 2026 del 2023	

OBJETIVO GENERAL:

Establecer de manera integral y eficaz la estrategia de atención primaria en salud de los EBS, así como apoyar los procesos de caracterización y valoraciones pertinentes por parte del talento humano profesional, teniendo como objetivo el correcto abordaje de los microterritorios asignados por la ESE "solución salud", destacando el diagnóstico en salud y la concientización sobre las acciones que se tomarán en cada microterritorio con el fin de generar un impacto positivo en el estado social y en salud de los individuos, familias y comunidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Desarrollar de manera colectiva mediante las APS (atención primaria en salud) propuestas de salud integral comunitaria, asegurando la participación activa de la comunidad en la identificación de necesidades y problemas de salud psicológica y mental; como también la recolección confiable y representativa de datos con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población
2. Identificar y crear una cartografía social para coordinar la logística y el abordaje eficaz de las personas, familias y comunidades.
3. Promover la salud y la prevención de enfermedades de acuerdo con la normativa vigente para influir positivamente en la comunidad y apoyar los procesos sanitarios organizados en los microterritorios asignados.
4. Creación del directorio municipal, en el cual se encuentren los métodos de contacto de los principales entes territoriales.

MARCO TEÓRICO

Con el fin pertinente de contextualizar la situación del municipio de puerto lleras, se abordará el componente, demográfico, poblacional, sanitario y educativo, enfocándolos directamente en el impacto hacia las comunidades y como estos determinan la salud de la población, entendiendo el dinamismo presente e implícito dentro del municipio.

Componente demográfico y poblacional:

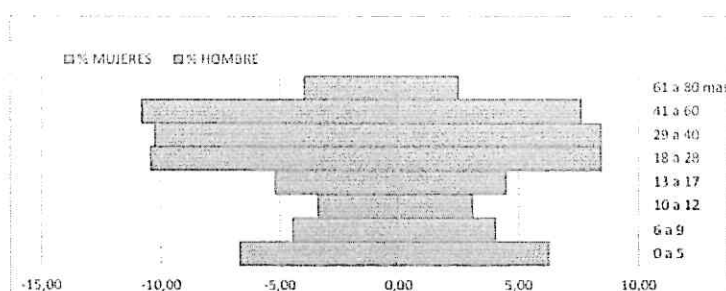
Es imperativo comprender que el municipio abarca un territorio extenso, que limita con múltiples territorios, por ejemplo, límite norte con san Martín, sur con puerto rico, occidente con fuente de oro y oriente con mapiripan, también se debe entender la división entre el margen izquierdo y derecho del río ariari y que esto precisa que

mapiripan, también se debe entender la división entre el margen izquierdo y derecho del río ariari y que esto precisa que la comprensión de la dinámica sociedad-salud se extienda con el fin de involucrar a todas las entidades y comunidades implicadas, además, se ha de tener en cuenta también, el impacto directo de la altura (250-450 msnm) y el clima (tropical lluvioso) como factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades tropicales (dengue, malaria, entre otros) evidenciadas frecuentemente como síndromes febriles, y que son endémicas de esta región. En cuanto al tema poblacional, también es preponderante el reconocimiento del municipio, como un territorio predominantemente rural, siendo la población urbana solamente y de manera aproximada, el 30% de la población total (según datos del tablero de indicadores del municipio y del análisis de la situación en salud del departamento) y de la cual, se tienen comportamientos que van claramente hacia el decrecimiento.

Ciclo vital	2005		2015		2020	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	1637	15,3	1289	13,3	1156	12,5
Infancia (6 a 11 años)	1350	12,7	1268	12,9	1099	11,0
Adolescencia (12 a 18 años)	1474	13,8	1.320	13,4	1.296	14
Juventud (14 a 26 años)	2.626	24,6	2.268	23,1	2.196	23,7
Adultez (17 a 59 años)	5.942	55,7	5.608	57,1	5.401	58,3
Persona mayor (60 años y más)	671	6,3	675	6,8	680	7,3
Total	10.666	100	8.817	100	8.264	100

Fuente: Censo DANE 2005-2020

Adicionalmente, en términos de análisis sanitarios desde el componente poblacional, se encuentra el estudio e interpretación de la pirámide poblacional, que de manera contextualizada, presenta tendencias consistentes con los demás territorios a nivel nacional, es decir, comportamiento regresivo en la base y comportamiento expansivo en la punta, lo cual demarca aumento de grupo poblacional correspondiente a adultez y vejez, y disminución de la población infantil; lo anterior, posiblemente sea la explicación del aumento de detección y morbi-mortalidad relacionada con enfermedades no transmisibles en población de municipio de Puerto



Gráfica 1 Pirámide poblacional- Proyección DANE 21016

Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016

En cuanto a la problemática socio-histórica del país, se debe indicar que este territorio, en el margen del conflicto armado, ha sido más receptor que expulsor (en cuanto a desplazamientos), lo que explica los hallazgos de condiciones de vivienda y alimentación de ciertos grupos poblacionales, por debajo de la media,

lo cual impulsa la aparición de inconvenientes sanitarios que afectan a las comunidades (desnutrición, enfermedades transmisibles, entre otros) y que estaría relacionado de manera directa con el hecho de que el índice global de pobreza multidimensional del municipio sea de 85,64% (69,5% urbano y 92,4% rural)

Componente sanitario:

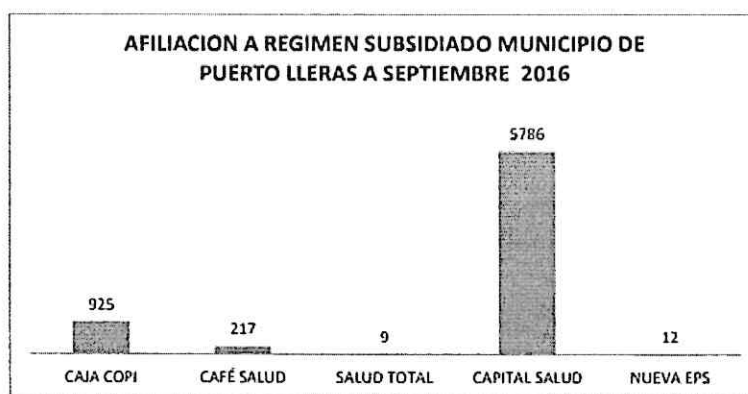
El municipio de Puerto Lleras, cuenta con un centro de atención de primer nivel, que garantiza consultas y exámenes básicos, y en caso de requerimiento de atención especializada (2do y 3er nivel), se debe gestionar traslados, por ejemplo, al municipio de Granada, que se encuentra aproximadamente a 40 minutos del casco urbano, y dentro de los indicadores sanitarios, como número de camas y número de ambulancias, se tienen los siguientes datos:

Tabla 5. Otros indicadores de sistema sanitario en el municipio de Puerto Lleras, 2015

Otros Indicadores	Indicadores
Número de IPS públicas	1
Número de IPS privadas	0
Número de camas por 1.000 habitantes	0,90
Número de camas de adulto por 1.000 habitantes	0,90
Número de ambulancias por 1.000 habitantes	0,30
Número de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0,30
Número de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0,00
Tiempo de traslado de la institución de salud remitente al nivel superior de complejidad	45 minutos

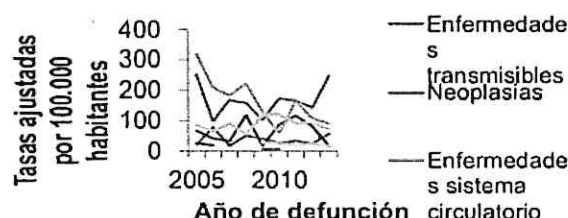
En términos de afiliación al sistema de salud, se tienen datos del 2016 que evidencia preponderancia de la afiliación al régimen subsidiado (7071 usuarios – 71,4%) por parte de las EPS Capital Salud (5786 usuarios), Caja COPI (925 usuarios), Café Salud (217 usuarios), Nueva EPS (12 usuarios) y salud total (9 usuarios), mientras que un 6,98% (686 usuarios) pertenece al régimen contributivo. Lo anterior indica la importancia de fortalecer las rutas de comunicación y seguimiento de las EPS con las comunidades, primero, para brindar un alcance efectivo en términos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, y segundo, para garantizar la afiliación al sistema de salud, por parte del grupo poblacional que aún no se encuentra registrado, y que define, además, la importancia de la estrategia de atención primaria en salud instaurada con los EBS.

- Estructura poblacional del régimen subsidiado



En lo concerniente a problemáticas de salud pública, se tiene:

- A. Embarazo adolescente: El embarazo adolescente en el municipio evidencia tendencia al alza en los últimos años, teniendo datos de 35 y 30 casos correspondiente a los periodos del 2015 y 2016 respectivamente, lo cual presenta una franca problemática social, ya que la mayoría de dichos embarazos, generalmente no son planeados y ni siquiera deseados.
- B. Cobertura de vacunación insuficiente: Para el 2016, según los datos del tablero de indicadores del municipio y del análisis de salud departamental, el municipio de Puerto Lleras no alcanzaba la cobertura de vacunación (la cual es de 79,17%)
- C. Enfermedad del sistema circulatorio: Aproximadamente desde el 2010, la enfermedad del sistema circulatorio se ha posicionado como una fuerte causa de morbimortalidad, lo cual plantea la importancia de acciones dirigidas al seguimiento y control de enfermedades crónicas y a las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- D. Neoplasias, trastornos mentales y enfermedades infecciosas: Se cuenta con bajos reportes de morbimortalidad por neoplasias (como Ca de mama y Ca de próstata), trastornos mentales y enfermedades infecciosas (como la rabia), lo cual, al contrario de comportarse como buen indicador sanitario para el municipio, evidencia el bajo impacto que ha tenido las campañas y actividades de tamizaje, cayendo en la subdetección de estas patologías de alto impacto individual, familiar y colectivo.
- E. Lesiones fatales: Se debe destacar la influencia de las lesiones fatales en la salud del municipio, ya que, por ejemplo, se tiene que la incidencia de homicidios son 7.4 veces más alto que en el resto del departamento, sin contar también las defunciones secundarias a accidentes de transporte terrestre.
- F. Enfermedades transmisibles: De gran relevancia sanitaria para el municipio, ya que se encuentra dentro de las principales causas de morbimortalidad en población entre los 0-5 años, junto con condiciones nutricionales y condiciones materno-perinatales.
- G. Vulnerabilidad alimentaria: Se tiene que aproximadamente el 62% de las familias del municipio se encuentran en vulnerabilidad alimentaria, dada la no disponibilidad de al menos 1 grupo de alimentos, dentro de los que resaltan: frutas, verduras y lácteos.



Fuente: DANE 2005 – 2013 Y SISPRO

Componente educativo:

Se considera parte fundamental del presente informe, la adición del componente educativo, ya que en diferentes cohortes médicas se ha evidenciado la relación entre el nivel educativo y el desarrollo y control de las enfermedades. En primer lugar, cabe resaltar que, en cuanto a tasa de alfabetismo, se tiene que el 82,8% de la población mayor o igual a 5 años, sabe leer y escribir (84,9% en cabecera municipal y 81,9% en el resto de la población), que, a pesar de que refleja un panorama prometedor, también evidencia la necesidad de reforzar el sistema educativo, principalmente el alcance del conocimiento al territorio rural.

Como indicador cuantitativo, tenemos la tabla elaborada por la secretaría de educación en el 2016, con respecto a acceso a la educación por parte de la población entre 5-16 años, en términos de matriculación y en términos de población fuera del sistema educativo, cuyos resultados permiten evidencias que una parte significativa de esta población no está matriculada, principalmente en transición y secundaria.

Tabla 3.
Población por fuera del sistema escolar

NIVELES	Matrícula 2015 (5 - 16 años)	Población 2015 (5 - 16 años)	Población por Fuera del Sistema (5-16 años)
Transición	92	212	120
Primaria	767	1,056	289
Secundaria	497	823	326
Media	80	366	286
Total	1,436	2,457	1,021

* Matrícula Definitiva Consolidada 2015 - OAPF

** Población: Proyecciones Censo 2005 - DANE (Publicación junio 2012)

Fuente: Secretaría de Educación, SIMAT 2015. Elaboró SIID 2016.

Se evaluaron las problemáticas según estos criterios para definir las prioridades en salud del municipio.

Enfermedades no transmisibles

Al revisar la morbilidad por enfermedades no trasmisibles, que como se dijo anteriormente son las de mayor incidencia a nivel general, se puede establecer qué; las enfermedades cardiovasculares aportaron el 18,99% de este grupo, frente al año anterior aumentaron en 8,29pp. En segundo lugar, encontramos las enfermedades genitourinarias con un 15,56%, y en tercer lugar encontramos las condiciones orales con el 11,1%. En relación al año anterior estas se mantuvieron estables.

Morbilidad específica por subcausa, en las enfermedades no transmisibles, municipio de Puerto Lleras 2009-2021.

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total														Δ pp 2020-2021
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N88, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,60	2,29	0,55	3,13	1,04	1,10	0,10	0,00	0,37	4,00	1,58	1,30	1,63	-0,28	
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,78	0,96	1,64	1,04	0,83	0,56	0,64	0,67	1,11	2,67	0,89	0,98	1,75	0,10	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	1,42	1,89	1,79	1,04	2,83	2,53	3,10	4,33	3,33	5,87	4,39	4,73	3,57	0,35	
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	3,58	5,57	4,58	3,24	3,04	4,97	4,95	6,83	9,02	3,20	8,02	4,92	6,75	-3,10	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	5,95	5,96	4,33	6,02	6,31	6,24	5,33	3,50	3,25	6,13	5,99	5,70	8,02	-0,29	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	6,30	11,07	13,65	6,48	5,79	5,23	5,33	7,67	7,69	9,33	7,56	5,15	8,45	-2,41	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	12,30	13,79	12,25	4,98	21,14	25,36	23,91	13,33	12,35	10,67	22,50	27,77	18,99	5,27	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	6,69	4,36	4,73	1,39	2,31	3,06	3,93	5,17	3,85	5,33	2,32	3,02	1,35	0,71	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	8,46	6,25	10,26	7,75	7,92	6,42	5,08	7,33	7,47	6,13	5,72	7,08	5,97	1,36	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	24,37	19,29	18,08	13,43	16,01	15,30	17,49	17,50	14,13	13,33	13,30	15,32	15,56	2,02	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	11,00	10,66	7,32	6,94	4,78	5,95	4,76	4,83	5,40	5,33	4,81	5,41	5,26	0,60	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	10,31	9,18	10,41	17,36	11,44	10,20	10,41	10,83	12,50	14,13	9,42	7,62	10,82	-1,80	
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,82	1,00	0,85	0,93	0,91	0,51	0,70	0,67	0,59	2,93	0,70	0,57	0,77	-0,13	
	Condiciones orales (K00-K14)	7,42	7,54	9,56	26,27	15,66	12,57	14,30	17,33	18,93	10,93	12,82	10,43	11,11	-2,39	

Fuente: SISPRO

En la distribución por género, los hombres presentan igual comportamiento de morbilidad: que la población general; 1. Enfermedades cardiovasculares con el 18,55%, 2. enfermedades genitourinarias 12,84 y 3. condiciones orales con el 13, 24%, su demanda de atenciones fue menor que el de las mujeres

La morbilidad del género femenino tiene igual comportamiento, la proporción de las enfermedades cardiovasculares (19,56%), menor a la del 2020 en 9,15pp, las enfermedades genitourinarias (17,24%) se mantienen estables y las condiciones 10,30% orales aumentaron 1,63 puntos frente al 2020.

Las Mayores Problemáticas De Salud Del Municipio De Puerto Lleras

1. Problemas de Salud Mental: Altos índices de morbilidad por problemas de salud mental, especialmente en jóvenes y adolescentes.

Morbilidad específica por Salud Mental

La salud mental es importante porque puede ayudar a: Enfrentar el estrés de la vida, Estar físicamente saludable, Mantener buenas relaciones, de tal manera que son muchos las condiciones que se pueden ver incluidas en este ítem, por ahora nos limitaremos a la herramienta que clasifica 3 subgrupos.

Al revisar por curso de vida encontramos que los que mayor consulta requirieron fue el grupo de adultez (52,59%), seguido por infancia (22,72%) y juventud (12,98%). Los trastornos mentales y de comportamiento estuvieron presentes en todos los momentos del curso de vida representan el 93,51% de las atenciones registradas. Le siguen los trastornos mentales y de comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas en menor proporción (5,19%), que se incrementaron frente al año anterior y por último encontramos Epilepsia con 1,30%.

Es de anotar que el comportamiento de los 2 últimos eventos por primera vez en el periodo estudiado se intercambiaron.

Morbilidad específica en salud mental, Puerto Lleras-Meta 2009 – 2021

Fuente: DANE /SISPRO

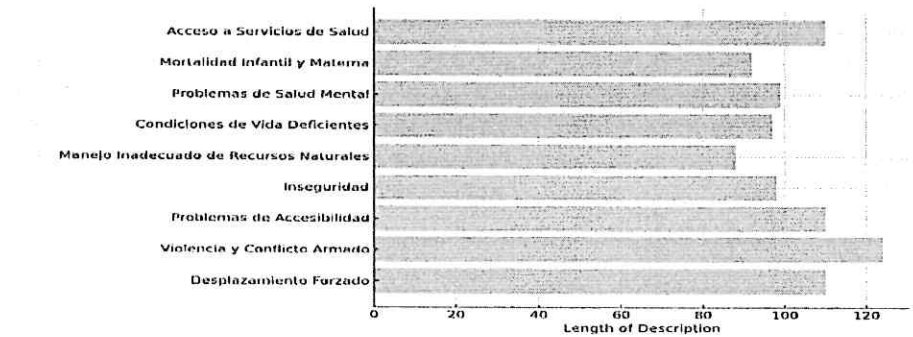
Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Año 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	25,00	21,00	#,D/N/DI	#,D/N/DI	100,00	93,91	100,00	100,00	100,00	100,00	78,47	100,00	84,82	-15,38
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	#,D/N/DI	#,D/N/DI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	25,00	21,00	#,D/N/DI	#,D/N/DI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,53	0,00	15,38	15,38
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	83,00	87,20	82,00	#,D/N/DI	100,00	100,00	85,71	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	#,D/N/DI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	20,00	12,80	18,00	#,D/N/DI	0,00	0,00	14,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	31,33	83,33	100,00	#,D/N/DI	100,00	75,00	100,00	100,00	100,00	100,00	73,51	31,33	94,03	40,72
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	16,67	0,00	#,D/N/DI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,35	0,00	20,00	20,00
	Epilepsia	68,67	0,00	0,00	#,D/N/DI	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,70	68,67	0,00	-68,67
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	66,67	75,00	56,36	75,00	0,00	74,14	73,00	0,00	0,00	0,00	19,23	84,91	10,00	5,19
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	9,09	25,00	0,00	3,23	0,00	0,00	0,00	100,00	50,00	3,77	10,00	6,3
	Epilepsia	33,33	25,00	34,55	0,00	0,00	22,58	26,92	100,00	100,00	0,00	30,77	11,32	0,00	-11,32
Adultez (29 - 50 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	80,00	93,33	58,82	100,00	11,43	83,52	97,73	97,73	97,73	97,73	77,88	4,29	94,83	90,54
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,34	0,00	0,00	0,00	11,11	0,00	25,11	8,17	-16,54
	Epilepsia	16,00	6,67	42,18	0,00	24,87	24,14	22,22	2,87	0,00	0,00	6,22	0,00	0,00	-6,22
Viejes (50 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	80,00	100,00	100,00	100,00	78,13	81,82	100,00	20,00	100,00	84,75	88,14	#,D/N/DI	#,D/N/DI
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#,D/N/DI	#,D/N/DI
	Epilepsia	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	21,88	8,33	0,00	80,00	0,00	15,25	11,86	#,D/N/DI	#,D/N/DI

En el caso del género masculino observamos que consultaron menos que las mujeres; su aporte en

Trastornos mentales y del comportamiento fue del 21,52% solamente y fueron ellos quienes consultaron por los otros eventos. Los grupos de edad con mayor número de atenciones fueron adultez y juventud.

8. Mortalidad Infantil y Materna: Altas tasas de mortalidad infantil y materna, con insuficiente atención en salud preventiva.

9. Acceso a Servicios de Salud: Dificultad para acceder a servicios de salud de mayor complejidad y deficiencia en la atención en salud local.



Desarrollo del informe

Periodo 1

El desarrollo del informe se realiza en base a los expuesto en el cronograma realizado y ejecutado por el contratista, que se evidencia a continuación:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESDE EL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024						
ESTRATEGIA APS MUNICIPIO DE PUERTO LLERA – META						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14. Reunión de concertación de actividades cronograma	15. Comunicación y contacto con los presidentes de las JAC de los microterritorios asignados	16. Realización de los nodos primarios y cartografía parcial del primer micro territorio a caracterizar.
17. Reunión de concertación de actividades plan de trabajo	18. Entrega de insumos biomédicos y concertación con la directora del hospital sobre los micro territorios para abordar y priorización de casos	19. Caracterización barrio popular	20. Caracterización barrio popular	21. Caracterización barrio popular	22. Caracterización barrio popular	23. Caracterización barrio popular y reunión de concertación para apoyo y participación en festival de la salud de puerto lleras
24. Realización informe y apoyo en preparativos para el festival de la salud de puerto lleras	25. Realización informe y apoyo en preparativos para el festival de la salud de puerto lleras	26. Caracterización barrio Gaitán	27. Caracterización barrio Gaitán	28. Participación en el festival de la salud	29	30

Periodo 2

La contratista con el equipo 6 de ABS manejaron el siguiente cronograma para el segundo periodo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE 2024 ESTRATEGIA APS MUNICIPIO DE PUERTO LLERA – META						
D	L	M	M	J	V	S
				28 FESTIVAL DE LA SALUD	29 PARTICIPACIÓN EN DESFILE MUNICIPAL Y CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITAN	30 CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITAN
1 CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITAN	2 CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITAN	3 RECONOCIMIENTO Y CARTOGRAFÍA A BARRIO PORVENIR CONSULTA DE MÉDICO GENERAL DEL HOSPITAL EN CASA	4 CONSULTAS POR PROFESIONALES Y SEGUIMIENTO EN BARRIO POPULAR Y GAITAN	5 CARACTERIZACIÓN BARRIO PORVENIR	6 SEGUIMIENTO BARRIO POPULAR	7 SEGUIMIENTO BARRIO POPULAR
8 SEGUIMIENTO BARRIO POPULAR	9 SEGUIMIENTO BARRIO GAITAN	10 SEGUIMIENTO BARRIO GAITAN	11 SEGUIMIENTO BARRIO GAITAN	11. SEGUIMIENTO BARRIO GAITAN	12 SEGUIMIENTO BARRIO PORVENIR Y ENTREGA DE INSUMOS	13 SOCIALIZACIÓN BOLETÍN INFORMATIVO
14 SOCIALIZACIÓN BOLETÍN INFORMATIVO	15 INFORMES	16 INFORMES	17 INFORMES	18 INFORMES	19 INFORMES	20 INFORMES
21 DESCANSO NOVIEMBRE	22 DESCANSO NOVIEMBRE	23 DESCANSO NOVIEMBRE	24 DESCANSO	25 DESCANSO	26 DESCANSO	27 DESCANSO
28 DESCANSO	29 DESCANSO					

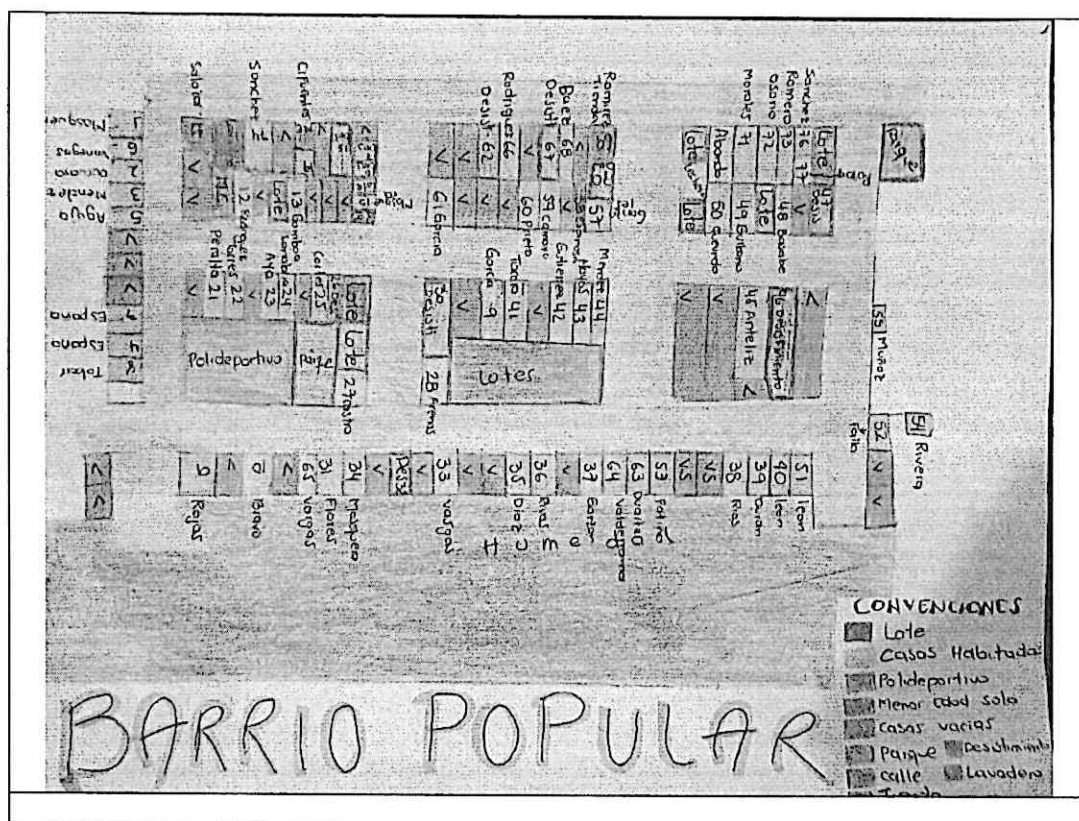
El descanso se programó según lo manifestado en el informe anterior en el mes de noviembre no se tomaron días de descanso.

1. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio

Periodo 1

El grupo APS 6 de puerto lleras con el apoyo de la comunidad del micro territorio asignado y con base a la información suministrada por la alcaldía municipal y la subdivisión de juntas de acción comunal, en el periodo 1 se realizó cartografía del barrio popular identificando las familias caracterizadas y los puntos de interés comunes como zonas comerciales.

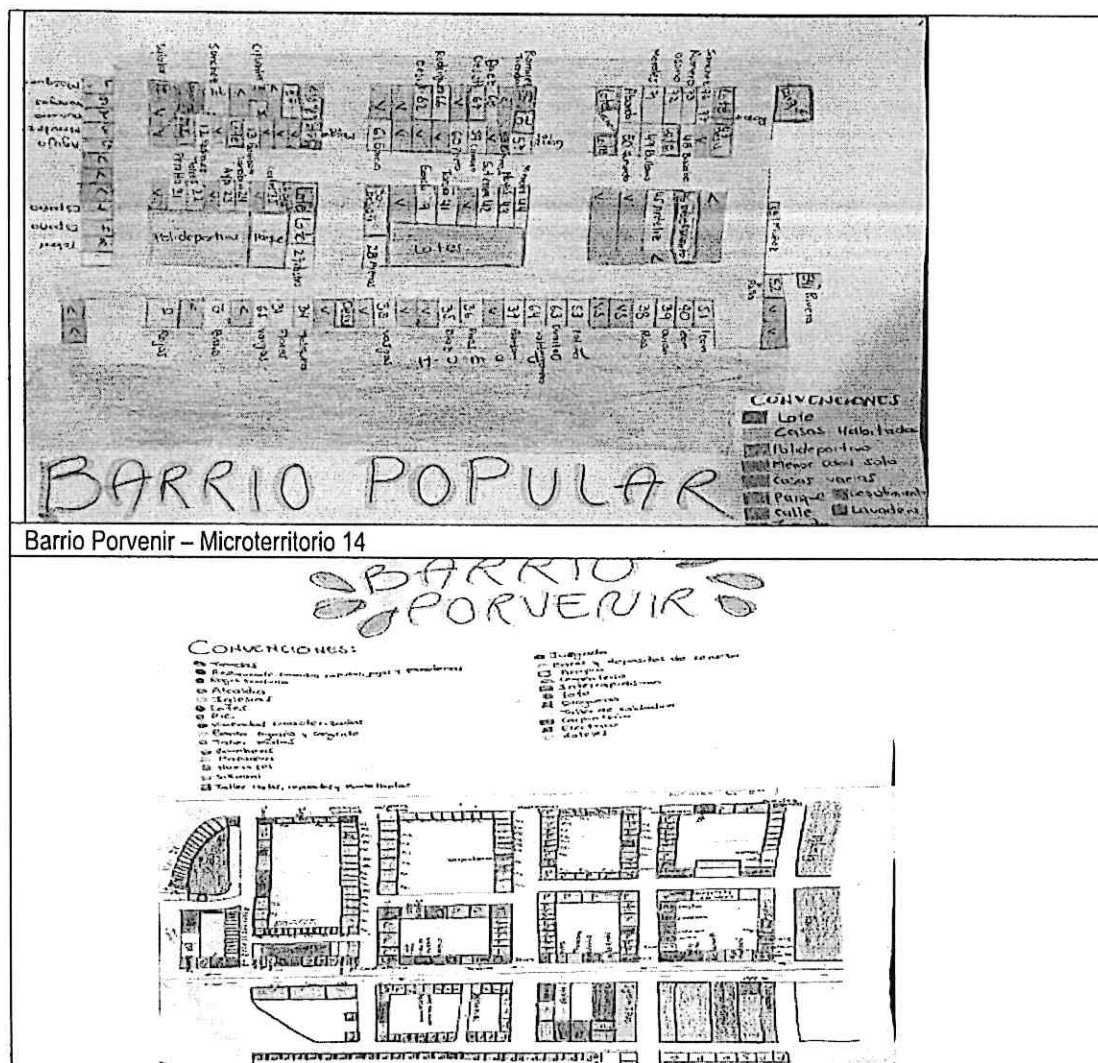
BARRIO POPULAR



Periodo 2

La contratista con el equipo 6 de APS puerto lleras realizo la identificación y cartografía de los micro territorios asignados 13 y 14, no se realizó cartografía del barrio la esperanza (micro territorio 15) ya que en una reunión de concertación con la jefe del hospital y supervisora Diana Patricia Restrepo también supervisora de convenio PIC quien nos indicó que el micro territorio 14 (barrio porvenir) y micro territorio 15 (barrio la esperanza) ya habían sido abordados por la estrategia PIC hace no más de 4 meses. En el barrio porvenir se abordaron las familias que habían quedado pendientes y en el barrio la Esperanza no se realizó caracterización ya que según ya concertación este barrio fue abordado por PIC en su totalidad. Esta información se comunicó con la jefe y supervisora Bellanira López quien estuvo de acuerdo en abordad los barrios según lo indicado por la jefa Diana Restrepo.

Barrio Gaitán – Micro territorio 13



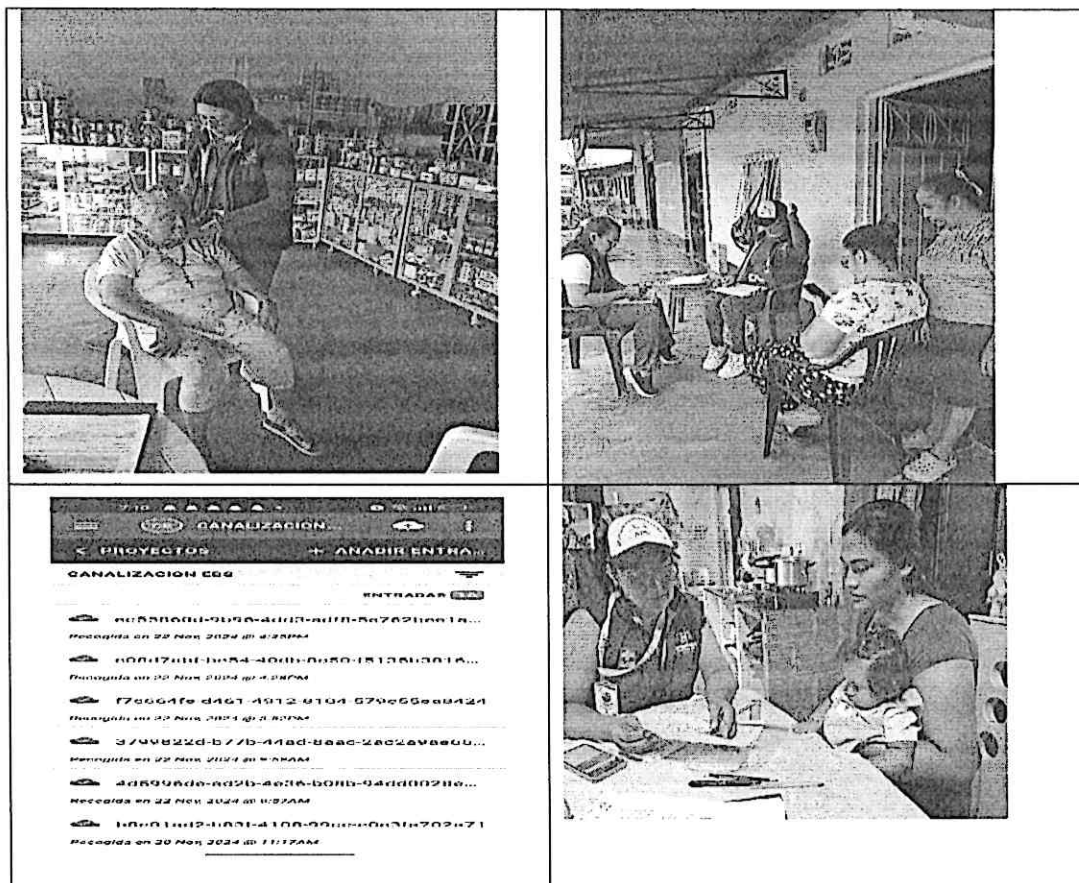
2. Activar los mecanismos de referencia y contra referencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar la continuidad e integralidad de la atención

Periodo 1

El grupo APS 6 de puerto lleras realizó múltiples valoraciones en el micro territorio asignado, las cuales fueron correctamente diligenciadas en el aplicativo dispuesto por la ESE (EpiCollect5) de las cuales se dan las canalizaciones pertinentes según ciclo vital (según lineamiento de la resolución 3280/2018) y a la condición clínica de cada individuo valorado médicamente.

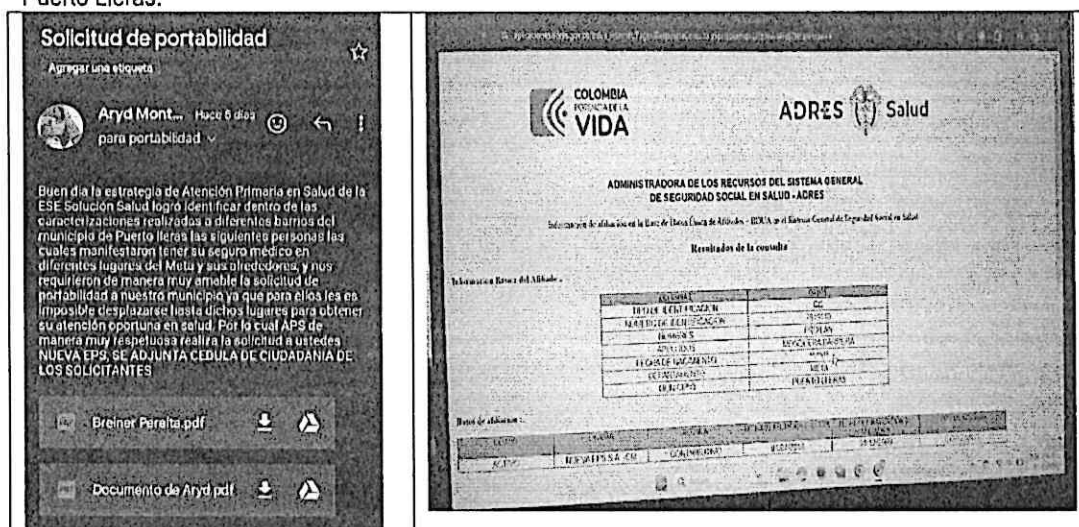
El grupo APS 6 de puerto lleras sensibiliza a la población respecto a diferentes temáticas como lo son la afiliación a los servicios de salud presentes en el territorio, traspaso mediado por el quipo 6, se informó sobre las diferentes barreras en salud que se pueden mejorar como lo son la afiliación a los servicios de salud presentes en el territorio, traspaso mediado por la EPS para captación de las familias en los microterritorios e información pertinente al acceso a la salud y grupos de riesgo que deben estar en seguimiento por las EPS (de acuerdo a lo planteado en la resolución 3280 del 2018)

Las cuales se tramitaron en la EAPB correspondiente generando respuesta y recibido de la solicitud



Periodo 2

Se realizó la portabilidad de manera efectiva de uno de los usuarios que no tenía su IPS en el municipio de Puerto Lleras.



3. Valoración de primer contacto a las personas y familias para atención en salud en el entorno hogar, de acuerdo a la dinámica territorial y priorización generada, identificar las condiciones de salud de los miembros de la familiar y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados. (De acuerdo al microterritorio seleccionado y socialización realizada durante el proceso al EBS), propendiendo por una atención intercultural, humanizada con enfoque diferencial y realizar adaptación de la atención en salud, para garantizar la efectividad de los EBS

Periodo 1

En el periodo el equipo realizo seguimientos a las consultas y a la situación de cada familia en particular

El grupo APS 6 de puerto lleras realizo valoraciones en el microterritorio asignado, las cuales fueron correctamente diligenciadas en el aplicativo de la ESE (EpiCollect5), teniendo en cuenta los adecuados procesos pertinentes a los ciclos vitales, según la normatividad vigente (resolución 3280/2018) y teniendo también en cuenta los adecuados procesos de canalización para las especialidades pertinentes en cada caso particular. Se priorizó de manera conjunta con el equipo 3 del municipio de Puerto Lleras, las consultas no atendidas de cada ciclo vital, los casos particulares que representaran riesgo biológico/orgánico o patologías plenamente instauradas (conocidas previamente o no) que condicionen situaciones de urgencia y las condiciones colectivas/familiares que pudiesen impactar directamente en la salud individual de los pacientes valorados médicamente (conflictos intrafamiliares, inadecuada disposición de residuos, hábitos de vida no saludables y factores de riesgo para la adquisición de enfermedades tropicales/vectoriales).

Se realizó uso de los insumos biomédicos entregados por la ESE (tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, báscula, tallímetro y equipo de órganos), para el ejercicio de las valoraciones médicas llevadas a cabo por el contratista, permitiendo el abordaje integral de los individuos y permitiendo además diagnósticos más precisos, con consecuentes canalizaciones asertivas.

Consolidado interno grupo 6 Tratado sin conexión						
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda						
100% Calibri						
A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7
	CONTROL MEDICO	VACUNAS	ANTECEDENTES	NOMBRE FINCA	OBSERVACIONES	QUIEN REALIZO LA ENCUESTA
1	A ok	OK	meningitis	cra 19# 6:36	se canaliza para traslado de eps de granada a puerto lleras	MARIBEL BAQUERO ROJAS
2		no		cra 19# 7:24	remite a vacunación	SANDRA MILENA JIMENEZ CASTI
4	ok	ok	aborto espontaneo hace un mes	cra 19# 7:36	se canaliza para planificación familiar por enfermería,	MARIBEL BAQUERO ROJAS
5	nada pendiente	ok	no refiere	cra 19# 7:36	refiere que le interesa la pomey	MARIBEL BAQUERO ROJAS
6	falta	ok		cra 19# 8:48	todo al día	SANDRA MILENA JIMENEZ CASTI
7	falta	no		cra 19# 8:48	se remite a salud oral, atención a la adultez, agudeza visual	SANDRA MILENA JIMENEZ CASTI
8	OK	ok	NO REFIERE	cra 19# 8:48	se remite a vacunación, salud oral, atención a la vejez,	SANDRA MILENA JIMENEZ CASTI
9	no refiere	se niega	no refiere antecedentes medicos ni cronicos	cra 19# 8:48	examen clínico de mama, agudeza visual	SANDRA MILENA JIMENEZ CASTI
10	ok	se niega	no refiere antecedentes medicos ni cronicos	cra 19# 17:03	nada pendiente	MARIBEL BAQUERO ROJAS
11	falta	no		cra 19# 17:03	se canaliza a consulta de la vejez, y tamizaje de prostata,	MARIBEL BAQUERO ROJAS
12	falta	ok	NO REFIERE	cra 19# 17:15	refiere ser de la etnia PIJAOS	SANDRA MILENA JIMENEZ CASTI
13	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	refiere que esta realizando afinamiento de tension arterial	MARIBEL BAQUERO ROJAS
14	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	para confirmar diagnostico	SANDRA MILENA JIMENEZ CASTI
15	falta	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	se remite a vacunación, atención a la vejez	MARIBEL BAQUERO ROJAS
16	falta	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	se canaliza a salud bucal y atención a la adultez por	MARIBEL BAQUERO ROJAS
17	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	medicinas	MARIBEL BAQUERO ROJAS
18	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	nada pendiente	MARIBEL BAQUERO ROJAS
19	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	nada pendiente	MARIBEL BAQUERO ROJAS
20	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	se remite a atención a la vejez	SANDRA MILENA JIMENEZ CASTI
21	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	se canaliza para salud bucal	MARIBEL BAQUERO ROJAS
22	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	se remite a psicología	SANDRA MILENA JIMENEZ CASTI
23	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	nada pendiente	NATALIE HERRERA
24	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	valoracion psicología	NATALIE HERRERA
25	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
26	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
27	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
28	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
29	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
30	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
31	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
32	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
33	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
34	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
35	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
36	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
37	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
38	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
39	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
40	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
41	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
42	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
43	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
44	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
45	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
46	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
47	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
48	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
49	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
50	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
51	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
52	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
53	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
54	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
55	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
56	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
57	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
58	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
59	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
60	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
61	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
62	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
63	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
64	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
65	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
66	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
67	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
68	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
69	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
70	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
71	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
72	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
73	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
74	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
75	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
76	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
77	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
78	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
79	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
80	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
81	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
82	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
83	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
84	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
85	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
86	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
87	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
88	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
89	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
90	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
91	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
92	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
93	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
94	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
95	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
96	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
97	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
98	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
99	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA
100	ok	ok	NO REFIERE	cra 19# 18:42	desistimiento	NATALIE HERRERA

La contratista realizo el total de DOCE (12) valoraciones individuales en el micro territorio asignado, las cuales fueron correctamente diligenciadas en el aplicativo de la ESE (EpiCollect5), siguiendo la

normatividad vigente (resolución 3280/2018) y teniendo también en cuenta los adecuados procesos de canalización para cada especialidad en cada caso particular.

Se identificaron casos prioritarios como valoraciones pendientes por curso de vida y lo que indican las RIAS respectivamente, personas con riesgo de presentar emergencias o agravamiento de su situación crónica, como personas con cifras tensionales fuera de los parámetros normales, riesgos biológicos, y ambientales como tipo zoonótico, riesgo psicosocial o personas con alteración es en su estado emocional, víctimas del conflicto armado y personas con tramites en salud o consultas pendientes.

La contralista con el equipo 6 realizaron una inmersión en el territorio donde se realizó uso de los insumos biomédicos entregados por la ESE (tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, báscula, tallímetro) para las valoraciones realizadas por el perfil de enfermería garantizando el abordaje integral en consulta y canalizaciones efectivas.

También se realizó la solicitud de apertura de historias clínicas las cuales fueron diligenciadas en el sistema Hosvital según lo aperturado y capitado para el municipio de puerto Lleras

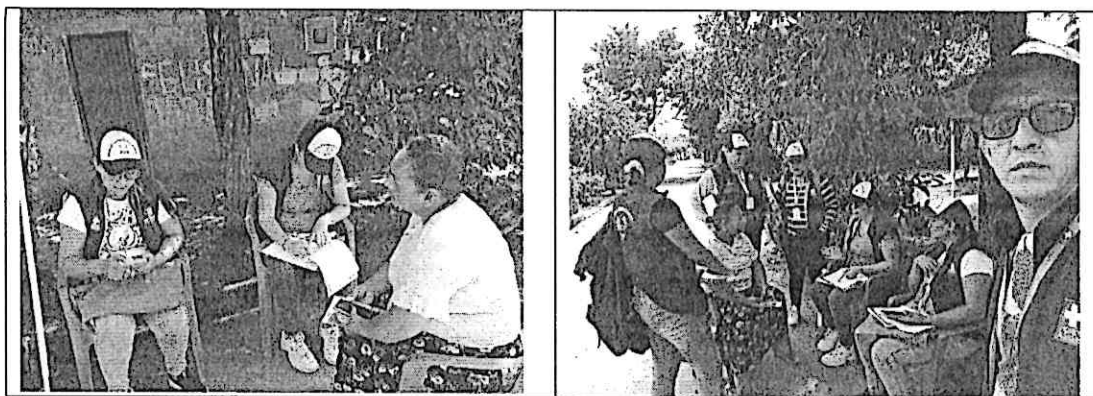
The screenshot displays a web-based medical management system. On the left, a table lists patients with columns for ID, Name, Address, Phone, and other details. On the right, a sidebar contains a 'PROYECTOS' section with a list of projects, each with a unique ID and a date. The interface is in Spanish and includes various navigation and search icons at the top.

ID	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	OTROS DATOS
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...

4. Participar en los espacios de participación social y popular socializando las acciones de los EBS

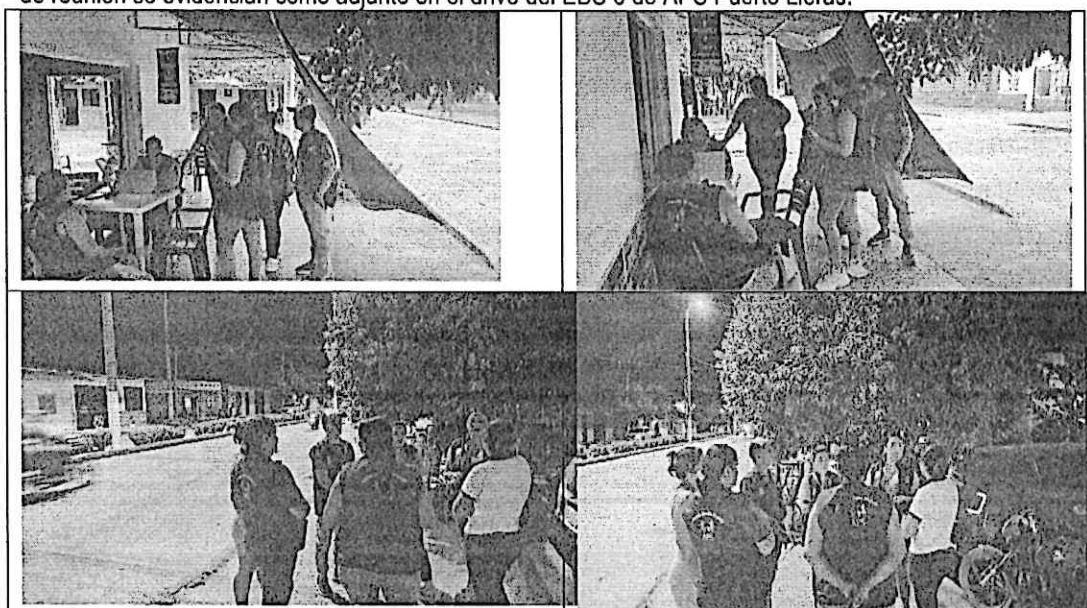
Periodo 1

Se realizó la participación el barrio popular donde se tocaron temas como el desarrollo de las actividades de los equipos de APS y la importancia que tiene en la comunidad donde se identificó el impacto que tiene el programa y la buena comunicación con las personas de la comunidad.



Periodo 2

Se realizó la reunión con los presidentes y otros miembros de las JAC de cada micro territorio, para el periodo 2 se inició dialogo en los micro territorios 13 y 14 en donde se realizó presentación el equipo, información sobre la caracterización y actividades de APS, adicionalmente al finalizar se socializo el boletín informativo y se realizó un análisis de las condiciones de salud y gestión realizada (solicitud de citas médicas, valoración por enfermería y psicología, vacunación, educación) en cada micro territorio. Las actas de reunión se evidencian como adjunto en el drive del EBS 6 de APS Puerto Lleras.



5. Formular PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO (PICP) definiendo la priorización del riesgo en salud para la elaboración, toma de decisiones, actividad a realizar en conjunto con los demás miembros del EBS

Periodo 1

El grupo 6 APS puerto lleras , cumplió dicha obligación contractual ceñido a los formatos dispuestos en el aplicativo EpiCollect5 ("plan de cuidado"), los cuales fueron correctamente diligenciados posterior a cada valoración individual en los casos pertinentes a las valoraciones médicas y psicológicas priorizadas, dentro de los aspectos que mas se resaltan en los planes de cuidado propuestos para cada

familia esta mejorar la salud y el bienestar de las familias del área rural mediante la promoción de prácticas saludables, acceso a servicios de salud y apoyo comunitario, educación en salud y nutrición Actividades físicas y recreativas, prevención de enfermedades crónicas, promoción de la salud mental.

El acceso a Servicios de Salud es fundamental para garantizar atención médica primaria y preventiva, acceso a especialistas y servicios hospitalarios, servicios de salud materna e infantil, programas de vacunación y control de enfermedades

Se brindó educación en salud como hábitos de alimentación saludable, realizar ejercicio y se realizó énfasis en la consulta de PYM según los tiempos estipulados en la 3280 del 2018 para cada curso de vida

El apoyo en la creación del Plan Integral de Cuidado Primario (PICP) incluyó varios pasos cuidadosos para asegurar que el plan aborde de manera efectiva los riesgos y necesidades de salud de cada familia evaluada. Este proceso abarcó.

Definición y Priorización de Riesgos en Salud: El primer paso fue identificar y priorizar los riesgos en salud que afectan a cada familia. Se realizó un análisis detallado de los riesgos ambientales, psicológicos y sociales, además de los requerimientos específicos de salud de cada miembro familiar. La priorización permitió enfocar recursos y esfuerzos en las áreas de mayor impacto en el bienestar de las personas.

Elaboración y Toma de Decisiones: Con la información recopilada, se elaboraron los Planes Integrales de Cuidado Primario. Este proceso fue colaborativo, involucrando a todos los miembros del Equipo Básico de Salud (EBS). Juntos, discutieron las necesidades y tomaron decisiones informadas sobre las mejores estrategias e intervenciones para abordar los riesgos identificados. La colaboración garantizó decisiones integrales y la consideración de todos los aspectos del cuidado

Información y Coordinación: Se proporcionó toda la información necesaria para formular los planes, incluyendo detalles sobre riesgos ambientales (como exposición a contaminantes), psicológicos (como estrés o problemas de salud mental) y sociales (como situación económica o dinámica familiar). También se tomaron en cuenta los requerimientos específicos de salud de cada miembro de la familia, tales como condiciones crónicas, necesidades de vacunación y otros cuidados preventivos o terapéuticos.

Implementación y Monitoreo: Una vez formulado, el plan se implementó y se llevó a cabo un monitoreo continuo para evaluar la efectividad de las estrategias aplicadas. Se establecieron mecanismos para revisar y ajustar el plan según fuera necesario, asegurando que las intervenciones siguieran siendo relevantes y efectivas en la mejora del estado de salud de las familias.

La formulación del Plan Integral de Cuidado Primario se realizó de manera integral, considerando múltiples dimensiones del riesgo en salud y colaborando estrechamente con el EBS para garantizar una atención personalizada y efectiva para cada familia.

Periodo 2

Se realizó un total de 182 caracterizaciones de las cuales hubo 33 disentimientos y 148 familias efectivas cada una con su respectivo plan de cuidado.

USO DE TOLDILLO: utilizar mosquiteros tratados con insecticidas para prevenir enfermedades transmitidas por los mosquitos como lo son Chagas, Chikunguña, dengue. Que son las más comunes.

LAVADO PERIÓDICO DE TANQUES: se recomienda el lavado periódico de tanques donde se almacene agua para evitar la presencia de huevos o larvas de zancudo y evitar que se vuelva un foco de infección que ponga en riesgo la salud de los habitantes de la casa

RECIPIENTES QUE PUEDEN CONTENER AGUAS APOSADAS: se les indica que deben revisar cualquier recipiente que no esté en uso para que no se almacene agua que se pueden convertir en criadero para zancudos.

CHARLA EDUCATIVA: Sobre la importancia de asistir al médico.

CITOLOGIA: Esto se hace para determinar cuál es su apariencia, cómo se forman y cómo funcionan. Este examen se utiliza por lo general para buscar cánceres y cambios precancerosos. También se puede utilizar para buscar infecciones virales en las células

HABITOS SALUDABLES: Llamamos hábitos saludables a todas aquellas conductas que tenemos asumidas como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social. Determinan la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar.

Los estilos de vida/hábitos de vida saludables tienen gran importancia en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad mental en general, no solo en la depresión. Los hábitos de vida saludable pueden resumirse en los siguientes:

Consumir una dieta equilibrada.

Tener una higiene personal (incluida la higiene bucal) adecuada.

Tener un patrón y una calidad de sueño óptimo.

Realizar actividad física.

Evitar hábitos tóxicos: no fumar ni consumir drogas, no tomar alcohol en exceso y evitarlo por completo en caso de tener antecedentes de alcoholismo.

Planificar el día.

Mantener siempre una actitud positiva.

Evitar el estrés innecesario.

Aprender más cosas de la depresión.

La persona con depresión pierde el interés por todo lo que lo rodea. Por ello, es muy importante que realice, poco a poco, actividades que sean placenteras. Al comienzo será muy difícil, ya que no tiene interés, pero con apoyo y compañía será más sencillo.

Realizar actividad física, la que le guste. Está comprobado que el ejercicio físico libera endorfinas y estas mejoran el estado de ánimo.

ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES: En los últimos años, en la región de las Américas, con la aparición de nuevos arbovirus como los que transmiten el Zika y chikungunya, sumados a los ya endémicos como el dengue y fiebre amarilla, representan un reto para los sistemas de salud, ya que demandan la mejora del diagnóstico clínico y de laboratorio, de la vigilancia epidemiológica, y del control las poblaciones de mosquitos para prevenir la transmisión de enfermedades, y evitar consecuencias graves en la población.

La elaboración del Plan Integral de Cuidado Primario se llevó a cabo de forma integral, teniendo en cuenta diversas dimensiones del peligro en la salud y colaborando de manera estrecha con el EBS para asegurar una atención personalizada y efectiva para cada familia.

Durante el proceso de captación de los pacientes, se realizaron intervenciones para sensibilizar a la población respecto de la importancia de acudir a los servicios de salud para las citas de control de acuerdo con el ciclo de vida, conservar el estado de afiliación a los servicios de salud y notificar a la EPS los cambios de municipio de residencia.

6. Realizar la ejecución y seguimiento en cumplimiento de las acciones y metas establecidas en los PICP, considerando las intervenciones individuales, familiares y comunitarias - colectivas PICP

Periodo 1

lo establecido en los planes de cuidado realizados para cada valoración individual priorizada para psicología, a través de los espacios de información brindados de manera individual, familiar y de manera pertinente en el micro territorio. Haciendo consultas, valoraciones psicológicas, planes de cuidado charlas educativas en centros educativos y en viviendas caracterizadas. Evaluando el comportamiento mediante análisis en preguntas y observaciones. De esta manera, es posible integrar medidas y trabajar soluciones eficaces para tratar los problemas psicológicos que se hayan observado durante la evaluación.

Periodo 2

Se realizaron seguimientos a las canalizaciones y educación formulada en el PICP este análisis se realizó para cada familia y se plasmó en el aplicativo Epicollect5 y en un documento que fue cargado en la carpeta drive del equipo 6 como se muestra a continuación.

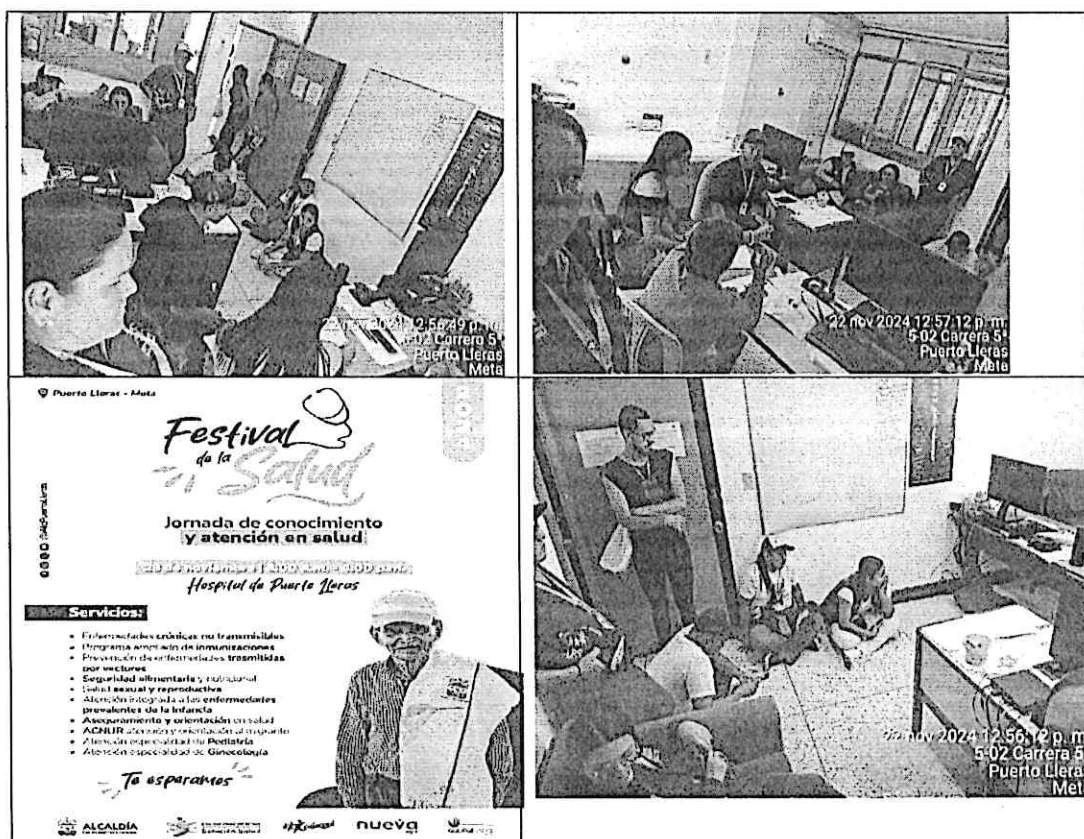
# FAMILIA	Descripción De caso	Actividad Realizada y seguimientos
F001	Barrio popular: FROILAN MOSQUERA: se identificó usuario con eps de otro municipio, refiere que se le dificulta asistir al médico por temas de movilidad para trámites y consulta.	Se canaliza para: Portabilidad Acciones por Enfermería: se realiza gestión en la nueva eps de traslado de ips de granada a puerto lleras. Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables. Psicología: el paciente reporta la dificultad para comunicarse en el ámbito laboral debido a la presión que maneja en su trabajo, se hace la respectiva intervención y psicoeducación en estrés (causas consecuencias y manejo del mismo, también se refuerza en la comunicación asertiva; no solo laboral sino familiar. Seguimiento 1: se realiza gestión de traslado de ips Seguimiento 2: se le informa al usuario que el traslado de ips fue aprobada
F002	Barrio Popular Ventura Ducuara: se identificó que la usuaria no tiene la vacuna de la influenza.	Seguimiento 1: se canaliza la usuaria para la vacuna de la influenza Seguimiento 2: la usuaria refiere no aceptar la vacuna por sus creencias y etnia Psicología: se hace la respectiva intervención en la importancia del esquema de vacunación para la protección de su salud o para evitar algún tipo de enfermedad, sin embargo la usuaria no acepta por sus creencias religiosas. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables.

Así se realizó con cada una de las familias caracterizadas.

7. Realizar articulación para la consecución de jornadas de intervención y promoción de la salud de las familias. (brigada)

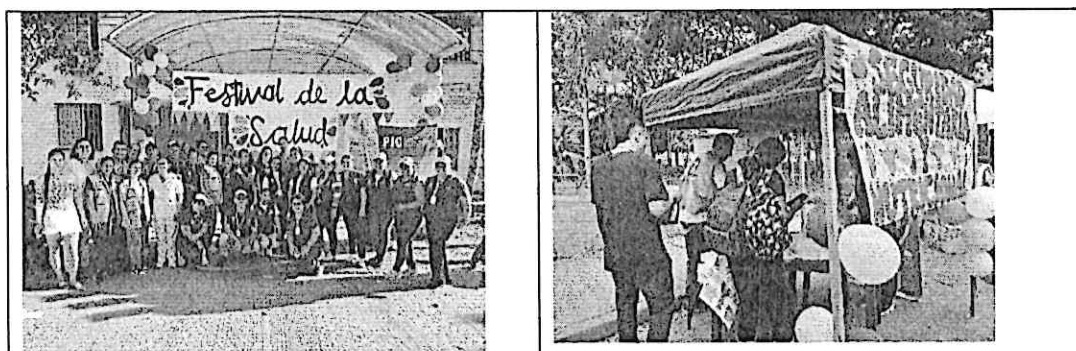
Periodo 1

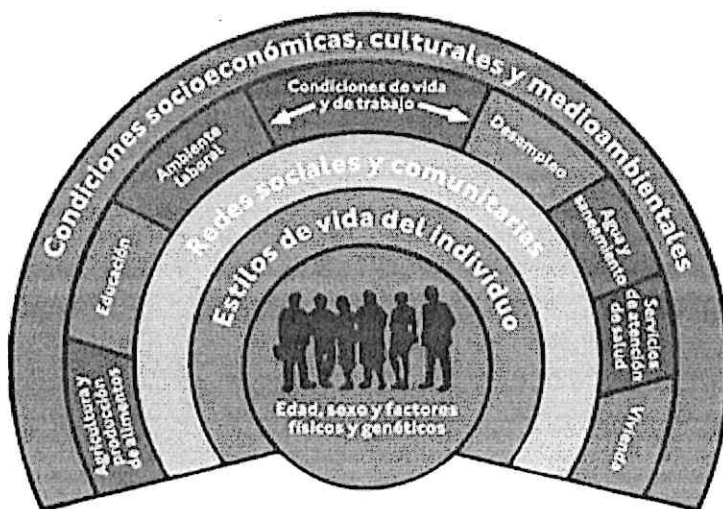
El equipo 6 del municipio de Puerto Lleras, realizó la participación en la organización del evento Local y jornada de salud Festival de la salud del municipio de Puerto Lleras meta encargado del Hospital Local junto con la Directora del Hospital se realizó articulación para concertación de actividades.



Periodo 2

Durante el periodo la contratista y el equipo 6 realizaron articulación y participación en brigadas de salud y actividades comunitarias, el día 28/11/2024 se Realizó el festival de la salud en el municipio de Puerto Lleras el cual conto con la elaboración de diferentes stand con el fin de promover la salud, como educación sexual y reproductiva, alimentación saludable, actividad física y aeróbicos, vacunación; además conto con la presencia de dos especialistas, un pediatra y un ginecólogo para las realizar las interconsultas que no habían podido ser gestionadas dentro de las cuales varios de los usuarios caracterizados pudieron asistir como se evidencia en los seguimientos; el día 29/11/2024 se realizó participación en el desfile por el cumpleaños del municipio.

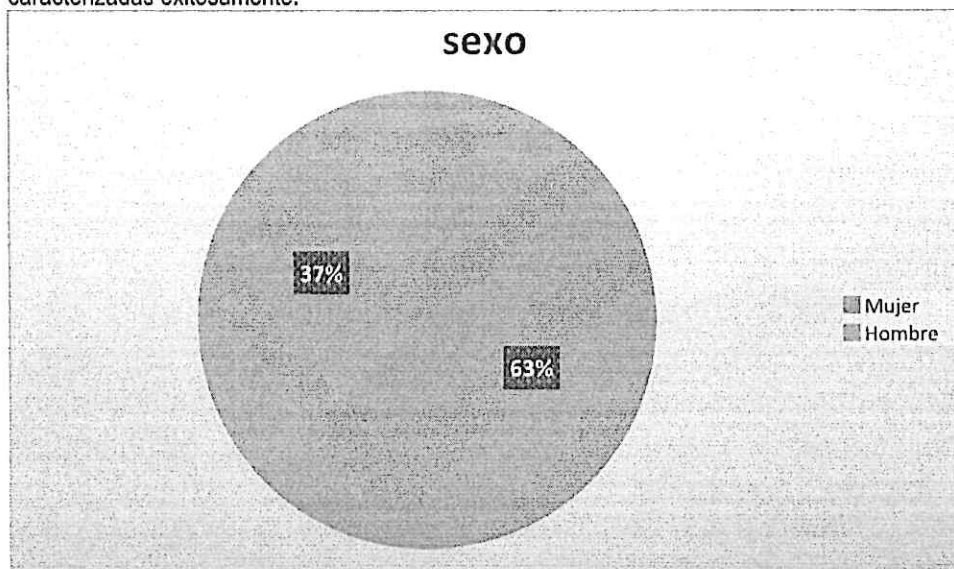




El equipo 3 realizó el análisis cuantitativo de la población identificando que factores son determinantes de la salud iniciando por los factores individuales

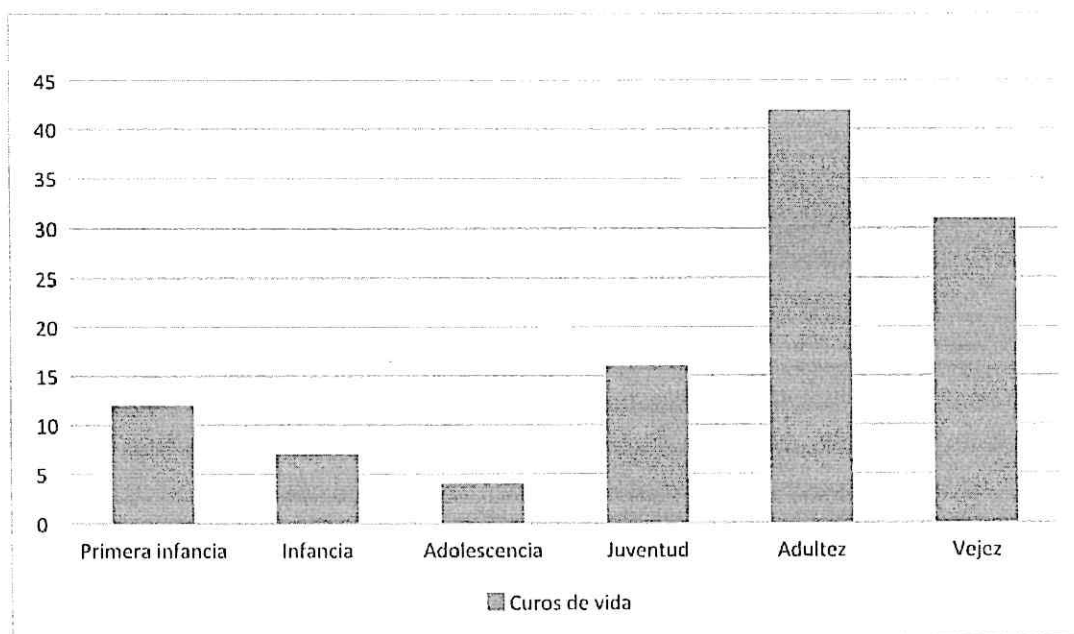
Determinantes sociales de la salud:

Se identificó un total de 77 familias en el territorio de las cuales 12 fueron disintimientos y 67 familias fueron caracterizadas exitosamente.



- **SEXO:** se identificó que la mayoría de la población que permanece en casa atendiendo labores para el hogar aproximadamente un 63% de la población está compuesta por mujeres. Dentro de este grupo, una gran proporción dedica su tiempo y energía a cuidar del hogar y de la familia,

ejerciéndolo el importante rol de amas de casa. Estas mujeres, pilares fundamentales de la unidad familiar, asumen responsabilidades cruciales en la crianza de los hijos, el manejo del hogar y el apoyo emocional a sus seres queridos. Su contribución, aunque a menudo invisible, es esencial para el bienestar y la estabilidad de la sociedad en su conjunto. También hay mujeres que en el día se encuentran en sus hogares y en las tardes se dedican a trabajos como la polinización. Por otro lado, el 37% de los hombres encuestados habían ya finalizado sus actividades laborales en el sector agrícola. Este porcentaje sugiere que casi la mitad de los hombres que trabajaban en el sector rural han alcanzado una etapa de vida en la que han dejado atrás su labor en el campo, lo que puede estar relacionado con factores como la edad, la jubilación o cambios en las condiciones económicas y sociales del sector, pero muchos también se encargan de labores específicas en el pueblo.



- **CURSO DE VIDA:** se identificó que la mayoría de la población se encuentra en curso de vida adultez lo que significa que es la mayoría de población trabajadora. La población adulta en edad laboral representa una gran proporción de la fuerza laboral en nuestra sociedad. Sin embargo, esta etapa de la vida también conlleva riesgos significativos para la salud. La combinación de factores como el estrés laboral, la falta de tiempo para el autocuidado, la exposición a sustancias peligrosas y la adopción de hábitos no saludables pueden aumentar el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas como: Hipertensión, Diabetes, Enfermedades cardiovasculares, Obesidad, Problemas musculoesqueléticos.

Se evidencia la importancia del proyecto de APS en toda la población. Es fundamental que los trabajadores, estudiantes y amas de casa tomen medidas para proteger su salud, como: Realizar actividad física regular, Mantener una dieta equilibrada, Dormir lo suficiente, Practicar técnicas de relajación y manejo del estrés, Realizar chequeos médicos regulares.

DETERMINANTES AMBIENTALES DE LA SALUD: El área asignada enfrenta diversos riesgos ambientales, sanitarios, de agua y saneamiento que afectan la calidad de vida de sus habitantes. A continuación, se presentan algunos de los principales riesgos identificados para el micro territorio asignado específicamente para el barrio popular que fue el barrio asignado

- **Riesgos Sanitarios:** Enfermedades transmitidas por vectores (malaria, dengue, chikungunya), Enfermedades respiratorias por contaminación del aire, Enfermedades gastrointestinales por agua contaminada, Acceso limitado a servicios de salud, el barrio popular se encuentra ubicado en el límite del pueblo por lo cual colinda con diferentes veredas y zonas con alta presencia de vectores.
- **Riesgos de Agua y Saneamiento:** Acceso limitado a agua potable (solo 40% de la población rural tiene acceso), Contaminación del agua por actividades agrícolas y mineras. Falta de sistemas de saneamiento adecuados (solo 20% de la población rural tiene acceso), Riesgo de enfermedades hídricas (diarrea, etc.) ya que la población refiere que prefiere consumir agua de la llave o agua cruda sin ningún tipo de tratamiento, no utilizan filtro y no hierven el agua.

De acuerdo a los hallazgos producto de las caracterizaciones realizadas se encontraron las siguientes condiciones de priorización del riesgo en salud:

Se encontraron 3 tipos de riesgo:

Riesgo biológico: el impacto en riesgo biológico a nivel general para las veredas caracterizadas.

- **Agua empozada:** las aguas aposadas son un foco para que se propague el criadero de los zancudos, que favorecen el desarrollo de bacterias y otros patógenos, la exposición a estas aguas puede causar diversas enfermedades y propagar la creación de zancudos que transmiten diversas enfermedades entre las cuales se encuentran el Chikunguña, dengue, zika, Chagas y leishmaniasis que son las más frecuentes y comunes.
- **Presencia de vectores.** Los vectores son organismos vivos que pueden transmitir patógenos infecciosos entre personas, o de animales a personas. Muchos de esos vectores son insectos hematófagos que ingieren los microorganismos patógenos junto con la sangre de un portador infectado (persona o animal) y posteriormente los transmiten a un nuevo portador. Una vez replicado el patógeno. Con frecuencia, una vez el vector ya es infeccioso, puede transmitir el patógeno el resto de su vida en cada picadura o ingestión de sangre.

Riesgo social

- **Pobreza en la vejez:** adultos mayores sin trabajo viviendo solos, envejecer presenta un riesgo adicional significativo de caer en la pobreza o de permanecer en ella. En etapas más avanzadas de la vida, las personas reducen sus horas de trabajo o dejan de trabajar debido a opciones de jubilación o problemas de salud, y cuando necesitan o prefieren seguir trabajando, muchas ganan salarios más bajos
- **Pobreza madres cabezas de familia desempleadas:** Los desafíos que enfrentan las madres solteras derivadas de ser las únicas responsables de los hijos están la falta de trabajo estable o la falta de trabajo en sí, el poco acceso a vivienda digna, dificultades para completar la escuela o falta de oportunidades en educación superior, limitaciones en el acceso a servicios de salud dignos y eficientes. La necesidad de cuidar de sus hijos y no contar con apoyos para dejarlos en estancias o guarderías accesibles y seguras limita sus opciones de empleo, lo cual redundará en el subempleo, que les limita el tener prestaciones laborales.

Riesgo psicológico

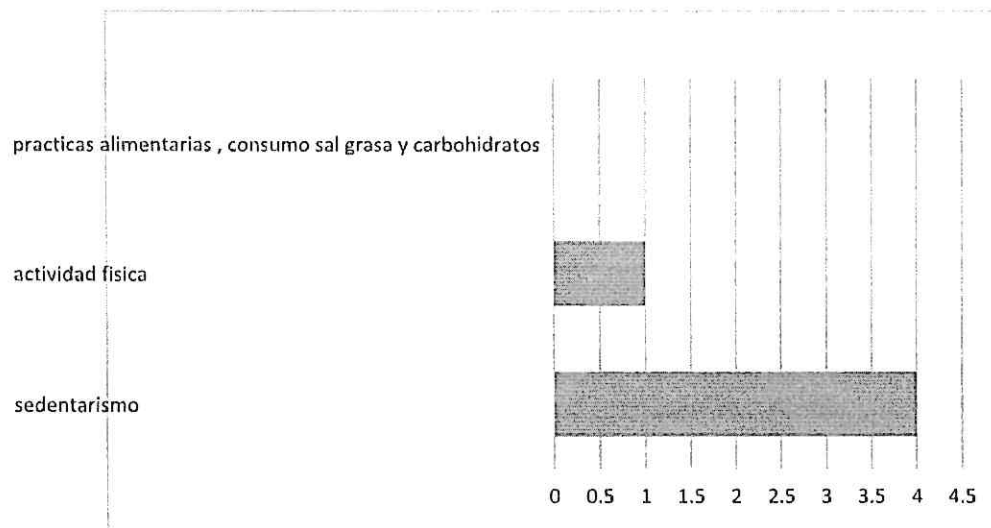
- **Madre cabeza de familia:** Madre cabeza de familia quien tiene a su madre que sufre de Alzheimer y esquizofrenia a su cuidado la cual tiene 2 niñas pequeñas y no tiene trabajo

- **Joven que sufre de epilepsia:** este joven tiene ataques de epilepsia y varias veces le han dado públicamente y por este motivo a este joven en el municipio no le dan trabajo y por este motivo su economía se ve afectada.

En los riesgos psicosociales de mayor relevancia en la región encontramos:

- **Esquizofrenia:** todos los pacientes están valorados por psiquiatría y reciben tratamiento médico se hace psicoeducación de como convivir con la enfermedad con responsabilidad en la toma de los medicamentos a la hora indicada para evitar posibles desajustes cerebrales.
- **Ansiedad:** se hace la respectiva valoración y se dan las pautas, no solo al paciente; si no a la familia que es su primera red de apoyo. cuando una persona sufre de un ataque de ansiedad es porque sus pensamientos están siendo muy extremos respecto a un posible peligro. Necesitamos que se tranquilice para que pueda entender que seguramente no va a pasar nada malo en ese momento y lo que teme tenga solución. Dejar que hable y que se exprese de cómo se siente es la mejor manera de buscar un alivio para su desequilibrio emocional momentáneo
- **Depresión:** se hace la respectiva valoración y se dan pautas o recomendaciones para mejorar los estados de ánimo que son muy predominantes en esta clase de enfermedad; Aparte de pedir ayuda a un médico o terapeuta, hay cinco cosas que se pueden hacer para tener más tranquilidad. Ejercicio físico Cuidados alimenticios identificación de causas, no procrastinar en el problema, Expresarse, y buscar siempre el lado positivo de las cosas ataques de epilepsia: psicoeducación a familiares y paciente; en la responsabilidad de tomar los medicamentos a la hora prescrita por el profesional de la salud y como sobrellevar la enfermedad en familia TEA (trastorno del espectro autista): psicoeducación para los cuidadores y la responsabilidad de medicamentos, paciencia y pautas en el desarrollo de este trastorno.
- **Violencia intrafamiliar:** La violencia intrafamiliar es entendida como toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia; por esta razón se dan las pautas necesarias y las condiciones acerca de esta problemática y se hace la respectiva activación de ruta Consumo de alcohol: se hace psicoeducación acerca de los daños en la salud y el hogar El consumo de alcohol está asociado al riesgo de que aparezcan enfermedades no transmisibles, como enfermedades hepáticas, enfermedades cardíacas y distintos tipos de cáncer, así como trastornos de salud mental y del comportamiento, como la depresión, la ansiedad y los trastornos por consumo de bebidas alcohólicas y también este asociado a los cambios de ánimo, la agresividad y el maltrato físico.
- **Conflictos conyugales:** Los conflictos conyugales están asociados a infinidad de causas como: celos, economía, trabajo, falta de dialogo crianza de los hijos, desinterés por la pareja e infidelidad: por esta razón se hace referencia a la buena comunicación o comunicación eficaz que se basa en expresar lo que realmente siento y que el otro pueda tener empatía y ponerse en los zapatos de la pareja y buscar soluciones que beneficien el vínculo familiar.

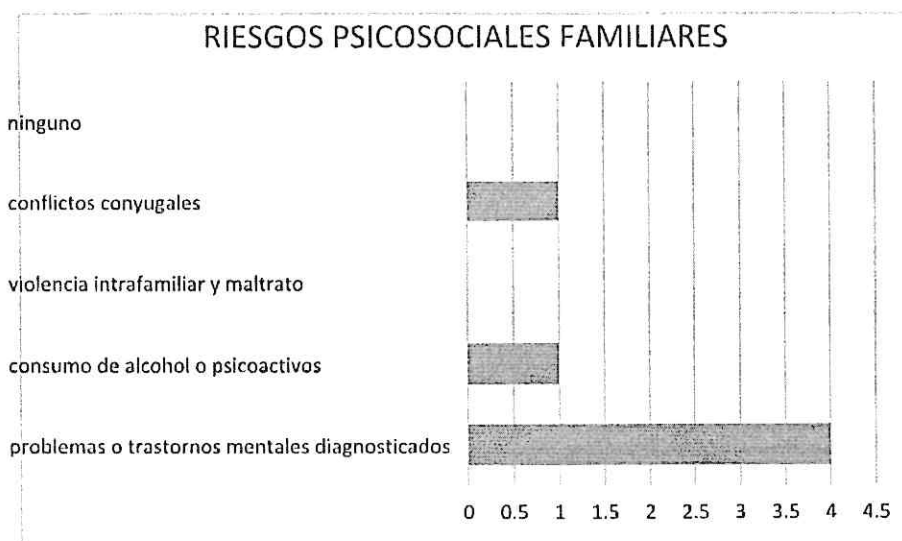
Estilos de vida predominante



Según el esquema: los habitantes del microterritorio 12 tienen muy poca actividad física ; por esta razón se enfatiza en la necesidad de hacer un tipo de ejercicio diario con el propósito de mejorar su calidad de vida y evitar ciertas enfermedades que afectan nuestra vida diaria

acciones realizadas:

- ✓ consultas psicológicas y psicoeducación en enfermedades que causan alguna alteración psicológica.
- ✓ plan de alimentación saludable
- ✓ estilos de vida saludable
- ✓ tomar medicamento prescrito por el medico
- ✓ asistir al médico regularmente



En los riesgos sociales de mayor relevancia encontramos:

esquizofrenia: todos los pacientes están valorados por psiquiatría y reciben tratamiento médico se hace psicoeducación de como convivir con la enfermedad con responsabilidad en la toma de los medicamentos a la hora indicada para evitar posibles desajustes cerebrales

ansiedad: se hace la respectiva valoración y se dan las pautas, no solo al paciente; si no a la familia que es su primera red de apoyo. cuando una persona sufre de un ataque de ansiedad es porque sus pensamientos están siendo muy extremos respecto a un posible peligro. Necesitamos que se tranquilice para que pueda entender que seguramente no va a pasar nada malo en ese momento y lo que teme tenga solución. Dejar que hable y que se exprese de cómo se siente es la mejor manera de buscar un alivio para su desequilibrio emocional momentáneo.

depresión: se hace la respectiva valoración y se dan pautas o recomendaciones para mejorar los estados de ánimo que son muy predominantes en esta clase de enfermedad; Aparte de pedir ayuda a un médico o terapeuta, hay cinco cosas que se pueden hacer para tener más tranquilidad. Ejercicio físico Cuidados alimenticios identificación de causas, no procrastinar en el problema, Expresarse, y buscar siempre el lado positivo de las cosas

ataques de epilepsia: psicoeducación a familiares y paciente; en la responsabilidad de tomar los medicamentos a la hora prescrita por el profesional de la salud y como sobrellevar la enfermedad en familia.

Consumo de alcohol o psicoactivos se hace psicoeducación acerca de los daños en la salud y el hogar El consumo de alcohol está asociado al riesgo de que aparezcan enfermedades no transmisibles, como enfermedades hepáticas, enfermedades cardíacas y distintos tipos de cáncer, así como trastornos de salud mental y del comportamiento, como la depresión, la ansiedad y los trastornos por consumo de bebidas alcohólicas y también este asociado a los cambios de ánimo, la agresividad y el maltrato físico

Conflictos conyugales: Los conflictos conyugales están asociados a infinidad de causas como: celos, economía, trabajo, falta de dialogo crianza de los hijos, desinterés por la pareja e infidelidad: por esta razón se hace referencia a la buena comunicación o comunicación eficaz que se basa en expresar lo que realmente siento y que el otro pueda tener empatía y ponerse en los zapatos de la pareja y buscar soluciones que benefician el vínculo familiar.

El apoyo en la creación del Plan Integral de Cuidado Primario (PICP) incluyó varios pasos cuidadosos para asegurar que el plan aborde de manera efectiva los riesgos y necesidades de salud de cada familia evaluada. Este proceso abarcó:

Definición y Priorización de Riesgos en Salud: El primer paso fue identificar y priorizar los riesgos en salud que afectan a cada familia. Se realizó un análisis detallado de los riesgos ambientales, psicológicos y sociales, además de los requerimientos específicos de salud de cada miembro familiar. La priorización permitió enfocar recursos y esfuerzos en las áreas de mayor impacto en el bienestar de las personas.

Elaboración y Toma de Decisiones: Con la información recopilada, se elaboraron los Planes Integrales de Cuidado Primario. Este proceso fue colaborativo, involucrando a todos los miembros del Equipo Básico de Salud (EBS). Juntos, discutieron las necesidades y tomaron decisiones informadas sobre las mejores estrategias e intervenciones para abordar los riesgos identificados. La colaboración garantizó decisiones integrales y la consideración de todos los aspectos del cuidado.

Información y Coordinación: Se proporcionó toda la información necesaria para formular los planes, incluyendo detalles sobre riesgos ambientales (como exposición a contaminantes), psicológicos (como estrés o problemas de salud mental) y sociales (como situación económica o dinámica familiar). También se tomaron en cuenta los requerimientos específicos de salud de cada miembro de la familia, tales como condiciones crónicas, necesidades de vacunación y otros cuidados preventivos o terapéuticos.

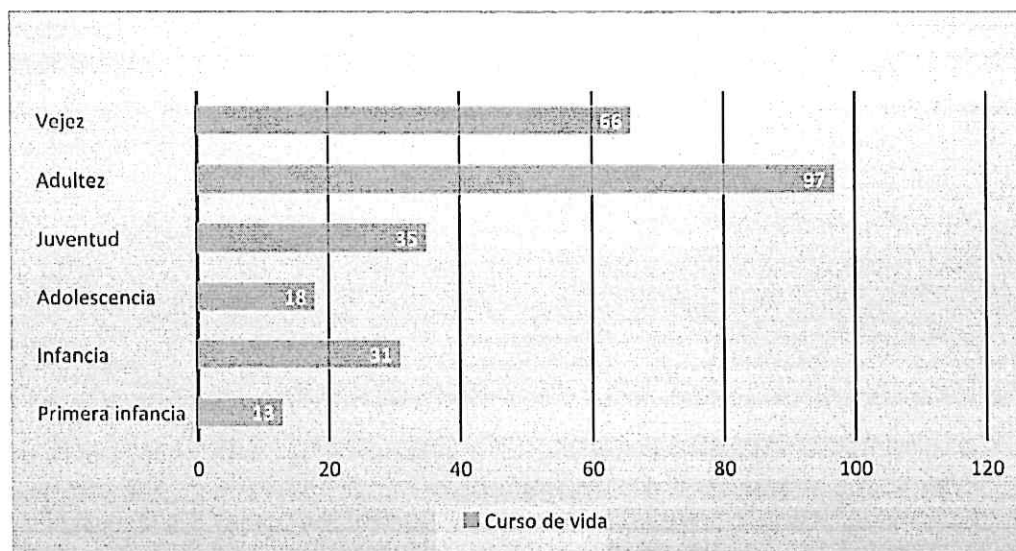
Implementación y Monitoreo: Una vez formulado, el plan se implementó y se llevó a cabo un monitoreo continuo para evaluar la efectividad de las estrategias aplicadas. Se establecieron mecanismos para revisar y ajustar el plan según fuera necesario, asegurando que las intervenciones siguieran siendo relevantes y efectivas en la mejora del estado de salud de las familias.

La formulación del Plan Integral de Cuidado Primario se realizó de manera integral, considerando múltiples dimensiones del riesgo en salud y colaborando estrechamente con el EBS para garantizar una atención personalizada y efectiva para cada familia.

Periodo 2

La contratista en el periodo 2 y dando continuidad al análisis en determinantes sociales de la salud de cada micro territorio se realizó un consolidado de toda la información de la problemática, necesidades en salud de la población y condiciones socio-económicas-ambientales de la población en general.

Con esta información y análisis se realizaron los respectivos planes de cuidado y educación para cada familia, también se tuvo en cuenta para la realización del boletín informativo.



Se caracterizó un total de 181 Familias de las cuales había 260 integrantes, la mayor población que se encontró que es el curso de vida más abundante en la caracterización del lugar esto implica a nivel social y económico diferentes desafíos y oportunidades como la etapa donde el desarrollo profesional es un momento clave para avanzar en la carrera y desarrollar habilidades, las relaciones personales y la formación de relaciones estrechas, a nivel salud y bienestar la adultez es un momento para priorizar la salud física y mental, y desarrollar hábitos saludables y una de las que se consideran más importantes durante esta etapa es la contribución social ya que la adultez es una oportunidad para contribuir a la sociedad.

En esta etapa se enfrentan a situaciones que pueden alterar la salud mental como estrés y ansiedad por la presión para cumplir con las expectativas personales y profesionales puede generar este tipo de síntomas o manifestaciones, en muchos casos y para la zona en la que se desarrolló la actividad muchas familias son de bajos recursos y son familias en ocasiones numerosas, por lo cual la población adulta es la encargada de buscar la manera de proveer a su hogar.

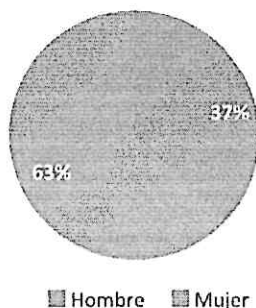
En resumen, la adultez es un periodo complejo y multifacético que ofrece oportunidades para el crecimiento personal y profesional, pero también presenta desafíos y retos que requieren adaptación y resiliencia.

Por otro lado la vejez y la salud están estrechamente relacionadas. A medida que las personas envejecen, su salud puede verse afectada por una variedad de factores que influyen en la salud en la vejez como el envejecimiento biológico, la presencia o manifestación de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, obesidad), problemas de salud mental (depresión, ansiedad, demencia), pérdida de la movilidad y la función

física, aislamiento social y falta de apoyo emocional, acceso limitado a servicios de salud, uso inadecuado de medicamentos

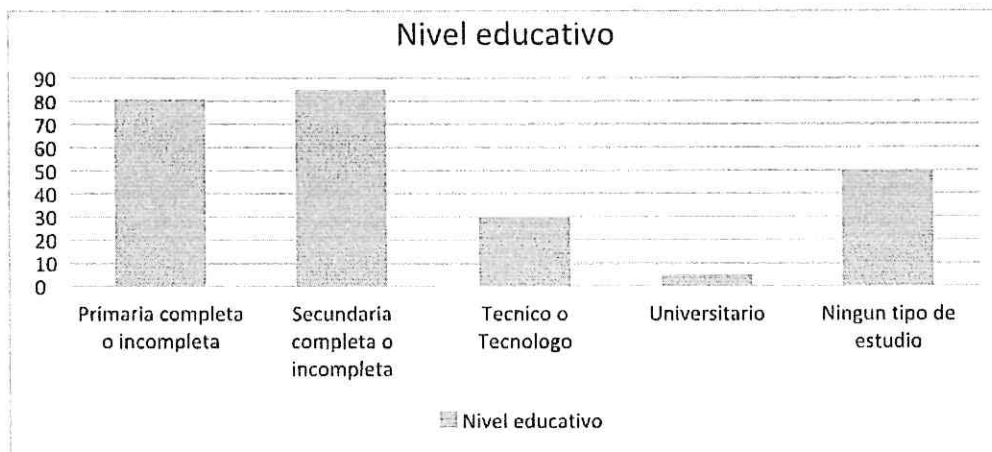
Esto impulso a la educación, psi coeducación y contenido del boletín informativo donde se establecen estrategias para promover la salud en los diferentes cursos de vida como tener en cuenta la actividad física regular y ejercicio, alimentación saludable y equilibrada, gestión del estrés y la ansiedad, mantenimiento de la movilidad y la función física, participación en actividades sociales y comunitarias, acceso a servicios de salud preventivos y curativos, uso adecuado de medicamentos y tecnologías de apoyo

Sexo



Se identificó en la caracterización que la población que más se encuentra en las viviendas pertenece al sexo femenino ya que muchas trabajaban desde el hogar como independientes, o en varios casos referían que era el esposo quien proveía económicamente al hogar por lo cual ellas eran las encargadas de las labores propias del hogar y el cuidado de los menores o adultos mayores.

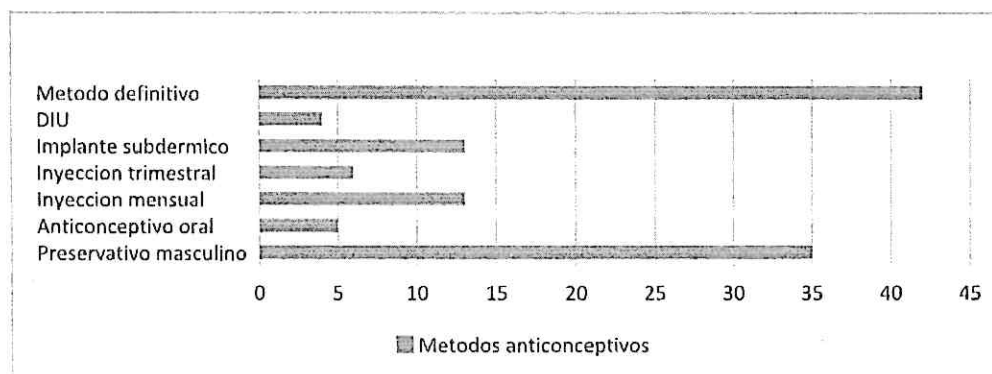
Nivel educativo



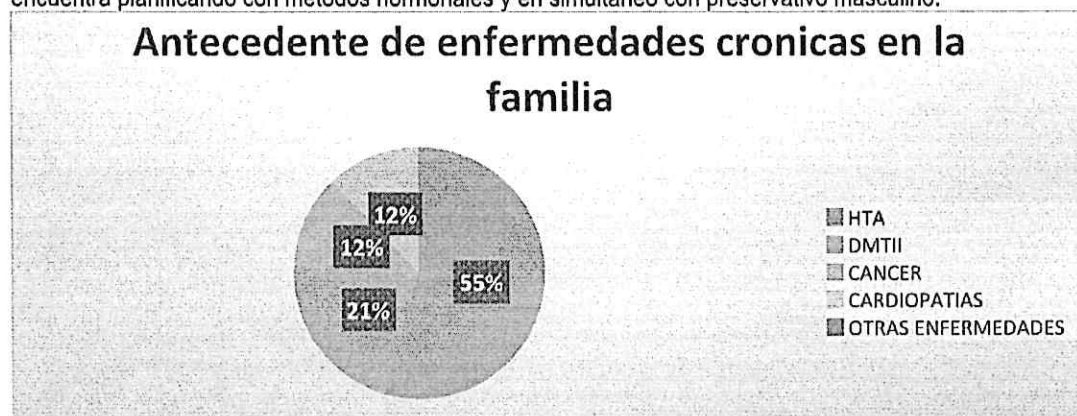
El nivel educativo esta directamente relacionado con la cantidad de personas abordadas en el ciclo vital de vejez y adultez ya que esta población refiere que cuando se encontraban en edad escolar era muy común realizar estudios solamente hasta la primaria y después de eso salían y se dedicaban a labores como el trabajo o el hogar, sin embargo también se evidencia que hay bastante población que refiere no contar con ningún tipo de estudio, solo una minoría refirió no saber leer ni escribir, solamente sabían firmar y otros

aprendieron por sus propios medios o como referían en ocasiones "con experiencias de la vida se aprenden cosas básicas".

Por otro lado, la población que se encuentra en formación o ha alcanzado formación en nivel superior también está en incremento esto directamente relacionado con el curso de vida abordado como adolescencia y juventud quienes referían estar en formación académica, es importante tener presente que la formación académica está bastante relacionada con el desarrollo económico y social de la población.

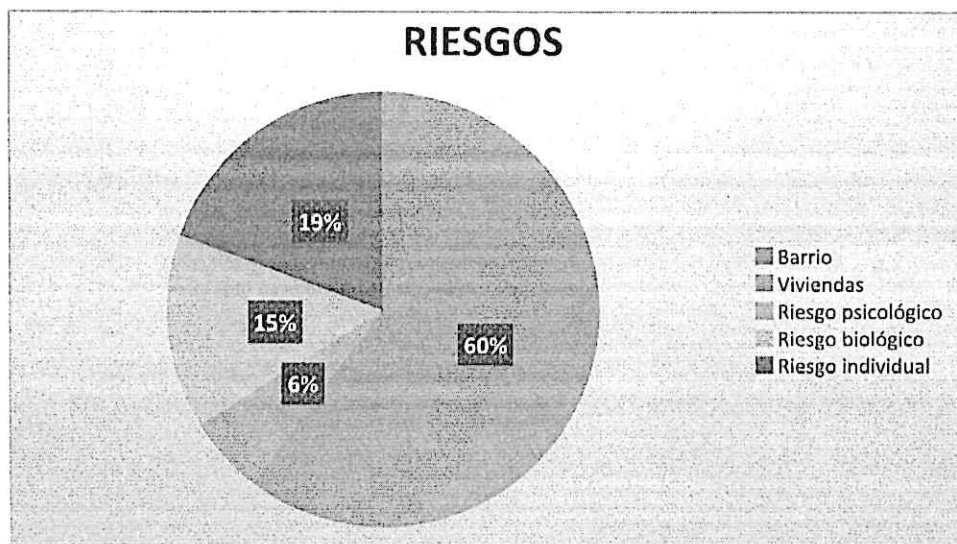


En el ámbito de salud sexual y reproductiva se puede identificar que el método con más predominancia también está directamente relacionado con los cursos de vida de los cuales se tiene mayor población como son adultez y vejez, ya que en estas edades las mujeres principalmente han alcanzado su objetivo reproductivo y deciden optar por métodos definitivos como el pomey, sin embargo, la población joven se encuentra planificando con métodos hormonales y en simultaneo con preservativo masculino.



Respecto a los antecedentes de enfermedades crónicas referidas en la caracterización se puede identificar que el principal padecimiento es la Hipertensión arterial, y le sigue Diabetes mellitus tipo II, ambas son enfermedades prevenibles y silenciosas, por lo cual la educación en salud se enfatizó en la prevención de estas enfermedades lo cual resalta el enfoque de la APS en salud.

Barrio	Viviendas	Riesgo psicológico	Riesgo biológico	Riesgo individual
popular	62	6	15	20
Gaitan	71	6	35	16
porvenir	5	1	3	4



De acuerdo a los hallazgos producto de las caracterizaciones realizadas se encontraron las siguientes condiciones de priorización del riesgo en salud:

Riesgos individuales y familiares

- ✓ Depósitos de agua sin cubrimiento en varias viviendas
- ✓ Humedales en gran parte del barrio popular
- ✓ objetos cortopunzantes al alcance de los niños en varias viviendas del microterritorio
- ✓ medicamentos al alcance de los niños
- ✓ animales (perros, gatos, gallinas.)
- ✓ alcantarillas tapadas acumulando agua y barro en algunas calles del microterritorio

en esta época invernal que afecta al municipio de puerto lleras y que afecta microterritorio 12, 13 y 14 Encontramos algunas alcantarillas tapadas; impide el acceso de las aguas; quedando grandes charcos y lodo en las vías de acceso

El riesgo biológico en áreas urbanas, como el microterritorio 12, 13 y 14 del municipio de Puerto Lleras, representa una preocupación significativa debido a diversos factores ambientales que afectan directamente la salud y calidad de vida de sus habitantes. Este informe aborda los riesgos asociados con el estancamiento de aguas, zanjias, aguas empozadas, encharcamientos e infecciones por parásitos, sustentando cada punto con información adicional de fuentes relevantes.

Estancamiento de Aguas: El estancamiento de aguas es un problema común en este sector de puerto lleras especialmente en regiones con infraestructura deficiente. Las aguas estancadas se convierten en criaderos ideales para mosquitos, los cuales son vectores de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya (Organización Mundial de la Salud, "Dengue y dengue grave"). La proliferación de estos insectos aumenta el riesgo de brotes epidémicos, afectando gravemente la salud de la población.

Encharcamientos: Los encharcamientos, acumulaciones temporales de agua debido a lluvias intensas o problemas de drenaje, son otra fuente de riesgo. Estos encharcamientos no solo favorecen la proliferación de mosquitos, sino que también pueden contaminar fuentes de agua potable. La exposición continua a agua contaminada puede resultar en enfermedades como la hepatitis A y la fiebre tifoidea (Organización Panamericana de la Salud, "Enfermedades transmitidas por el agua").

El riesgo biológico en el micro territorio 12, 13 y 14 del municipio de Puerto Lleras es un problema multifacético que requiere atención urgente. La combinación de estancamiento de aguas, zanjias, aguas empozadas,

chambas, presencia de animales, encharcamientos e infecciones por parásitos crea un entorno propicio para la proliferación de enfermedades. Es esencial implementar medidas de control y saneamiento, así como programas de educación sanitaria para mitigar estos riesgos y mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta región rural.

9. Realizar informe individual de la información generada en el área de influencia, análisis de las acciones realizadas, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y microterritorio priorizado

Periodo 1

De acuerdo a los hallazgos producto de las caracterizaciones realizadas se encontraron las siguientes condiciones de priorización del riesgo en salud:

Riesgos individuales y familiares

- ✓ excremento de animales
- ✓ objetos cortopunzantes al alcance de los niños
- ✓ puntillas, clavos y herramientas de trabajo al alcance de los niños
- ✓ medicamentos al alcance de los niños
- ✓ animales enfermos (perros)
- ✓ saleros en la mesa (integrantes de la familia hipertensos)

El riesgo biológico en áreas rurales, como el microterritorio 5 del municipio de Puerto Lleras, representa una preocupación significativa debido a diversos factores ambientales que afectan directamente la salud y calidad de vida de sus habitantes. Este informe aborda los riesgos asociados con el estancamiento de aguas, zanjas, aguas empozadas, chambas, encharcamientos e infecciones por parásitos, sustentando cada punto con información adicional de fuentes relevantes.

Estancamiento de Aguas: El estancamiento de aguas es un problema común en áreas rurales, especialmente en regiones con infraestructura deficiente. Las aguas estancadas se convierten en criaderos ideales para mosquitos, los cuales son vectores de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya (Organización Mundial de la Salud, "Dengue y dengue grave"). La proliferación de estos insectos aumenta el riesgo de brotes epidémicos, afectando gravemente la salud de la población.

Encharcamientos: Los encharcamientos, acumulaciones temporales de agua debido a lluvias intensas o problemas de drenaje, son otra fuente de riesgo. Estos encharcamientos no solo favorecen la proliferación de mosquitos, sino que también pueden contaminar fuentes de agua potable. La exposición continua a agua contaminada puede resultar en enfermedades como la hepatitis A y la fiebre tifoidea (Organización Panamericana de la Salud, "Enfermedades transmitidas por el agua").

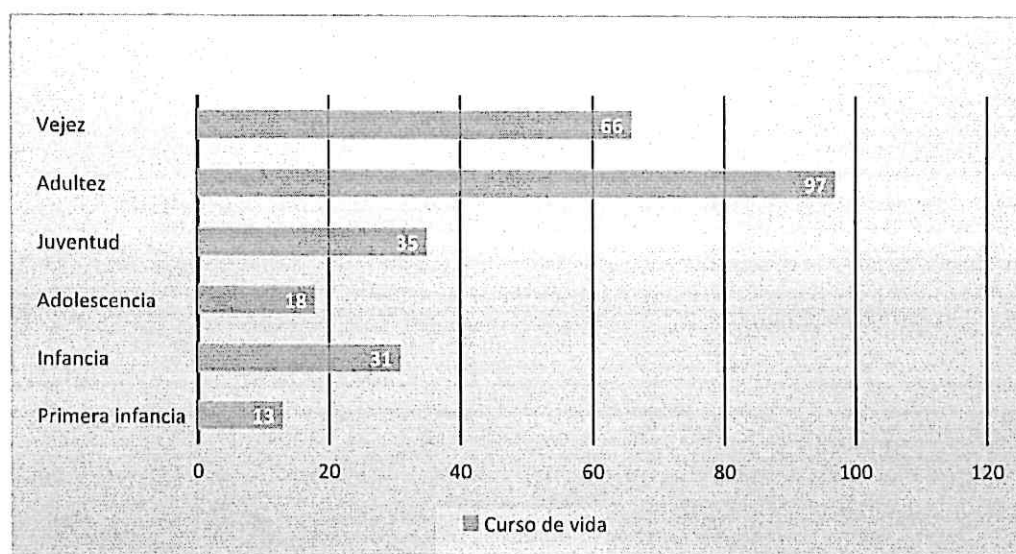
Infección por Parásitos: Las infecciones por parásitos son prevalentes en áreas con condiciones sanitarias deficientes. Los parásitos intestinales, como las lombrices y los protozoos, se transmiten a través de agua y alimentos contaminados. Estas infecciones causan desnutrición, anemia y otros problemas de salud que afectan especialmente a los niños y personas vulnerables (Mayo Clinic, "Parasitic infections").

El riesgo biológico en el microterritorio 5 del municipio de Puerto Lleras es un problema multifacético que requiere atención urgente. La combinación de estancamiento de aguas, zanjas, aguas empozadas, chambas, presencia de animales, encharcamientos e infecciones por parásitos crea un entorno propicio para la proliferación de enfermedades. Es esencial implementar medidas de control y saneamiento, así como programas de educación sanitaria para mitigar estos riesgos y mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta región rural.

Periodo 2

La contratista en el periodo 2 y dando continuidad al análisis en determinantes sociales de la salud de cada micro territorio se realizó un consolidado de toda la información de la problemática, necesidades en salud de la población y condiciones socio-económicas-ambientales de la población en general.

Con esta información y análisis se realizaron los respectivos planes de cuidado y educación para cada familia, también se tuvo en cuenta para la realización del boletín informativo.



Se caracterizó un total de 181 Familias de las cuales había 260 integrantes, la mayor población que se encontró que es el curso de vida más abundante en la caracterización del lugar esto implica a nivel social y económico diferentes desafíos y oportunidades como la etapa donde el desarrollo profesional es un momento clave para avanzar en la carrera y desarrollar habilidades, las relaciones personales y la formación de relaciones estrechas, a nivel salud y bienestar la adultez es un momento para priorizar la salud física y mental, y desarrollar hábitos saludables y una de las que se consideran más importantes durante esta etapa es la contribución social ya que la adultez es una oportunidad para contribuir a la sociedad.

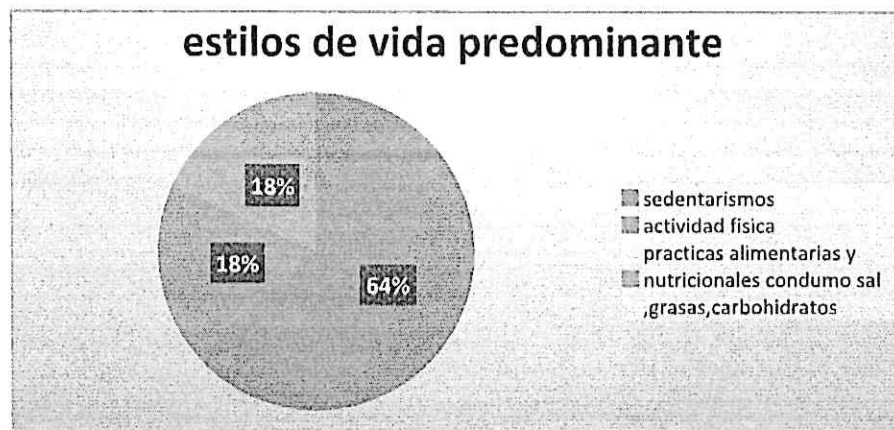
En esta etapa se enfrentan a situaciones que pueden alterar la salud mental como estrés y ansiedad por la presión para cumplir con las expectativas personales y profesionales puede generar este tipo de síntomas o manifestaciones, en muchos casos y para la zona en la que se desarrolló la actividad muchas familias son de bajos recursos y son familias en ocasiones numerosas, por lo cual la población adulta es la encargada de buscar la manera de proveer a su hogar.

En resumen, la adultez es un período complejo y multifacético que ofrece oportunidades para el crecimiento personal y profesional, pero también presenta desafíos y retos que requieren adaptación y resiliencia.

Por otro lado la vejez y la salud están estrechamente relacionadas. A medida que las personas envejecen, su salud puede verse afectada por una variedad de factores que influyen en la salud en la vejez como el envejecimiento biológico, la presencia o manifestación de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, obesidad), problemas de salud mental (depresión, ansiedad, demencia), pérdida de la movilidad y la función física, aislamiento social y falta de apoyo emocional, acceso limitado a servicios de salud, uso inadecuado de medicamentos

Esto impulsó a la educación, psicoeducación y contenido del boletín informativo donde se establecen estrategias para promover la salud en los diferentes cursos de vida como tener en cuenta la actividad física

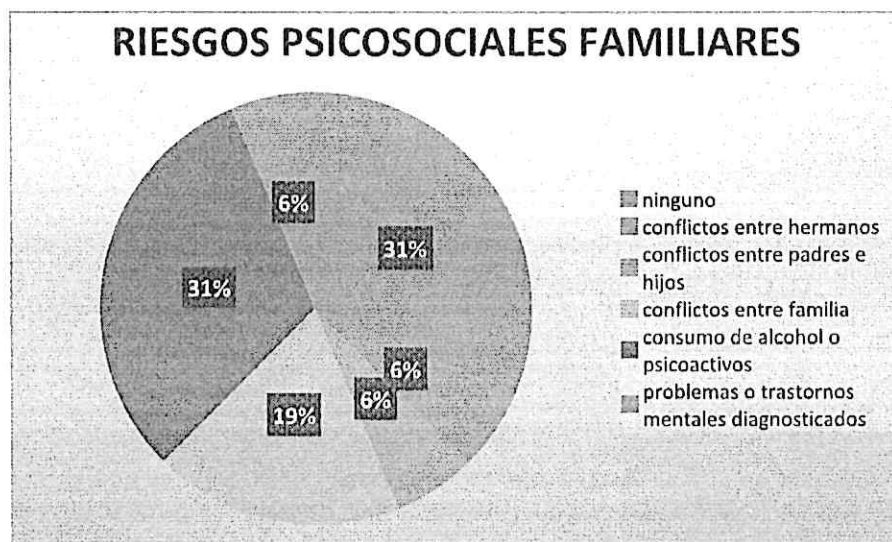
regular y ejercicio, alimentación saludable y equilibrada, gestión del estrés y la ansiedad, mantenimiento de la movilidad y la función física, participación en actividades sociales y comunitarias, acceso a servicios de salud preventivos y curativos, uso adecuado de medicamentos y tecnologías de apoyo



Según el esquema: los habitantes del microterritorio 12,13 y 14 tienen muy poca actividad física; por esta razón se enfatiza en la necesidad de hacer un tipo de ejercicio diario con el propósito de mejorar su calidad de vida y evitar ciertas enfermedades que afectan nuestra vida diaria

acciones realizadas:

- ✓ estrés: causas consecuencias y manejo.
- ✓ consultas psicológicas y psicoeducación en enfermedades que causan alguna alteración psicológica.
- ✓ plan de alimentación saludable
- ✓ estilos de vida saludable
- ✓ tomar medicamento prescrito por el médico
- ✓ asistir al médico regularmente



En los riesgos sociales de mayor relevancia encontramos:

esquizofrenia: todos los pacientes están valorados por psiquiatría y reciben tratamiento médico se hace psicoeducación de como convivir con la enfermedad con responsabilidad en la toma de los medicamentos a la hora indicada para evitar posibles desajustes cerebrales

ansiedad: se hace la respectiva valoración y se dan las pautas, no solo al paciente; si no a la familia que es su primera red de apoyo. cuando una persona sufre de un ataque de ansiedad es porque sus pensamientos están siendo muy extremos respecto a un posible peligro. Necesitamos que se tranquilice para que pueda entender que seguramente no va a pasar nada malo en ese momento y lo que teme tenga solución. Dejar que hable y que se exprese de cómo se siente es la mejor manera de buscar un alivio para su desequilibrio emocional momentáneo.

ataques de epilepsia: psicoeducación a familiares y paciente; en la responsabilidad de tomar los medicamentos a la hora prescrita por el profesional de la salud y como sobrellevar la enfermedad en familia.

Consumo de alcohol o psicoactivos se hace psicoeducación acerca de los daños en la salud y el hogar El consumo de alcohol está asociado al riesgo de que aparezcan enfermedades no transmisibles, como enfermedades hepáticas, enfermedades cardíacas y distintos tipos de cáncer, así como trastornos de salud mental y del comportamiento, como la depresión, la ansiedad y los trastornos por consumo de bebidas alcohólicas y también este asociado a los cambios de ánimo, la agresividad y el maltrato físico

Conflictos conyugales: Los conflictos conyugales están asociados a infinidad de causas como: celos, economía, trabajo, falta de dialogo crianza de los hijos, desinterés por la pareja e infidelidad; por esta razón se hace referencia a la buena comunicación o comunicación eficaz que se basa en expresar lo que realmente siento y que el otro pueda tener empatía y ponerse en los zapatos de la pareja y buscar soluciones que beneficien el vínculo familiar.

Retardo mental leve: el paciente posee valoración médica y psiquiátrica según reporta su mama ; se hace valoración y se hace psicoeducación a familiares y planes de cuidado para mejorar su entorno familiar.

5. Formular plan integral de cuidado primario (PICP) definiendo la priorización del riesgo en salud para la elaboración, toma de decisiones, actividad a realizar en conjunto con los demás miembros del EBS

El apoyo en la creación del Plan Integral de Cuidado Primario (PICP) incluyó varios pasos cuidadosos para asegurar que el plan aborde de manera efectiva los riesgos y necesidades de salud de cada familia evaluada. Este proceso abarcó:

Definición y Priorización de Riesgos en Salud: El primer paso fue identificar y priorizar los riesgos en salud que afectan a cada familia. Se realizó un análisis detallado de los riesgos ambientales, psicológicos y sociales, además de los requerimientos específicos de salud de cada miembro familiar. La priorización permitió enfocar recursos y esfuerzos en las áreas de mayor impacto en el bienestar de las personas.

Elaboración y Toma de Decisiones: Con la información recopilada, se elaboraron los Planes Integrales de Cuidado Primario. Este proceso fue colaborativo, involucrando a todos los miembros del Equipo Básico de Salud (EBS). Juntos, discutieron las necesidades y tomaron decisiones informadas sobre las mejores estrategias e intervenciones para abordar los riesgos identificados. La colaboración garantizó decisiones integrales y la consideración de todos los aspectos del cuidado.

Información y Coordinación: Se proporcionó toda la información necesaria para formular los planes, incluyendo detalles sobre riesgos ambientales (como exposición a contaminantes), psicológicos (como estrés o problemas de salud mental) y sociales (como situación económica o dinámica familiar). También se tomaron en cuenta los requerimientos específicos de salud de cada miembro de la familia, tales como condiciones crónicas, necesidades de vacunación y otros cuidados preventivos o terapéuticos.

Implementación y Monitoreo: Una vez formulado, el plan se implementó y se llevó a cabo un monitoreo continuo para evaluar la efectividad de las estrategias aplicadas. Se establecieron mecanismos para revisar y ajustar el plan según fuera necesario, asegurando que las intervenciones siguieran siendo relevantes y efectivas en la mejora del estado de salud de las familias.

La formulación del Plan Integral de Cuidado Primario se realizó de manera integral, considerando múltiples dimensiones del riesgo en salud y colaborando estrechamente con el EBS para garantizar una atención personalizada y efectiva para cada familia.

10. Realizar intervenciones colectivas a través de visitas domiciliarias en el entorno hogar que conforman los microterritorios, respecto a las atenciones de promoción de la salud, mantenimiento de la salud, y gestión del riesgo, para el fortalecimiento de las condiciones protectoras para la salud y gestión del riesgo en cada uno de los integrantes de la familia

Ejecuciones	actividades
Consultas	- Se realizan consultas y valoraciones en las diferentes veredas, priorizando los hallazgos más relevantes en cada una de ellas. - Consultas con algunos estudiantes del colegio de la vereda casibare
Planes de cuidado	Realizando y enseñando una serie de principios y técnicas propios de la psicología para ayudar a las personas a comprender sus problemas, minimizar su impacto y/o superarlos, con el objetivo de mejorar su salud mental y bienestar familiar
Charlas y educación (estrés) causas consecuencias y manejo	Se realizan charlas en viviendas caracterizadas con el fin de mejorar esta problemática que esta visible en la mayoría de las personas en los micro territorios
Reuniones	Se realizan reuniones y socializaciones con las juntas de acción comunal de las diferentes veredas con el fin de conocer las problemáticas de cada una y buscar mecanismos que puedan favorecer y mitigar estas problemáticas
Charla educación sexual, pornografía y redes sociales planificación, enfermedades de transmisión sexual, e higiene oral.	El grupo APS 3 e puerto lleras en conjunto con el coordinador del centro educativo de casibare organiza charlas y exposiciones para las diferentes edades de los estudiantes

11. Realizar la programación de las actividades a ejecutar de manera periódica y en los formatos institucionales establecidos para tal fin por la institución

Periodo 1

Se realizó cronograma de actividades dentro del territorio asignado, en base al tiempo pertinente dispuesto en el contrato y respecto a los recursos disponibles del equipo 6 del municipio de Puerto Lleras. Al final del plazo estipulado en dicho cronograma, se evidencia cumplimiento de las actividades propuestas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESDE EL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024 ESTRATEGIA APS MUNICIPIO DE PUERTO LLERA – META						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14. Reunión de concertación de actividades y cronograma	15. Comunicación y contacto con los presidentes de las JAC de los microterritorios asignados	16. Realización de los nodos primarios y cartografía parcial del primer micro territorio a caracterizar.
17. Reunión de concertación de actividades plan de trabajo	18. Entrega de insumos biomédicos y concertación con la directora del hospital sobre los micro territorios para abordar y priorización de casos	19. Caracterización barrio popular	20. Caracterización barrio popular	21. Caracterización barrio popular	22. Caracterización barrio popular	23. Caracterización barrio popular y reunión de concertación para apoyo y participación en festival de la salud de puerto lleras
24. Realización informe y apoyo en preparativos para el festival de la salud de puerto lleras	25. Realización informe y apoyo en preparativos para el festival de la salud de puerto lleras	26. Caracterización barrio Gailán	27. Caracterización barrio Gailán	28. Participación en el festival de la salud	29	30

Periodo 2

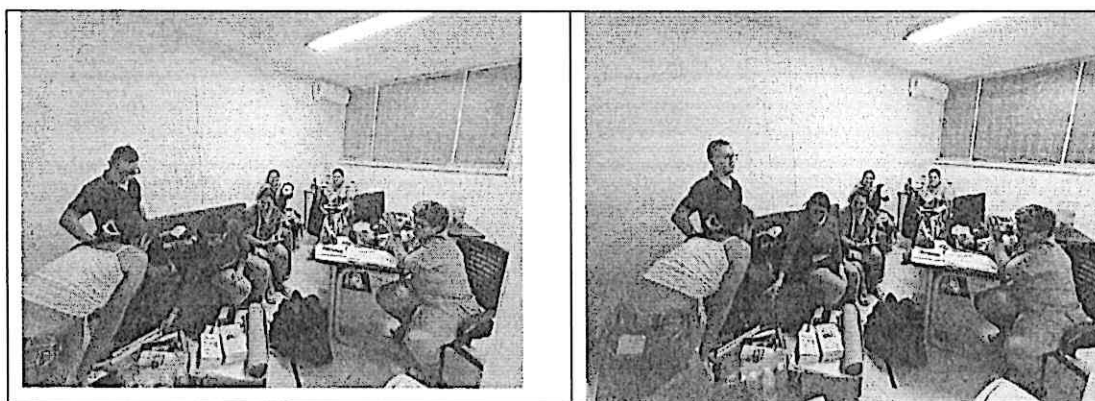
La contratista con el equipo 6 de ABS manejaron el siguiente cronograma para el segundo periodo. El descanso se programó según lo manifestado en el informe anterior en el mes de noviembre no se tomaron días de descanso.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE 2024 ESTRATEGIA APS MUNICIPIO DE PUERTO LLERA – META						
D	L	M	M	J	V	S
				28 FESTIVAL DE LA SALUD	29 PARTICIPACIÓN EN DESFILE MUNICIPAL Y CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITAN	30 CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITAN
1 CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITAN	2 CARACTERIZACIÓN BARRIO GAITAN	3 RECONOCIMIENTO Y CARTOGRAFÍA BARRIO PORVENIR CONSULTA DE MÉDICO GENERAL DEL HOSPITAL EN CASA	4 CONSULTAS POR PROFESIONALES SEGUIMIENTO EN BARRIO POPULAR Y GAITAN	5 CARACTERIZACIÓN BARRIO PORVENIR	6 SEGUIMIENTO BARRIO POPULAR	7 SEGUIMIENTO BARRIO POPULAR
8 SEGUIMIENTO BARRIO POPULAR	9 SEGUIMIENTO BARRIO GAITAN	10 SEGUIMIENTO BARRIO GAITAN	11 SEGUIMIENTO BARRIO GAITAN	11 SEGUIMIENTO BARRIO GAITAN	12 SEGUIMIENTO BARRIO PORVENIR Y ENTREGA DE INSUMOS	13 SOCIALIZACIÓN BOLETÍN INFORMATIVO
14 SOCIALIZACIÓN BOLETÍN INFORMATIVO	15 INFORMES	16 INFORMES	17 INFORMES	18 INFORMES	19 INFORMES	20 INFORMES
21 DESCANSO NOVIEMBRE	22 DESCANSO NOVIEMBRE	23 DESCANSO NOVIEMBRE	24 DESCANSO	25 DESCANSO	26 DESCANSO	27 DESCANSO
28 DESCANSO	29 DESCANSO					

12. Recibir y entregar los diferentes insumos médicos y de dotación que se le entreguen para el desarrollo de las actividades a desarrollar en los diferentes territorios asignados

Periodo 1

El grupo 6 de puerto lleras recibió insumos de dotación brindados por la ESE departamental del Meta "Solución Salud" para el desarrollo de actividades dentro del territorio asignado y como parte de la identificación correcta del EBS, recibe insumos biomédicos necesarios para las valoraciones médicas que se llevarán a cabo en el microterritorio asignado (equipo de órganos, tensiómetro, fonendoscopio, báscula y tallímetro)





Periodo 2

Se realizó la entrega de insumos otorgada por la ESE en el hospital de puerto Lleras meta a la jefe Diana Restrepo, los insumos se entregaron en su totalidad; sin embargo la contratista Jefe de enfermería sufrió un inconveniente de HURTO de los insumos (chaleco y gorra) en el municipio de Puerto Lleras para lo cual se presentó una respectiva denuncia ante la Fiscalía y se informó a la Jefe Diana Restrepo y Bellanira López, entregando copia del radicado generado por la fiscalía. Los demás miembros del equipo realizaron devolución de insumos según lo que se había entregado inicialmente y se realizó acta.

13. De acuerdo a los resultados obtenidos en los procesos de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por micro territorio conforme a los lineamientos expedidos, generar un boletín informativo

Periodo 1

El boletín informativo se realizara en el periodo 2 del contrato correspondiente al 29 de noviembre del 2024 al 28 de diciembre del 2024

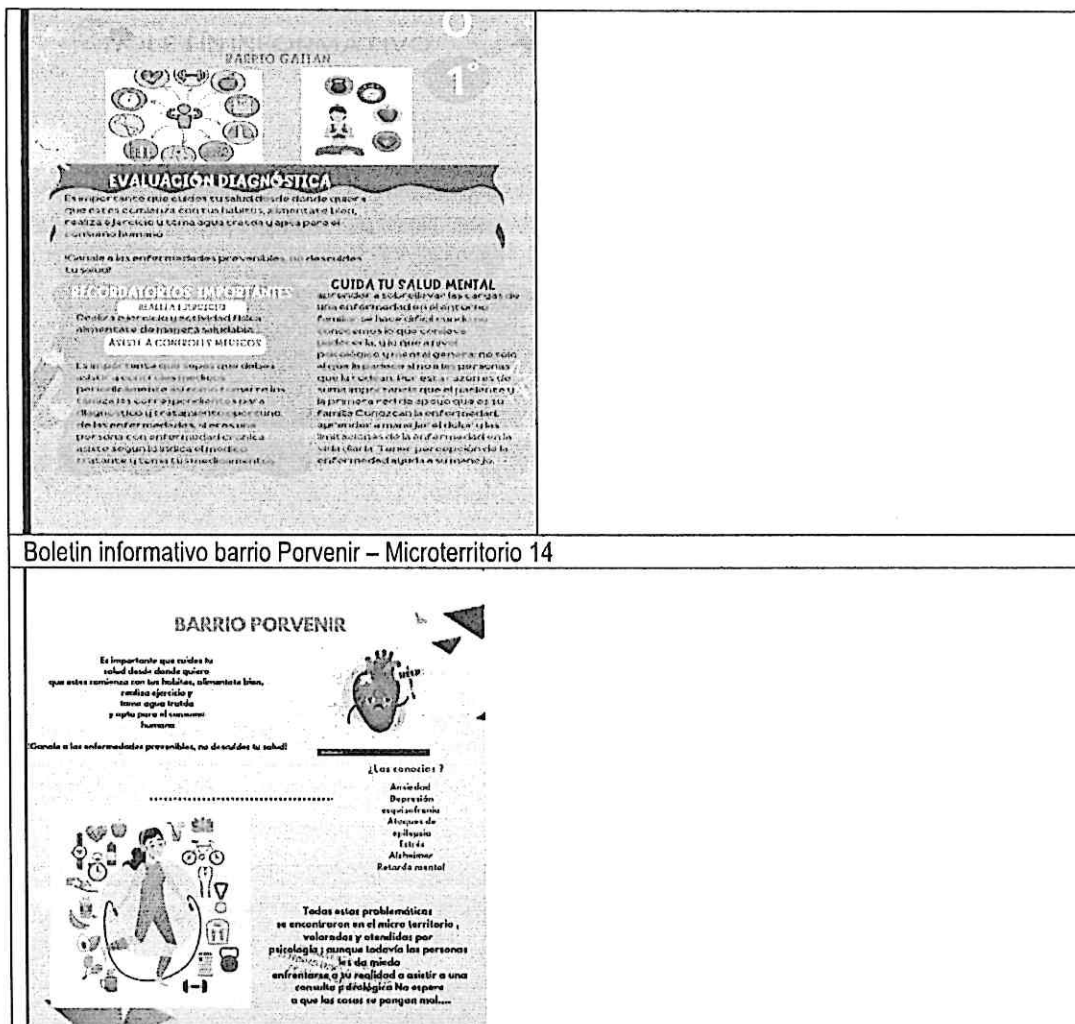
Periodo 2

En el Periodo dos se generaron 3 boletines informativos en salud correspondientes a cada micro territorio, los cuales se socializaron con la comunidad y con los presidentes de las JAC.

Boletín informativo barrio Popular – Microterritorio 12



Boletín informativo barrio Gaitan – Microterritorio 13



14. Coordinar y direccionar las acciones de promoción de la afiliación al sistema de seguridad en salud

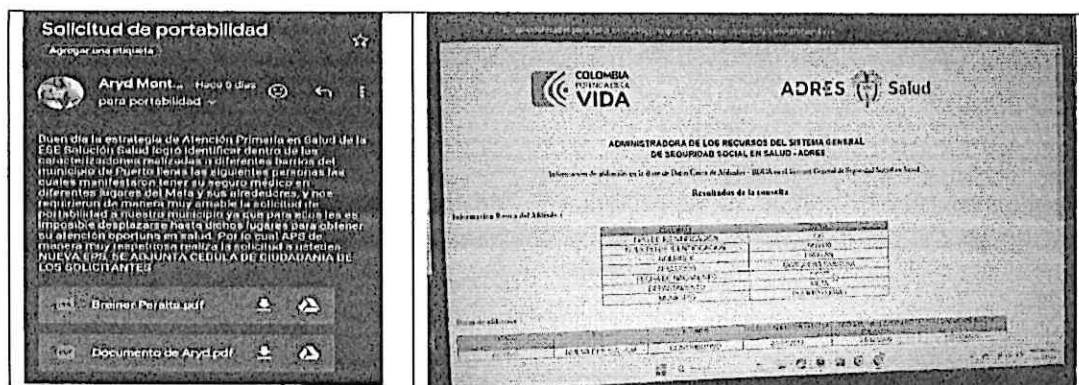
Periodo 1

el equipo 6 del municipio de Puerto Lleras, realiza socialización y brinda información sobre la importancia de la afiliación al sistema de salud como Acceso a servicios de salud preventivos y curativos, desde Atención primaria, se promoverá la coordinación asistencial entre los niveles primario y complementario dentro de las Redes Integradas de Servicios de Salud.

Se realizará solicitud de afiliación y trámites administrativos correspondientes a EPS para el segundo periodo de contratación del 28 de noviembre al 27 de diciembre del 2024.

Periodo 2

No se identificaron personas con necesidad de afiliación al sistema de salud, pero si portabilidad para atención en el municipio de Puerto Lleras, el cual se realizó la gestión en la respectiva EPS y la respuesta fue exitosa.

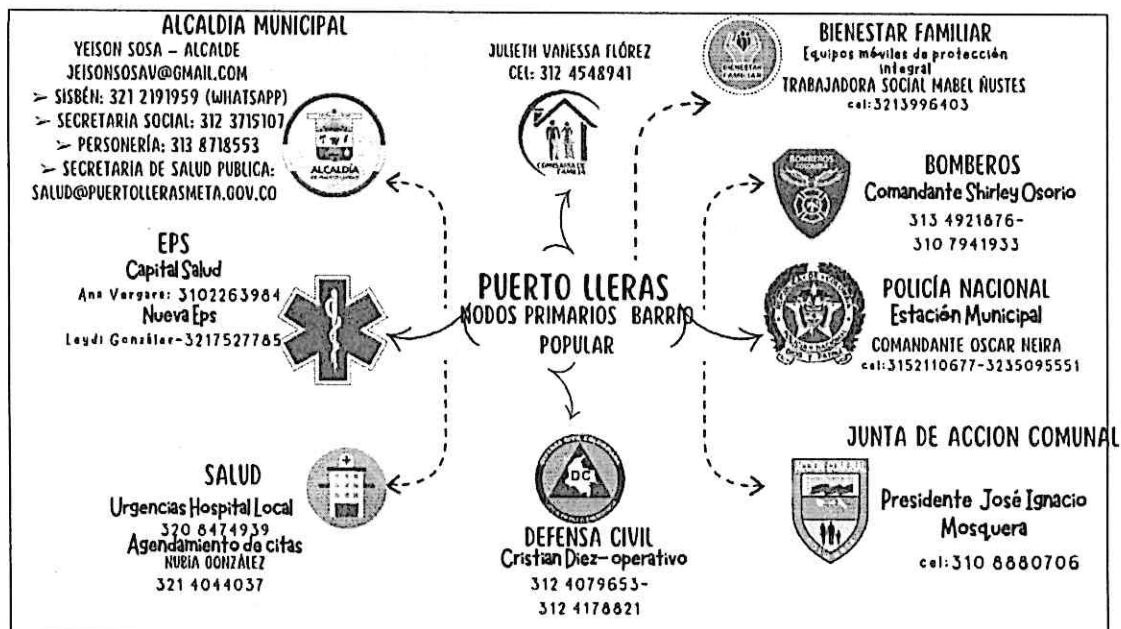


15. Identificación nodo primario comunitario (red actores comunitarios (dispositivos comunitarios del PIC y formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) o institucionales de carácter intersectorial presentes en el microterritorio/territorio)

Periodo 1

El equipo 6 del municipio de Puerto Lleras, realizaron un directorio que incluye los números de atención de los principales organismos presentes en el territorio asignado, con el fin de difundir información y datos de contacto verídicos y útiles para la comunidad en general, el cual se anexará en el presente informe. Se realizaron los nodos primarios de los dos micro territorios que se estipuló abordar primero





Periodo 2

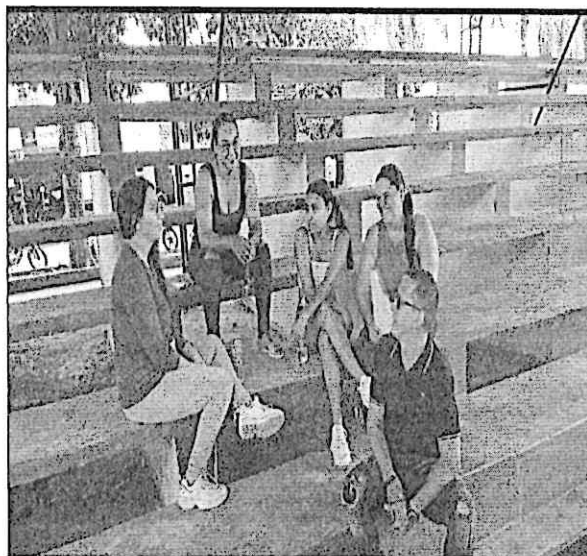
Se realizó el nodo primario del micro territorio faltante en el informe 01, del barrio porvenir.



16. Acta de concertación de acciones y verificación de cumplimiento emitida por el supervisor o quien haga sus veces

Periodo 1

Se realizó la concertación de las actividades y planeación del cronograma para caracterización de los barrios correspondientes, se realizó verificación e la calidad de la información y los informes en las fechas estipuladas en el cronograma.

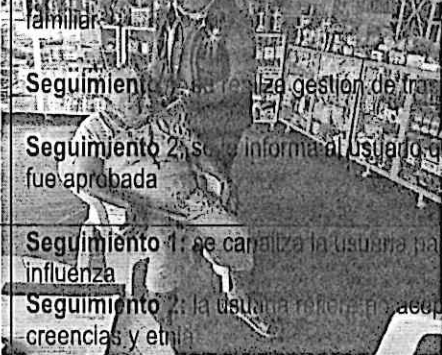


Periodo 2

Se realizó la verificación de las actividades y la articulación para concertación de actividades como el festival de la Salud, el desfile por el cumpleaños del municipio y las remisiones para los servicios de medicina general, odontología y vacunación ofrecidos por el Hospital, así como la consulta realizada por el médico general del hospital en las viviendas donde los pacientes tenían dificultades para el desplazamiento por alguna condición particular, actividades supervisadas por la jefe del hospital Diana Restrepo.



17. Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de cuidado integral primario

# FAMILIA		
	Barrio popular: FROILAN MOSQUERA: se identificó usuario con eps de otro municipio, refiere que se le dificulta asistir al médico por temas de movilidad para trámites y consulta. La consulta es junto con el equipo 6 de puerto Lleras familias priorizadas y caracterizadas para consulta e directora del hospital local para la canalización de vacunación, odontología y toma de tamizajes ya que el Lleras no cuenta con médico general en el equipo.	Se canaliza para: Portabilidad Acciones por Enfermería: se realiza gestión en la nueva eps de traslado de ips de granada a puerto lleras. Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables. Se realiza el primer seguimiento de enfermería a los pacientes con valoraciones por medicina general, equipo 6 de APS puerto Psicología: el paciente reporta la dificultad para comunicarse en el ámbito laboral debido a la presión que maneja en su trabajo, se hace la respectiva intervención y psicoeducación en estrés (causas, consecuencias y manejo del mismo), también se da fuerza en la comunicación asertiva, no solo laboral sino familiar. Seguimiento 1: se realiza gestión de traslado de ips Seguimiento 2: se informa al usuario que el traslado de ips fue aprobada
F001		
F002		
	Barrio Popular Ventura Ducuara: se identificó que la usuaria no tiene la vacuna de la influenza	Seguimiento 1: se canaliza la usuaria para la vacuna de la influenza Seguimiento 2: la usuaria refiere no aceptar la vacuna por sus creencias y etnia Psicología: se hace la respectiva intervención en la importancia del esquema de vacunación para la protección de su salud o para evitar algún tipo de enfermedad, sin embargo la usuaria no
Periodo 2		

Se realizó el seguimiento a cada una de las familias caracterizadas como se describe en la siguiente tabla con cada familia caracterizada, la base de seguimientos se encuentra en el drive del equipo 6 de APS

		acepta por sus creencias religiosas. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables.
F003	barrio popular: usuaria 1 LEIDY MENDEZ: se identifica adulta de 45 años con antecedente de aborto espontáneo de hace un mes, se observa historia clínica con orden médica pendiente de ginecología usuaria 2 Yurley sofía aguja: menor de 4 años cumple con ruta de atención de primera infancia	Se canaliza para: planificación y consulta por ginecología y salud bucal. Acciones de enfermería: se realiza consulta de planificación y gestión en el hospital para agendamiento por ginecología en el festival de la salud. seguimiento 1: se realiza visita a la usuaria quien confirma que recibió atención por ginecología en el hospital en el festival de la salud. seguimiento 2: se realiza gestión en el hospital para asignación de cita odontológica. psicología : se reporta en la familia poca tolerancia y convivencia se hace la respectiva valoración y se afianza con psicoeducación en pautas de crianza y comunicación asertiva
F004	Barrio Popular Cristiana Isabe Español : se identificó la usuaria sin servicio de odontología Hermencia Gualteros: cumple con su ciclo de vida Aura Daniela Vargas: cumple con su ciclo de vida	Se canaliza: para odontología a los tres usuarios de la familia y al menor para agudeza visual. acciones por enfermería: se realiza solicitud de cita por odontología a los tres integrantes de la familia mediante oficio remisario. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables. seguimiento 1: se realiza gestión ante la entidad encargada, el hospital de Puerto Lleras. psicología : en la valoración se observa la necesidad en los cuidados de salud y se reafirma psicoeducación en un plan de ejercicios y alimentación que mejoren su estado físico
F005	barrio popular: usuario 1: olimpo aguja alape usuario de 76 años quien refiere que ya consultó por atención a la vejez, pendiente salud bucal usuaria 2: maria rosa chico usuaria de 77 años quien refiere que cumple con atención a la vejez pendiente salud bucal	se canaliza: al señor olimpo y la señora rosa consultas de salud bucal. acciones de enfermería: solicitud de citas de odontología. Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables. seguimiento 1. Se solicita asignación de cita de salud bucal mediante oficio remisario al hospital de Puerto Lleras. Seguimiento 2 se realiza educación a los integrantes de la familia, en la importancia del hábito de higiene bucal esto para mantener una buena salud bucal y la importancia de consultar el servicio de odontología. psicología : pacientes refieren pérdida de memoria y se hace psicoeducación en mejorar y ejercitar su memoria como : salir a caminar , pintar objetos o dibujos jugar juegos de mesa como parques o dominó.
F006	Barrio Popular	Acciones por Enfermería:

	Alfonso Vanegas: cumple con todo su esquema va de acorde a su ciclo de vida	Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. seguimiento 1: se realiza charlas educativas de vectores psicología : el paciente refiere poca actividad física , por esta razón se está subiendo de peso y por esta razón se hace psicoeducación en plan de ejercicios y la necesidad en practicar algún deporte y mejores su alimentación
F007	barrio popular: jhon fredy españa: usuario refiere que ya consultó al médico que solo le falta la consulta de odontología Dolly yasmin Guarnizo usuaria refiere que ya consultar al médico que solo le falta consulta de odontología. yeider rincón la madre refiere que le falta la consulta de agudeza visual	Se canaliza: a consultas por odontología y al menor a la agudeza visual. acciones por enfermería: se realiza gestión en el hospital de solicitud de cita mediante oficio remitario. Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. seguimiento 1 se realiza solicitud de asignación de cita odontológica y de agudeza visual mediante oficio remitario al hospital. seguimiento 2 se realiza educación en salud bucal cuidados y prevención de enfermedades bucales. psicología :en la valoración psicológica se percibe comunicación no cordial entre en pareja y de padres e hijos se hace la respectiva intervención en comunicación asertiva en pareja y padres e hijos como también pautas de crianza.
F008	Barrio Popular Angel Maria Tovar: cumple con todo su esquema va de acorde a su ciclo de vida	seguimiento 1: se realiza charlas educativas en hábitos de alimentación saludable psicología : se enfatiza en la necesidad de practicar algún deporte para mejorar estado de salud ,no solo física sino emocional. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F009	barrio popular willinton Rojas usuario refiere que poco consulta en el hospital.	se canaliza: a rutas atención de la adultez, agudeza visual y odontología acciones por enfermería: se realiza gestión de solicitud de cita por medicina atención a la adultez y agudeza visual para el día 27/11/2021 Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. seguimiento 1: se realiza llamada telefónica al usuario quien confirma que asistió a las consultas programadas. refiere que el médico le ordenó exámenes de laboratorio a los cuales ya asistió.

		seguimiento 2: se le brinda educación al usuario en estilos de vida saludable. psicología : después de las acciones de enfermería se refuerza al usuario la necesidad de asistir al médico periódicamente en chequeos médicos o vacunación cuando lo requiera , con el propósito de evitar y minimizar alguna enfermedad.
F010	Barrio Popular Dersy Bravo Valencia: se identifica usuaria que refiere ser atendida por el profesional de Psicología	seguimiento 1: se canaliza a la usuaria para Psicología seguimiento 2: el profesional de Psicología realiza la consulta a la señora Dersy Bravo psicología : paciente refiere presión en su entorno familiar ; ya que tiene el cuidado de su padre y a veces a su madre , tiene un hermano consumidor de sustancias psicoactivas generando conflictos familiares , aparte sostiene su hogar . Esto ha generado en ella malestar y refiere el adormecimiento en la mitad de su cuerpo específicamente en la cara y brazo; por esta razón asiste al médico y el médico no encuentra ninguna enfermedad que pueda proporcionar esta anomalía. el médico le refiere que esta condición es causada por el estrés que le proporciona esta carga familiar .en la consulta se realiza charla acerca del estrés , las causas , consecuencias y manejo ,también le le dan pautas acerca de las prioridades y la responsabilidad que tiene ella como esposa y como madre y que las otras responsabilidades pasan a un segundo planos dan pautas en límites familiares como : prioridad familiar límites familiares espacios de descanso personales pasar más tiempo en familia (su círculo familiar) dormir mejor para evitar que su cerebro colapse poner límites a sus pensamientos . Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F011	Barrio Popular Gloria Yurani Salazar Aguja: Se identifica necesidad de planificación familiar	Seguimiento 1: Se realiza charla educativa sobre los métodos anticonceptivos Seguimiento 2: Se realiza consulta con profesional en enfermería, la cual realiza orden para método anticonceptivo (implante subdermico) psicología la paciente reporta alteración regularmente generando malestar a las personas con quien convive.se diagnostica posible estres , se hace la respectiva psicoeducación y se da una corta charla acerca del estrés las causa , consecuencias y cómo manejarlas , se le enseña ejercicios de respiración y manejo de situaciones estresantes. Acciones por Enfermería: se realiza consulta de planificación familiar y se genera orden para inserción de implante subdérmico y se formulan preservativos control en 3 meses

		Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F012	Barrio Popular Nombre: solimar Rodriguez usuaria cumple con todo su esquema según ciclo de vida. Nombre: Steban suarez rodriguez se canaliza por psicología	seguimiento 1: se realiza charlas educativas, se realiza consulta por psicología seguimiento 2: se dan indicaciones pertinentes para tomar su medicamento, tener una actividad, como reestructurar su vida y cómo ocuparse de las labores diarias para tener una mejor convivencia psicología: madre de paciente refiere que su hijo padece ataques de epilepsia , valorado y medicado por psiquiatría se le hace la respectiva psicoeducación a la madre y al joven de tomar los medicamentos a la hora prescrita por el especialista con el propósito de que su cerebro no colapse también se dan pautas de convivencia para esta enfermedad y plan de ejercicios para el paciente con el propósito de regular un poco los neurotransmisores que causan su enfermedad . Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F013	Barrio Popular Maria Nelly Gamboa Bocanegra	Seguimiento 1: Se realiza charla educativa sobre enfermedades transmitidas por vectores, se halla la necesidad de consulta por profesional en salud oral Seguimiento 2: Se realiza la gestión con el hospital municipal mediante oficio remisorio psicología : se hace charla de presencia de vectores y se dan pautas y plan de manejo de aguas y se le recomienda lavado de tanques gradualmente Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F014	Barrio Popular Desentimiento	usuario rechaza la caracterización
F015	Barrio Popular Concepcion Mosquera Barrera	usuaria cumple con todo su esquema según ciclo de vida psicología : se hace psicoeducación en plan de ejercicios con el propósito de mejorar su calidad de vida y movilidad y se hace educación en plan de comida sana. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F016	Barrio popular desistimiento	usuario rechaza la caracterización
F017	Barrio Popular Desistimiento	

F018	Barrio popular desistimiento	usuario rechaza la caracterizacion
F019	Barrio Popular Eraldo Cifuentes Perez: Cumple con el esquema según ciclo de vida Heider David Cifuentes Flores: Cumple con el esquema segun ciclo de vida Luz Dari Flores Pacheco: Usuaría menciona no haber asistido a consulta por odontología en largo tiempo	Seguimiento 1: se realiza gestión en el hospital de solicitud de cita mediante oficio remisorio. psicología se encuentra en la familia un integrante con síntomas de estrés y se hace la respectiva psicoeducación en familia y planes determinantes para mejorar calidad de vida y convivencia haciendo psicoeducación acerca del estrés las posibles causas consecuencias y manejo y tolerancia familiar, Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F020	Barrio popular desistimiento	
F021	Barrio Popular Miguel Angel Peralta Zapata: Usuario refiere no haber asistido a un consultorio médico en más de 12 años	Seguimiento 1: Se realiza educación acerca de la importancia de asistir a los centros médicos, en términos de la prevención de las enfermedades Seguimiento 2: Se prioriza cita médica con el usuario, pero refiere no estar interesado en asistir Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología : se refuerza en asistir al médico regularmente como cuidado en su salud pero refiere que no le interesa ir al médico y que se siente muy bien .
F022	Barrio Popular Nombre: Daniel david torres pacheco usuario cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología :se realizan psicoeducación en comunicación asertiva en el ámbito laboral para mejorar convivencia en el trabajo y en el hogar.
F023	Barrio Popular Luz Aya Bustos: Usuaría cumple con el esquema segun ciclo de vida	Seguimiento 1: Se realiza charlas educativas mencionando la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores psicología : se hace valoración psicológica y se refuerza en la comunicación y pautas de crianza y en buenos hábitos alimenticios para mejorar su calidad de vida Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F024	Barrio Popular	seguimiento 1: se realizan charlas educativas.

	Nombre: Gloria sanabria mateus usuaria cumple con todo según ciclo de vida	Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología se valora la paciente y se hace charla según los hallazgos : como cuidar nuestra salud mental y convivencia con los demás .
F025	Barrio Popular Flor Isnelda Cortes: Cumple con el esquema según ciclo de vida Rigoberto Gil Cortes: Se halla la necesidad de consulta por psicología	Seguimiento 1: Se realiza educación por presencia de vectores en la vivienda y se dan pautas para prevenir las enfermedades por vectores Seguimiento 2: Se realiza valoración por psicología el paciente padece de esquizofrenia ; valorado y medicado por psiquiatría ; por esta razón se refuerza en tomar los medicamentos a la hora prescrita por el especialista , se dan pautas de manejo de estrés y se hacen recomendaciones de actividades para mejorar su calidad de vida , se hace psicoeducación a la familia en el proceso y acompañamiento de enfermedades mentales . Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F026	Barrio Popular desistimiento	usuario rechaza la caracterización
F027	Barrio Popular Jary Lisdey Castro Daza: Usuaría cumple con el esquema según ciclo de vida	Seguimiento 1: Se realiza educación acerca de la prevención de los accidentes en el hogar, debido a que se pueden observar objetos pequeños al alcance de los niños psicología :se hace la respectiva valoración y en los hallazgos encontrados se refuerza en los cuidados infantiles y pautas de crianza y comunicación asertiva infantil Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F028	Barrio Popular Nombre: Erika yiney Arenas García usuaria cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología : según los hallazgos encontrados se hace refuerzo en charlas de estrés , causas consecuencias y manejo y psicoeducación en ejercicios de relajación .
F029	Barrio Popular María Del Carmen García Criollo: Usuaría cumple con el esquema según ciclo de vida	psicología :según hallazgos encontrados se refuerza en tomar sus medicamentos prescritos por medicina con el propósito de mejorar su calidad de vida y el deterioro corporal. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades

		transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F030	Barrio popular desistimiento	usuario rechaza la caracterización
F031	Barrio Popular Maria Johana Bustos: usuaria es canalizada para los servicios de atención a la adultez, planificación, citología, agudeza visual. psicología	seguimiento 1: se realiza el agendamiento de citas para la usuaria. seguimiento 2: la usuaria se llamó para darle información de las citas asignadas, la usuaria refiere no asistir por falta de tiempo, el profesional en psicología realiza la llamada para darle la atención pero la señora indica que después Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología después de varias llamadas se pacta horario de consulta pero la señora no llega por asuntos de trabajo, ella refiere que cuando pueda me llama para agendar cita.
F032	el usuario no se prestó para realizar la caracterización, refirió que no le interesaba y tampoco firmó desistimiento.	acciones de enfermería: persuadir al usuario para la caracterización, el usuario refirió no estar interesado.
F033	barrio popular Socorro Vargas Aviles usuaria con eps de Villavicencio refiere que hace más de un año no consulta al médico.	seguimiento 1 se le indica a la usuaria que se le apoyara en el traslado de la eps a puerto lleras, usuaria refiere que ya realizó ese trámite hace aproximadamente 1 mes y que está en espera de su traslado. seguimiento 2 se realiza visita domiciliaria a la usuaria para informarle que que verificamos en el adres y que aún continúa con eps de villavicencio. psicología :segun hallazgos encontrados se refuerza en tomar sus medicamentos prescritos por medicina con el proposito de mejorar su calidad de vida y el deterioro corporal. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F034	Barrio Popular Carlos Mosquera: usuario canalizado para odontología	seguimiento 1: se realiza la canalización para el servicio de odontología seguimiento 2: se realiza gestión en el hospital para asignación de cita odontológica. psicología :se encuentra en la familia un integrante con sintomas de estres y se hace la respectiva psicoeducación en familia y planes determinantes para mejorar calidad de vida y convivencia haciendo psicoeducación acerca del estres las posibles causas consecuencias y manejo y tolerancia familia Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales

		y reproductivos.
F035	barrio popular Hermencia Diaz Lara: usuaria de 71 años quien vive sola, refiere que asiste puntualmente a sus citas de controles de crónicos. refiere que no ha consultado por odontología	se canaliza: para salud bucal. acciones por enfermería: se realiza gestión en el hospital para solicitud de cita por odontología. seguimiento 1: se solicita cita odontológica mediante oficio remitario. seguimiento 2: se realiza educación en enfermedades periodontales psicología según hallazgos y valoración sus hijos están pendientes de ella está afiliada a una EPS se motiva a hacer un tipo de actividad lúdica, caminar o involucrarse en alguna actividad. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F036	Barrio Popular usuaria 1: Sonia Camila Rivas: usuaria va acorde a su ciclo de vida usuario 2: Arlenzon Colorado: usuario va acorde a su ciclo de vida usuaria 3: Adhara Luciana Colorado: la usuaria se canaliza para vacunación	seguimiento 1: se remite a la usuaria a vacunación seguimiento 2: la usuaria es llevada por su madre al festival de la salud realizado en el hospital de puerto lleras quien recibe las vacunas pendientes. psicología según hallazgos se refuerza tomar medicamentos prescritos por su médico para el cuidado de su salud se refuerza en el consumo de alimentos sanos para el buen funcionamiento de su cuerpo y aun su estado de ánimo. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F037	Barrio popular Pedro Garzon Escarraga se caracteriza usuario con antecedente de cáncer de garganta refiere que hace tiempos no consulta en el hospital de puerto lleras	se canaliza a: consulta de adultez, agudeza visual y salud bucal. acciones por enfermería: se realiza gestión de asignación de cita de consulta de adultez, agudeza visual fecha 27/11/2024 y se gestiona cita odontológica mediante oficio remitario seguimiento 1: se realiza llamada telefónica al usuario para verificar si asistió a la consulta, el usuario refiere haber asistido a la consulta programada. seguimiento 2: se brinda educación en estilos de vida saludable. psicología se aplica el apoyo necesario en el manejo de enfermedad ya que el cáncer puede estar ligado a un sinnúmero de emociones como: ansiedad, angustia o depresión sin embargo el paciente se encuentra en buen estado anímico con respecto a lo que su enfermedad puede generar.
F038	Barrio Popular usuaria 1: Paulina Rios: usuaria canalizada para vacunación	seguimiento 1: se remite a la usuaria para el servicio de vacunación seguimiento 2: la usuaria es vacunada para la influenza en la brigada de salud realizado por las EPS y el hospital de puerto lleras

		psicología se refuerza seguir asistiendo a controles medicos y a tener una sana alimentación con el proposito de mejorar su calidad de vida Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F039	Barrio popular usuario1: Norfalia Duran Rios usuario 2: Rosa Alejandra Herrera Duran usuaria 3: Maicol David Herrera Duran	Se canaliza: para toma de citología y consulta de atención a la primera infancia por enfermería. acciones por enfermería: se gestiona en el hospital asignación de cita de toma de citología para la señora Norfalia fecha 29/11/2024 y se le realiza consulta de atención a la primera infancia por enfermería al menor maicol david. seguimiento 1: se llama a la usuaria para confirmar se asistió a la cita de toma de citología y refiere que no cumple. seguimiento 2: se le realiza atención en casa consulta por enfermería al menor Maicol David consulta de atención a la primera infancia. Se realiza consulta de atención integral de la primera infancia Se remite para valoración por odontología en el hospital municipal Se indica estimular actividades como el habla y vinculación a escolaridad psicología :según los hallazgos encontrados se hace psicoeducación en el manejo y control de emociones , comunicación asertiva y pautas de crianza
F040	Barrio Popular usuaria 1: Johana Leon Ariza: la usuaria se canaliza para planificación, odontologia, agudeza visual, control de la adultez usuario 2: Miguel Angel quiroga: se canaliza para odontologia	seguimiento 1: se remiten usuarios a los diferentes servicios seguimiento 2: la usuaria johana se dirige al hospital para realizar sus diferentes canalizaciones, donde le ordenan realizarse un afinamiento por que salió con alta. el usuario se canaliza para odontologia dejando solicitud de la cita en el hospital. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicologia segun hallazgos se hace énfasis en asistir periódicamente a los controles medicos con el proposito de mejorar su calidad de vida .
F041	Barrio Popular Ibeth Tocora Hernandez: Usuaria que tiene al cuidado hace más de 13 años a su hija con discapacidad por accidente de tránsito, la cual no cumple con el esquema Victoria Tocora Hernandez: Persona con un 90% de discapacidad, cumple con el esquema segun ciclo de vida	Seguimiento 1: Se realiza intervención por psicología, el cual manifiesta estar muy acostumbrada a ver su hija así debido al tiempo que lleva cuidandola con tal discapacidad Seguimiento 2: Se llama a la usuaria y se acude a la vivienda para establecer comunicación asertiva y llevar el medico a que le realice una valoración, pero la señora no se encuentra en la vivienda, el 05/12/2024 se establece comunicacion con la señora, la cual manifiesta no encontrarse dentro del municipio y por tanto no volverá hasta enero del 2025 psocologia se hace consulta con la cuidadora y ella refiere que se encuentra en buen estado anímico , ya que lleva bastante

		tiempo cuidando a su hija y replica que ella ya pasó esa etapa de duelo, sin embargo se hace refuerzo y se dan pautas para el mejoramiento de su calidad de vida y la de su hija en el seguimiento se encontraba fuera de la ciudad y no regresa hasta enero. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F042	Barrio Popular Nombre: Maria antonia gutierrez se canaliza para salud oral, atención a la vejez, examen clínico de mama y agudeza visual	seguimiento 1: se llama a la usuaria para confirmar la cita pero no contesta. Seguimiento 2: se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. psicología se realiza en cómo se Proporciona el apoyo necesario para afrontar los desafíos emocionales y cambios psicológicos específicos de esta etapa de la vida, como ayuda vivir de manera plena y satisfactoria. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F043	Barrio Popular Maria Eucaris Hoyos Marin: Cumple con el esquema segun ciclo de vida	Seguimiento 1: Se realiza educación por presencia de vectores Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según hallazgos se refuerza tomar medicamentos prescritos por su médico para el cuidado de su salud se refuerza en el consumo de alimentos sanos para el buen funcionamiento de su cuerpo y aun su estado de ánimo
F044	Barrio Popular Nombre: Luz dary moreno chiquiza se canaliza para salud oral, atención a la vejez, examen clínico de mama y agudeza visual Nombre: Atanael Mendez Se canaliza para salud oral, atención a la vejez y agudeza visual.	seguimiento 1: se realiza educación sobre la importancia de asistir al médico seguimiento 2: se llama a los usuarios para confirmar la cita pero no contestan. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. psicología según hallazgos se Proporciona el apoyo necesario para afrontar los desafíos emocionales y cambios psicológicos específicos de esta etapa de la vida, como ayuda vivir de manera plena y satisfactoria en la vejez

F045	Barrio Popular Audrey Angelica Anteliz Garcia: Se halla la necesidad de valoración por psicología Luz Diva Garcia Herrera: Se halla la necesidad de asistir a control por odontología Luz Angela Porras Anteliz: Se halla la necesidad de asistir a consulta por odontología	Seguimiento 1: Se realiza valoración inmediata por profesional en psicología Seguimiento 2: se realiza gestión en el hospital para solicitud de cita por odontología. psicología :según hallazgos se hace charla acerca del estrés y ansiedad causada por la carga familiar que lleva en este momento se explica por qué el estrés, las causas y consecuencias y cómo lograr que esta problemática afecta su salud mental. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F046	Barrio popular desistimiento	usuario rechaza la caracterización
F047	Barrio Popular Desistimiento	
F048	Barrio popular Nombre: Mireya Basabe Lasprilla se canaliza por salud oral y atención a la adultez Nombre: Valery Taliana Vergara Basabe se canaliza para salud oral y atención a la infancia	seguimiento 1: se le solicitan las citas médicas tanto para ella como para la hija pero la señora las cancela Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según los hallazgos se hace psicoeducación en pautas de crianza y comunicación asertiva Se hace refuerzo en asistir al médico regularmente y asistir a las citas programadas con el fin de evitar contratiempos en su salud
F049	Barrio Popular Leonilde Burbano: Paciente crónica quien manifiesta no haber asistido al médico en largo tiempo, y no haberse tomado sus medicamentos en 4 días.	Seguimiento 1: Se reporta de manera inmediata con la jefe Tatiana Bernal, quien a su vez reporta a la directora del hospital y se agenda cita para el 25/11/2024 Seguimiento 2: Se realiza el acompañamiento a la cita y se ordenan medicamentos para la HTA que presenta la señora Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según hallazgos se hace psicoeducación en la asistencia al médico y tomarse sus medicamentos plan de ejercicios y alimentación sana con el propósito de mejorar su calidad de vida
F050	Barrio Popular Nombre: Laura Alejandra Quevedo	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería:

	cumple con todo según ciclo de vida Nombre: Yimer Adrian Pardo Quevedo cumple con todo según ciclo de vida	Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología :según hallazgos se hace psicoeducación en comunicación asertiva y límites familiares par construir un enlace de respeto y amor mutuo
F051	Barrio popular Jose del carmen Leon Quintero usuario sin consulta de la vejez y sin agudeza visual. Vilmar Leon Ariza usuario refiere que casi nunca va al médico se canaliza a rutas de atención a la adultez, agudeza visual y salud bucal	se canaliza: a la ruta de atención a la vejez, ruta de atención a la adultez y agudeza visual. acciones por enfermería: se realiza solicitud de citas de atención al ala vejez, atención a la adultez y agudeza visual a los señores vilmar leon y jose leon para la fecha 27/11/2024 seguimiento 1: se llama telefónicamente a los usuarios para informarles fecha y ora de las citas asignadas seguimiento 2: se realiza llamada telefónica para saber si los usuarios asistieron a las citas los cuales me confirman que sí asistieron y que el médico les ordenó exámenes de laboratorio. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología : proporciona el apoyo necesario para afrontar los desafíos emocionales y cambios psicológicos específicos de esta etapa de la vida, como ayuda a vivir de manera plena y satisfactoria. en la vejez.
F 052	Barrio Popular usuario 1: Jose Franklin Falla: cumple con su ciclo de vida usuario 2 Emily Zarey Falla : cumple con su ciclo de vida usuria 3: Mabel Francheska Falla : cumple con su ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas los vectores Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicologia : según hallazgos se hace psicoeducación en comunicación asertiva y límites familiares y pautas de crianza
F053	Barrio popular: usuario 1:leidy jhoana patiño gonzalez usuario 2: dari yuliana cardona patiño cumple con rutas de atención de salud según ciclo de vida. usuario 3: sara yulieth gonzalez patiño cumple con rutas de atención en salud según ciclo de vida	se canaliza a: la señora leidy patiño a control de planificación por enfermería, toma de citología y agudeza visual acciones por enfermería: se solicita asignación de citas en el hospital para toma de citología agudeza visual y control de planificación para la fecha 27/11/2024 seguimiento 1: se realiza llamada telefónica para informarle a la usuaria fecha y hora de la asignación de citas seguimiento 2: se llama telefónicamente a la usuaria para verificar el cumplimiento de las citas, usura refiere que si cumplio las citas agendadas. psicología según valoración se hace psicoeducación en control de emociones y manejo del estrés para evitar deterioro de su estado emocional.
F054	Barrio Popular usuaria 1: Yeni Milena Rivera : cumple con su ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas psicologia :segun valoracion se refuerza en asistir periódicamente a los controles médicos con el fin de cuidar y

		mejorar su salud Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F055	Barrio popular Elias Muñoz Tovar adulto refiere que se encuentra al día en citas médicas	seguimiento 1: se brinda educación en estilos de vida saludable. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según hallazgos se hace psicoeducación en plan de alimentación saludable y comunicación asertiva laboral
F056	Barrio Popular usuario 1: Rosmira Fandiño Fandiño: se canaliza a los servicios de atención a la vejez, agudeza visual, citología, odontología usuario 2 : Claudio Gamba Bernal: se canaliza para atención a la vejez, agudeza visual, odontología usuario 3: Nelly Yamile Gamba : se canaliza para citología	seguimiento 1: se realizan las diferentes canalizaciones para los integrantes de la familia seguimiento 2: los usuarios a pesar de llamar para confirmar las citas no asistieron. indague al usuario y dijo que se le olvido Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. La psicología proporciona el apoyo necesario para afrontar los desafíos emocionales y cambios psicológicos específicos de esta etapa de la vida, como ayuda a vivir de manera plena y satisfactoria. y se enfatiza en asistir a las citas médicas con el propósito de cuidar su estado de salud
F057	Barrio popular usuario 1: Vilmary Gonzalez Hernandez refiere que cumple con rutas de atención en salud según ciclo de vida. usuario 2: Said Daniel Cerven. madre refiere que cumple con rutas de atención en salud según ciclo de vida	se canaliza: usuaria refiere que cumple con todo, acciones de enfermería: educación. seguimiento 1: se realiza charla educativa de prevención de enfermedades causadas por vectores. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología : según hallazgos se hace psicoeducación en control de emociones y manejo del estrés causas y consecuencias
F058	Barrio Popular usuario 1: Betty Espinosa: cumple con todo según ciclo de vida usuario 2: Adela Cubillos: cumple con todo según ciclo de vida	Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. seguimiento 1: se realizan charlas educativas de hábitos de alimentación saludable psicología : según valoración se hace psicoeducación en cómo tener una salud mental óptima y manejo de emociones

F059	Barrio Popular: usuario 1: sandra milena camayo fernandez usuario 2: linda juliana jaramillo camayo usuario 3: elian alexis delgadillo camayo	se canaliza: la consulta de atención a la primera infancia por medicina. acciones de enfermería: se realiza gestión en el hospital para agendamiento cita por medicina atención a la primera infancia del elian alexis delgadillo fecha 29/11/2024 seguimiento 1: se realiza llamada telefónica a la señora sandra para informarle la cita programada del niño elian seguimiento 2: se llama a la usuaria para confirmar asistencia a la consulta. refiere que si asistieron. psicología según valoración se hace charla en pautas de crianza y comunicación asertiva en la infancia
F060	Barrio Popular usuario 1: Yenci Paola Prieto: cumple con todo según ciclo de vida usuario2: yonathan Mauricio Campos, se canaliza para el servicio de atención a la adultez, agudeza visual usuario 3: Brian Sebastian Sanchez: se canaliza para vacunación usuario 4: Emily Salome Campos cumple con todo según ciclo de vida usuario 5: Esmith Santiago Campos: cumple con todo según ciclo de vida usuario 6: Melany Salem campos: cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se canalizan los dos usuarios que faltan por cumplir con el ciclo de vida seguimiento 2: se le agenda las citas a los usuarios, dejando aviso del día y la hora, el usuario refiere no asistir por falta de tiempo psicología según hallazgos se hace charlas en comunicación asertiva familiar y pautas de crianza y manejo de emociones y límites familiares Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F061	Barrio Popular: usuaria 1: luz mery garcia rios se canaliza a rutas de atención según ciclo de vida usuario 2: edilso arenas cuervo se canaliza a rutas de atención según ciclo de vida. usuaria 3: angelica yuliet arenas garcia se canaliza a planificación po enfermeria usuaria 4: yesenia arenas garcia se canaliza a planificación po enfermeria. usuaria 5: maria edilsa arenas garcia se canaliza a planificación po enfermeria.	Se canaliza: atención de adultez, toma de citología y agudeza visual a la señora luz mery y al señor edilso arenas a consulta de agudeza visual y consulta de la adultez. angelica yesenia y maria angelica se canalizan para consulta de planificación por enfermería acciones por enfermería: se realiza trámite de solicitud de citas en el hospital para la señora luz Mery y el señor Edilso fecha 29/11/2024 seguimiento 1: se realiza llamada para confirmar asistencia de la cita. usuaria refiere que pno cumplio la cita porque se le cruzo con otra cita de villao, refiere que si se le puede reprogramar seguimiento 2: se reprograma cita para el día 10/12/2024 y confirman asistencia y usuaria refiere que cumplieron con la asistencia a las citas. psicología según valoración se hace psicoeducación en patas de crianza comunicación asertiva como mejorar calidad de vida con buena salud mental
F062	DISENTIMIENTO	DISENTIMIENTO
F063	Barrio popular Priscila Duarte	se canaliza: a vacunación de influenza acciones por enfermería: se realiza gestión con área de vacunación del hospital para realizar vacunación extramural a la señora priscila de la jornada de vacunación seguimiento 1: se brinda educación en prevención de enfermedades causadas por vectores. seguimiento 2: usuaria confirma que si le aplicaron la vacuna

		de la influenza en casa. psicología segun valoracion se da psicoeducación en cuidados en la infancia y comunicación asertiva en la infancia
F064	Barrio Popular usuario 1: Jahneidy Xiomara Valderrama: cumple con todo según ciclo de vida usuario2: Laura Sofia Valderrama: la usuario refieren consulta con Psicología usuario 3: Edward Andres Valderrama: cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realiza la canalización para el profesional de Psicología. seguimiento 2: la usuario no contesta el llamado del profesional Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología la usuaria no contesta el teléfono, me acerco a la vivienda y no se encuentra nadie en la vivienda .
F065	Barrio popular: Lizeth yolanda vargas: refiere que cumple con rutas de atención en salud según ciclo de vida.	se canaliza: no aplica cumple con rutas de atención en salud. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. seguimiento 1: se brinda educación en estilos de vida saludable. psicología : según valoración se hace psicoeducación en control de emociones y manejo del estrés causa y consecuencias
F066	Barrio Popular usuario 1: Pablo Tito Rodriguez: se canaliza para atención a la vejez, agudeza visual usuario 2: Erika Jinedy Rodriguez: se canaliza para citología, atención a la adultez, agudeza visual, planificación usuario 3: Darwin Felipe Triana: cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se canalizan a los usuarios a sus respectivas atenciones seguimiento 2: se da aviso a los usuarios de los días y horas de sus citas, el usuario pablo refiere que perdió sus citas por que ese día llovió mucho y no fue posible el desplazamiento, la usuaria erika dice que sí asistió a las citas y que le enviaron sus respectivos exámenes, ya los realizó esta en espera para la lectura de estos Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología: proporciona el apoyo necesario para afrontar los desafíos emocionales y cambios psicológicos específicos de esta etapa de la vida, como ayuda a vivir de manera plena y satisfactoria. en esta etapa de la vida
F067	DISENTIMIENTO	DISENTIMIENTO
F068	Barrio Popular usuario 1 : Dulcelina Baez de Aparicio: cumple con todo según ciclo de vida usuario 2: Luis Arturo amado: cumple con todo según ciclo de vida	Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. seguimiento 1: se realizan charlas educativas de hábitos de alimentación saludable psicología segun valoracion se hace indispensable hablar de

		salud mental el manejo del estrés y control de emociones.
F069	Barrio popular: Martha Estela Ramirez Cubillos: usaria refiere que hace varios años no consulta en el hospital.	se canaliza: consulta de atención a la adultez y agudeza visual por medicina, control de planificación y toma de citología por enfermería. acciones por enfermería: se realiza gestión en el hospital para agendamiento de citas de citología, planificación, consulta de atención a la adultez y agudeza visual para el día 29/11/2024 seguimiento 1; se llama a la usuaria para informar fecha y hora de las citas agendadas. seguimiento 2: se llama a la usuaria para verificar cumplimiento de las citas agendadas, usuaria refiere que si cumplió con todas las citas agendadas y que el médico le ordenó exámenes de rutina. psicología: según valoración se refuerza en tomar los medicamentos según receta médica, con el propósito de que su salud no se deteriore
F070	Barrio Popular	Disentimiento
F071	Barrio Popular Alfredo Morales: Se halla la necesidad de asistir a consulta por odontología	Seguimiento 1: se realiza gestión en el hospital de solicitud de cita mediante oficio remitivo. Seguimiento 2: Se realiza valoración por profesional en psicología debido a que es un adulto mayor que vive solo psicología se proporciona el apoyo necesario para afrontar los desafíos emocionales y cambios psicológicos específicos de esta etapa de la vida, como ayuda a vivir de manera plena y satisfactoria. en la vejez. se hace la respectiva activación de ruta ya que el adulto mayor se encuentra viviendo solo y su hijo no se encuentra en el país. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F072	Barrio Popular Nombre: mary luz osorio Gómez salud oral Nombre: maria teresa gomez bonilla salud oral Nombre: victor manuel lozano vega salud oral	Seguimiento 1: se realizan charlas educativas Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. psicología según valoración se hace psicoeducación en control de emociones y manejo del estrés causas y consecuencias se hace plan de ejercicios, salir de casa en la silla de ruedas y dar paseos cortos con el fin de mejorar su salud mental Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F073	Barrio Popular Lina Alejandra Romero Chacón	Seguimiento 1: Se realiza canalización por planificación familiar debido a que en primera instancia la usuaria menciona tener el implante subdérmico pronto a vencer Seguimiento 2: Se realiza consulta con la usuaria en la cual manifiesta desear retirarse el implante, debido a que desea

		concebir. psicología según hallazgos se refuerza en el manejo de emociones, control de estrés y comunicación asertiva en el ámbito laboral. Acciones por Enfermería: Se realiza consulta a usuaria quién manifiesta intención reproductiva por tal motivo quiere retirarse el método anticonceptivo actual el cual es implante subdérmico ya lleva 4 años con el dispositivo Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F074	Barrio Popular Karen Lorena Sanchez Mendez: Usuaría manifiesta presentar un dolor pélvico constante	Seguimiento 1: Se realiza agendamiento de cita con médico general el 26/11/2024 Seguimiento 2: Usuaría menciona haber asistido a la cita médica, en la cual le ordenan unos laboratorios los cuales ya se realizó psicología según valoración se recomienda cumplir con todas las citas necesarias y tomar los medicamentos según orden médica con el propósito de mejorar su estado de salud Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F075	Barrio Popular DESISTIMIENTO	
F076	Barrio Popular Aura Nelly Sanchez Pirajan: Usuaría manifiesta llevar aproximadamente 1 mes con el implante subdérmico vencido	Seguimiento 1: Se reporta inmediatamente a la jefe del equipo 6 APS Seguimiento 2: Se acude a la vivienda para realizar la consulta, pero la usuaria no se encontraba en la vivienda se canaliza al hospital para atención de planificación por no lograr contacto nuevamente desde APS. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según hallazgos se reafirma asistir inmediatamente al médico con el propósito de hacer las valoraciones pertinentes
F077	Barrio Popular Yohana Roza Herrera: Cumple con el esquema según ciclo de vida	psicología se realiza valoración y se hace la respectiva psicoeducación en control y manejo del estrés las causas y consecuencias para su salud mental Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se

		recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F078	Barrio Gaitan Marly Johana Gutierrez Rincon Marco Antonio Contreras Rincon: Cumple con el esquema segun ciclo de vida	Seguimiento 1: Se canaliza por toma de citología, lo cual no es efectivo debido a que ella tiene su ips en villavicencio y no desea cambiarla, además, menciona no tener tiempo para acudir a la consulta Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología segun valoracion se hace psicoeducacion en comunicación asertiva y control de emociones a causa de posible ansiedad se realiza educación en comer sano , dormir bien y practicar un ejercicio
F079	Barrio Gaitan Lina Paola Aparicio: Cumple con esquema segun ciclo de vida Jean Pierre Bedoya:	Seguimiento 1: Se brinda informacion acerca de la importancia de tener el esquema de vacunacion completo y la nueva norma en la cual se ordena que los hombres de 9 a 17 años también se deben aplicar la vacuna del VPH Seguimiento 2: Se realiza la aplicación de la vacuna del VPH en el hospital municipal Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología : segun valoracion se realiza psicoeducacion en comunicación asertiva y pautas de crianza en la adolescencia
F080	Barrio Gaitan Nombre: Rubid Angelica Mora Gasca cumple con todo según ciclo de vida Nombre: Arbey Muñoz Torres salud oral, atención a la adultez y agudeza visual Nombre: Wilson Hernando Muñoz Mora salud oral, atención a la juventud y agudeza visual	Seguimiento 1: cumple con todo según ciclo de vida Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología segun hallazgos y valoracion se realiza educacion en salud mental y manejo del estres con el proposito de mejorar calidad de vida mental y emocional
F081	Barrio Gaitan. luis enrique bedoya	se canaliza: a rutas de atención según ciclo de vida atención a la vejez y agudeza visual. acciones por enfermería: se realiza gestión en el hospital de agendamiento de citas de atención a la vejez y agudeza visual por medicina para el dia 29/11/2024 seguimiento 1: se realiza llamada telefónica para informarle al señor luis el agendamiento de citas para el dia 29/11/2024 seguimiento 2: se realiza llamada telefónica para confirmar el

		cumplimiento de la cita agendada, usuario refiere que si asistió y que el médico le ordenó exámenes de rutina. psicología charla como proporcionar el apoyo necesario para afrontar los desafíos emocionales y cambios psicológicos específicos de esta etapa de la vida, como ayuda a vivir de manera plena y satisfactoria. en la vejez.
F082	Barrio Gaitan usuaria 1: Diana Patricia Galvis: se canaliza para atención a la adultez usuaria 2: Yulixa Valentina Ciro: se canaliza para atención a la adolescencia, salud oral, planificación, agudeza visual	seguimiento 1: se realizan las respectivas canalizaciones seguimiento 2: las usuarias asisten a las citas asignadas, refieren que le enviaron exámenes, están en la toma de estos Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según valoración se realiza charla en comunicación asertiva y pautas de crianza en adolescencia
F083	Barrio Gaitan usuario 1: Margarita Cifuentes: cumple con todo según ciclo de vida usuaria 2: Lucian Cortes: cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: cumple con todo según ciclo de vida, la señora está en afinamiento seguimiento 2: se educan en higiene bucal Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según valoración se refuerza en tener un plan de ejercicio y alimentación saludable con el propósito de mejorar estado físico y mental
F084	Barrio Gaitan usuaria 1: Blanca Lilia Chávez: cumple con todo según ciclo de vida usuaria 2: Korin Jimena Ramirez: solicita cita por medicina general	seguimiento 1: se canaliza a la niña para consulta por medicina general seguimiento 2: la menor es llevada por su madre y le realiza lo que el médico le indicó Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según hallazgos se encuentran en buen estado de salud mental y psicológica pero se encuentra riesgo ambiental, presencia de vectores, y se hace la respectiva educación sobre el manejo de aguas estancadas y lavado de tanques.
F085	Barrio Gaitan usuaria 1: Maribel Duarte Castro. eps de granada usuaria 2: yimy leonardo gonzalez perez. eps de granada	se canaliza: no aplica eps de granada acciones por enfermería: se le indica a la usuaria que se le puede apoyar en el traslado de ips o portabilidad del servicio en el municipio, usuaria refiere que por el momento no le interesa el traslado de la ips seguimiento 1: se brinda educación en prevención del dengue. psicología se hace refuerzo en el cambio de portabilidad con el propósito de poder ser atendido en el municipio y tener los servicios de salud en cualquier momento
F086	Barrio Gaitan	seguimiento 1: se educan en higiene bucal y hábitos de

	usuario 1:Janeth Sandris Ruiz:cumple con todo según ciclo de vida usuario 2: Johan Ortiz Ruiz:cumple con todo según ciclo de vida	alimentación saludable psicología segun valoracion se realiza charla en comunicación asertiva y pautas de crianza Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F087	Barrio Gaitan usuaria 1: Edit castro ortiz: usuaria cumple con rutas de atención en salud. usuario 2: Rafael Echavarría Torres usuario refiere que cumple con rutas de atención en salud.	se canaliza: usuario no requiere canalización a servicios médicos Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. seguimiento 1; se brinda educación en estilos de vida saludable. psicología según hallazgos se realiza charla de comunicación asertiva en pareja y control de emociones y manejo del estrés
F088	Barrio Gaitan usuario 1:Brenda Norfandy Castro Galvis:cumple con todo según ciclo de vida usuario 2: Linda Virquez Castro: :cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se brinda educación Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología :según valoración se realiza charla de salud mental y manejo del estres tambien cusas y consecuencias
F089	Barrio Gaitan: Maria Hortencia Ortiz R: femenina adulta refiere que cumple con citas de control de crónicos.	se canaliza :vacuna de influenza acciones por enfermería: se realiza invitación al festival de la salud. Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. seguimiento 1: se realiza acompañamiento en aplicación de vacuna de influenza en jornada de festival de la salud. psicología :según hallazgos se realiza char del estrés y manejo de emociones en el ámbito laboral
F090	Barrio Gaitan usuario 1:Elver Castro Ortiz::cumple con todo según ciclo de vida usuario 2: Liliana castro Rodriguez: :cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1 se brinda charlas de educación psicología según hallazgos se refuerza haciendo charla de comunicación asertiva en pareja y control de emociones Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F091	Barrio Gaitan Nombre:Tomasa Gonzalez De Moralez cumple con todo según ciclo de vida.	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales

	Nombre:Yeimy Andrea Ramirez Gonzalez cumple con todo según ciclo de vida. Nombre:Diego Fernando Marin Ramirez cumple con todo según ciclo de vida.	y reproductivos. psicología segun valoracion se refuerza en plan de alimentación saludable y en plan de ejercicio que mejore su calidad de vida
F092	Barrio Gaitan Nombre: Sandra Patricia Morales Gomez cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según hallazgos padece de hipotiroidismo se realiza charla del estrés : causas consecuencias y manejo.y control de emociones respiración y plan de ejercicios para bajar los niveles de cortisol
F093	Barrio Gaitan Nombre: Maria Isabel Patiño Sanchez cumple con todo según ciclo de vida Nombre: David Morales Gonzalez cumple con todo según ciclo de vida Nombre: Valery Dayana Morales Patiño cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología : según hallazgos se realiza charla de disciplina y pautas de crianza y comunicación asertiva en la infancia y salud mental.
F094	Barrio Gaitan Wilson Alejandro Pardo Hernandez: Manifiesta no haber asistido a ningún control médico en mas de 10 años	Seguimiento 1: Se realiza intervención por psicología sobre la importancia del cuidado de nuestro cuerpo y nuestra salud física y emocional Seguimiento 2: se realiza gestión en el hospital de solicitud de cita mediante oficio remisorio. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F095	Barrio Gaitan Dinaluz Quijano Prada: Usuaría manifiesta no tener método anticonceptivo	Seguimiento 1: Se realiza canalización por planificación familiar Seguimiento 2: Se realiza consulta por planificación familiar, en la cual se remite inmediatamente por Acciones por Enfermería: Se realiza consulta de planificación familiar quien tiene intención de planificar con método definitivo, se realiza inter consulta para valoración por psicología ginecología y medicina general. Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se

		recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología debido a que en su corta edad ella refiere que desea realizarse el pomey, además se ordena valoración por medicina general para dicha petición se le realiza la respectiva consulta y se muestra los pro y los contra de esta decisión para que ella tome la decisión
F096	Barrio Gaitan DESISTIMIENTO	
F097	Barrio Gaitan Maria Del Carmen Caviche Carlos Mario Dominguez Caviche Nicolas Mateo Caviche	Seguimiento 1: se realiza gestión en el hospital de solicitud de cita mediante oficio remitido. Seguimiento 2: Se realiza educación por planificación familiar a Nicolas Caviche y Carlos Dominguez psicología : según hallazgos y análisis familiar se realiza charla comunicación asertiva y plan de alimentación. Acciones por Enfermería: Se realiza consulta de planificación familiar por lo cual se indica utilizar como método anticonceptivo el preservativo masculino, se genera fórmula para los dos integrantes a quien se realizó la consulta. Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F098	Barrio Gaitan Ermelinda Romero Ruiz: Cumple con el esquema según ciclo de vida Jose Esteban Caviche	Seguimiento 1: Se canaliza por salud oral, atención a la vejez y agudeza visual Seguimiento 2: se realiza gestión en el hospital de solicitud de cita mediante oficio remitido. psicología :se enfatiza la necesidad de asistir al médico con frecuencia y se hace charla de plan de alimentación sana.se proporciona el apoyo necesario para afrontar los desafíos emocionales y cambios psicológicos específicos de esta etapa de la vida, como ayuda a vivir de manera plena y satisfactoria. en la vejez. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F099	Barrio Gaitan DESISTIMIENTO	
F100	Barrio Gaitan Erica Guerrero Dulcey Valery Alejandra Santana	Cumplen con el esquema según curso de vida Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología : según hallazgos paciente refiere ansiedad y difícil control de impulso y emociones , se hacen recomendaciones pertinentes como practicar ejercicio , dormir lo suficiente y alimentarse sanamente .

F101	Barrio Gaitan Desistimiento	
F102	Barrio Gaitan Desistimiento	
F103	Barrio Gaitan Nombre: Julio Roberto Barbosa cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según hallazgos se realizan charlas de estrés: causas, consecuencias y manejo. control de emociones y plan de ejercicios y respiración .
F104	Barrio Gaitan Maria Luisa Peña	Seguimiento 1: Se canaliza por salud oral y atención a la vejez, usuaria indica tener IPS en Bogotá Seguimiento 2: Se indica los pasos a seguir para realizar portabilidad de manera efectiva, ya que Capital Salud EPS solicita el diligenciamiento de una serie de formularios personalmente y no permite que personas externas realicen el trámite Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según valoración no aceptan que otras personas hagan la portabilidad sin embargo se le indican los pasos para adelantar la gestión pero no aceptan.
F105	Barrio Gaitan Nombre: María Sther Quique Hernandez Nombre: Kevin Neymar Maecha Quique cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas seguimiento 2: Se realiza consulta por planificación Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según valoración se realiza charla , manejo de estrés causas y consecuencias .control de emociones y cambio de pensamiento y plan de ejercicios .
F106	Barrio Gaitan Juan Camilo Ortiz Parra: Sandra Rondon	Seguimiento 1: Se realiza educación enfocada en la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores, usuario que requiere portabilidad pero manifiesta acceder el mismo debido a que de momento tiene órdenes pendientes y requerir el trámite retrasa su proceso Seguimiento 2: se realiza gestión en el hospital de solicitud de cita mediante oficio remisorio. psicología : según valoración se encuentran presencia de vectores la cual se alerta de la problemática familiar y se hace la respectiva charla de como evitar la presencia de estos mosquitos , volteando cocas y tapando canecas donde el zancudo pueda depositar la larva. Acciones por Enfermería:

		Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F107	Barrio Gaitan desistimiento	usuario rechaza la caracterización
F108	Barrio Gaitan Yuri Alejandra Azcarate Patiño	Usuario cumple con el esquema según ciclo de vida, se realiza educación por presencia de vectores psicología :se refuerza educación en el mantenimiento de aguas para evitar presencia de vectores y mantener el entorno familiar saludable .
F109	Barrio Gaitan Nombre: Deisy Betancourt Castellano cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología : no se encuentra ninguna alteración emocional o psicológica sin embargo se hacen recomendaciones de asistir a controles médicos regularmente y se hace plan de ejercicios y alimentación saludable .
F110	Barrio Gaitán Jaiber Nelson Bohorquez Bogotá: Se realiza respectiva toma de signos vitales, en la cual presenta una tensión arterial demasiado alta, se toma nuevamente la tensión la cual permanece alta	Seguimiento 1: Se realiza valoración inmediata por psicología, ya que es un adulto con obesidad grado 3, el cual expresa sus emociones, y manifiesta sentirse "deprimido" debido a sus limitaciones por su condición, además se reporta inmediatamente a la jefe sobre la HTA del señor, la cual como primera instancia nos comunica que el señor debe presentarse al servicio de urgencias de manera inmediata para prevenir alguna crisis hipertensiva con el señor, debido a que en su visita menciona no haber sido diagnosticado con HTA, sin embargo el señor hace caso omiso Seguimiento 2: Se prioriza y se brinda atención oportuna al señor, realizando visita domiciliaria acompañados con el médico del hospital municipal, en la cual se ordenan paraclínicos, además se recomienda realizar algún tipo de ejercicio en el cual no se sobreesfuerce demasiado(caminar) psicología según valoración el paciente presenta estrés y ansiedad a causa de su escasa movilidad se le realiza la psicoeducación necesaria para mejorar su estado anímico como proyecto de vida ,manejo del estrés ,como mejorar su salud mental plan de ejercicios y plan de alimentación sana . Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F111	Barrio Gaitan usuaria 1:Luis Enrique Alvarado Campos,cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales

		y reproductivos. psicología: se dicta charla de presencia de vectores y manejo de aguas estancadas y limpieza de tanques para evitar la propagación.
F112	Barrio Gaitan claudina rodriguez carranza:	se canaliza: rutas de atención a la vejez y vacunación por influenza. acciones de enfermería: realiza gestión en el hospital para asignación de citas de atención a la vejez mediante oficio remitatorio. Seguimiento 1: Se realiza educación en estilos de vida saludable y prevención del dengue. psicología : segun valoracion se realiza psicoeducacion se Proporciona el apoyo necesario para afrontar los desafíos emocionales y cambios psicológicos específicos de esta etapa de la vida, como ayuda vivir de manera plena y satisfactoria en la vejez. y se enfatiza en asistir a las citas médicas con el propósito de cuidar su estado de salud
F113	Barrio Gaitan usuaria 1: Carlos Alexis Leal: cumple con todo según ciclo de vida usuaria 2: Maria Elena Taborda: se canaliza para salud oral , planificación, toma de citología	seguimiento 1: se realiza la canalización correspondiente Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología :segun hallazgos reconociendo que la mayoría de la poblacion tiene como enfermedad determinante el estres ; se realiza charla acerca del estres las posibles causas y consecuencias y como manejarlas si fuere el caso ,tambien se hacen recomendaciones de como manejar una o como tener una salud mental optima
F114	Barrio Gaitan: Leonel Gallego Hoyos. refiere que cumple con citas de atención a la vejez.	se canaliza: vacuna de influenza. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. seguimiento 1: se brinda educación en estilos de vida saludable. psicología :según hallazgos reconociendo que la mayoría de la población tiene como enfermedad determinante el estrés ; se realiza charla acerca del estrés las posibles causas y consecuencias y cómo manejarlas si fuere el caso ,también se hacen recomendaciones de cómo manejar una o como tener una salud mental optima
F115	Barrio Gaitan usuaria 1: Gloria Patricia Florez, cumple con todo según ciclo de vida.	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades

		transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología :según hallazgos reconociendo que la mayoría de la población tiene como enfermedad determinante el estrés ; se realiza charla acerca del estrés las posibles causas y consecuencias y cómo manejarlas si fuere el caso ,también se hacen recomendaciones de cómo manejar una o como tener una salud mental optima
F116	Barrio Gaitan yamile ropero mosquera: refiere que cumple con rutas de atención a la juventud. duberney colorado; refiere que en el momento no le interesa consultar al médico. edwin andres colorado: pendiente vacuna de VPH. Sharick Dayana colorado Roper: pendiente consulta de primera infancia por medicina.	se canaliza: vacunación de VPH y a consulta de atención a la primera infancia. acciones por enfermería: se realiza gestión en el hospital para asignación de citas mediante oficio remitario. seguimiento 1: se brinda educación a la familia en prevención de enfermedades por vectores. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología :según valoración se hace la recomendación necesaria para asistir a controles médicos cuando su edad lo requiera con el propósito de evitar enfermedades graves y también reconociendo que la mayoría de la población tiene como enfermedad determinante el estrés ; se realiza charla acerca del estrés las posibles causas y consecuencias y cómo manejarlas si fuere el caso ,también se hacen recomendaciones de cómo manejar una o como tener una salud mental optima
F117	Barrio Gaitan	Disentimiento
F118	DISENTIMIENTO	DISENTIMIENTO
F119	Barrio Gaitan usuaria 1: Geraldine Ruiz Rojas, cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología :según valoración se hace la recomendación necesaria para asistir a controles médicos cuando su edad lo requiera con el propósito de evitar enfermedades graves y también reconociendo que la mayoría de la población tiene como enfermedad determinante el estrés ; se realiza charla acerca del estrés las posibles causas y consecuencias y cómo manejarlas si fuere el caso ,también se hacen recomendaciones de cómo manejar una o como tener una salud mental optima
F120	Barrio Gaitan luis Eduardo Dominguez	se canaliza: no acepta canalización a los servicios de salud, acciones por enfermería: educación en casa. seguimiento 1: se brinda educación en estilos de vida saludable Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades

		transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología :según valoración se hace la recomendación necesaria para asistir a controles médicos cuando su edad lo requiera con el propósito de evitar enfermedades graves y también reconociendo que la mayoría de la población tiene como enfermedad determinante el estrés ; se realiza charla acerca del estrés las posibles causas y consecuencias y cómo manejarlas si fuere el caso ,también se hacen recomendaciones de cómo manejar una o como tener una salud mental optima
F121	Barrio Gaitan Nombre: Esperanza Molano Molina Cumple con todo según ciclo de vida Nombre:Yazmin Briñez Molano salud oral, atención a la adultez y agudeza visual	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según valoración se hace necesario hacer charlas de comunicación asertiva , cómo mejorar salud mental . se hace la recomendación necesaria para asistir a controles médicos cuando su edad lo requiera con el propósito de evitar enfermedades graves y también reconociendo que la mayoría de la población tiene como enfermedad determinante el estrés ; se realiza charla acerca del estrés las posibles causas y consecuencias y cómo manejarlas si fuere el caso ,también se hacen recomendaciones de cómo manejar una o como tener una salud mental optima
F122	Barrio Gaitan DESISTIMIENTO	
F123	Barrio Gaitan desistimiento	usuario rechaza la caracterizacion
F124	Barrio Gaitan Jesus Mathias Orozco Suarez: Se logra identificar la falta de la vacuna del VPH	Seguimiento 1: Se realiza la educación de la importancia de tener un esquema de vacunación completo Seguimiento 2: Se indica que se puede acercar al hospital municipal a aplicarse la vacuna psicologia : segun los hallazgos se hace refuerzo en el sistema de vacunacion para evitar posibles contagios y se realiza charla en comunicacion asertiva.
F125	Barrio Gaitan Nombre: Maria Trinidad Cardona Bedoya Cumple con todo según ciclo de vida Nombre:Nohora De Jesus Bedoya Gonzalez salud oral	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades

salud oral

Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales

		y reproductivos.
F132	Barrio Gaitan. marielbys del carmen escobar: maryori rosbelys rivero escobar: maryelis sofia rivero escobar: mariangel karina rivero escobar:	se canaliza: a vacunación VPH, atención a la juventud por medicina 2 usuarios acciones por enfermería: se realiza gestión en el hospital para asignación de citas mediante oficio remitivo. seguimiento 1: se realiza educación a la familia en salud bucal psicología según valoración se realizan intervenciones y charlas en comunicación asertiva pautas de crianza y cuidado familiar.
F133	Barrio Gaitan	Disentimiento
F135	Barrio Gaitan usuario 1: Elkin Yorney Ibague usuario 2: Floralba Martin Tunjano, Cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: usuario presenta sobrepeso, se le ofrece el servicio de canalización la cual rechaza seguimiento 2: se realizan charlas educativas sobre hábitos de estilos saludables Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología: según hallazgo se hace la respectiva valoración a paciente con sobrepeso con el propósito de asistir a controles médicos para mejorar su salud no solo física sino mental pero rechaza el servicio de canalización
F136	Barrio Gaitan yenci tatiana sastoque guarin : no cumple con rutas de atención en salud.	se canaliza: control de planificación por enfermería, atención a la juventud. acciones por enfermería: la jefe le realiza control de planificación en casa. Se realiza consulta de planificación familiar usuario refiere planificar con anticonceptivo oral desde hace dos años niega inconvenientes se canaliza para valoración por medicina general ya que presenta un brote en el Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. seguimiento 1: se realiza gestión en el hospital para agendamiento de citas mediante oficio remitivo. psicología : según valoración se hace la respectiva educación para la asistencias al medico y tambien asistir a citas programadas por el hospital local
F137	Barrio Gaitan usuario 1:Jeimy Katherine Murcia Rodriguez, se canaliza usuaria para los servicios de salud oral, atención a la adultez, agudeza visual	seguimiento 1: se canaliza usuaria a las respectivas canalizaciones Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. psicologia : según hallazgos se enfatiza en la asistencia citas programadas y ir regularmente al medico con el proposito de evitar alguna enfermedad . Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades

		transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F138	Barrio Gaitan luisa fernanda cardona parra: refiere que no tiene nada pendiente. dilan stiven berna cardona: la abuela refiere que no tiene nada pendiente. carmenza carolina parra: refiere que no ha consultado por atención a la adultez-	se canaliza: atención a la adultez agudeza visual por medicina. acciones por enfermería: se realiza gestión de agendamiento de citas en el hospital mediante oficio remisorio. seguimiento 1: se brinda educación a la familia en prevención de enfermedades causadas por vectores. psicología: según hallazgos se realizan charlas en como mejorar salud mental y plan de alimentación saludable y plan de ejercicios
F139	Barrio Gaitan	Disentimiento
F140	barrio Gaitan gloria estela mesa debeduth	se canaliza: refiere que no tiene nada pendiente en salud. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. seguimiento 1: se brinda educación en estilos de vida saludable psicología: según valoración se hace la recomendación necesaria para asistir a controles médicos cuando su edad lo requiera con el propósito de evitar enfermedades graves y también reconociendo que la mayoría de la población tiene como enfermedad determinante el estrés; se realiza charla acerca del estrés las posibles causas y consecuencias y cómo manejarlas si fuere el caso, también se hacen recomendaciones de cómo manejar una o como tener una salud mental optima
F141	Barrio Gaitan usuario 1: Magnolia Espitia, Cumple con todo según ciclo de vida usuario 2: María Isabella Gomez, Cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativa psicología según valoración se realizan charlas educativas en comunicación asertiva y como mejorar salud mental. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F142	Barrio Gaitan gozalo asprilla: cumple con rutas de atención. Oleida renteria garcia: refiere que cumple con rutas de atención en salud. Rafael Asprilla renteria: la madre refiere que cumple con rutas de atención integral en salud. cristian gonzalo renteria garcia:	se canaliza: salud bucal y vacuna de influenza. acciones por enfermería: se realiza gestión en el hospital solicitud de citas mediante oficio remisorio. seguimiento 1: se realiza charla educativa sobre salud bucal. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología se encuentran en buen estado de salud sin embargo se realiza educaciones en plan de alimentación saludable y plan de ejercicios como ayuda para una salud física y mental optima
F143	Barrio Gaitan	Disentimiento
F144	Barrio gaitan:	se canaliza: no aplica refieren que cumplen con rutas de

	maria elena barbosa : refiere que cumple con rutas de atención en salud. Leidy Karina Roza Barbosa: la madre refiere que cumple con rutas de atención en salud. dara saray correa barbosa: la madre refiere que cumple con rutas de atención en salud.	atención en salud. acciones por enfermería: educación seguimiento 1: se realiza charla educativa a la familia en salud bucal. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología se encuentran en buen estado físico psicológico y mental
F145	Barrio Gaitan	Disentimiento
F146	Barrio Gaitan ruperto gonzalez navarrete	se canaliza: no aplica eps de villavicencio acciones por enfermería: educación seguimiento 1: se brinda educación en estilos de vida saludable. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología se enfatiza la necesidad de hacer cambios de portabilidad si van a estar durante tiempo prolongado en el municipio
F147	Barrio Gaitan usuario 1: Jose Antonio Gutierrez; Cumple con todo según ciclo de vida usuario 2: Fabiola Garavito, Cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según valoración se realizan psicoeducación comunicación asertiva control de emociones y salud mental.
F148	Barrio Gaitan ana milena rodriguez lizarazo: refiere que cumple con rutas de atención en salud. luciana niño rodríguez: madre refiere que no tiene nada pendiente en salud	se canaliza: no tiene nada pendiente acciones por enfermería: educación seguimiento 1: se brinda charla educativa en prevención de vectores psicología :en la charla presencia de vectores se realiza educación en el manejo de aguas estancadas y lavado de tanques Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F149	Barrio Gaitan usuario 1: Acencio Fontalvo, Cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas psicología se realizan charlas educativas en control de emociones comunicación asertiva y como mejorar salud mental. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales

		y reproductivos.
F150	Barrio Gaitan wilson rodriguez riscanevo: usuario refiere que no le gusta ir al médico leidy viviana Gonzalez Callejas: refiere que cumple con rutas de atención en salud	se canaliza: usuario no acepta canalización. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. seguimiento 1: se brinda educación en estilos de vida saludable. psicología segun hallazgos se realiza psicoeducacion en la asistencia periodica al medico con el proposito de prevenir alguna enfermedad y también reconociendo que la mayoría de la población tiene como enfermedad determinante el estrés ; se realiza charla acerca del estrés las posibles causas y consecuencias y cómo manejarlas si fuere el caso ,también se hacen recomendaciones de cómo manejar una o como tener una salud mental optima
F151	Barrio Gaitan DESISTIMIENTO	usuario rechaza la caracterizacion
F152	Barrio Gaitan desistimiento	
F153	Barrio Gaitan desistimiento	usuario rechaza la caracterizacion
F154	Barrio Gaitan DESISTIMIENTO	
F155	Barrio Gaitan Nombre: Sharon Alexa Perlta Rodriguez Cumple con todo según ciclo de vida Nombre: Maira Alejandra Rodriguez Vergara vacunación, salud oral y planificación Nombre: Breiner Alexis Peralta Zapata vacunacion, salud oral atención a la juventud. usuario solicita portabilidad	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. y se realiza consulta por planificación también al usuario se le realiza trámite de portabilidad psicología : segun hallazgos se realiza psicoeducacion en comunicacion asertiva en pareja y pautas de crianza ; estres causas consecuencias y manejo
F156	Barrio Gaitan DESISTIMIENTO	
F157	Barrio Gaitan Nombre: Isaias Bohorques Rodriguez salud oral y vacunación Nombre: Jesus Maria Vargas Murillo salud oral y vacunación	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace

		entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. psicología según hallazgos se realizan charlas de plan de ejercicios y plan de alimentación saludable con el propósito de mejorar su estado de salud
F158	Barrio Gaitan Hector Guillermo Sarmiento: No cuenta con ppt Maritza Del Carmen Torres: No cuenta con ppt	Seguimiento 1: Usuarios refieren no tener documentación de migración, por tanto no están afiliados a EPS, se brinda información acerca de la documentación completa para poder solicitar el permiso de protección temporal, para de esta forma poder afiliarse a una EPS y acceder oportunamente a los servicios en salud Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología se hace la respectiva intervención y se refuerza en sacar pronto la documentación para poder acceder a los servicios de salud y se hace educación en resiliencia y cuidados en la salud mental
F159	Barrio Gaitan Nombre: Rosa María Mendoza Rojas salud oral y valoración por psicología, usuaria solicita portabilidad	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Seguimiento 2: el profesional en psicología realiza consulta y le da indicaciones de tener una actividad, salir a caminar o realizar algún deporte, también le indica cómo reestructurar su vida y cómo ocuparse de las labores diarias y tener una mejor convivencia Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F160	Barrio Gaitan DESISTIMIENTO	
F161	usuario 1: Ruth Viviana Cañón; se canalizó para atención a la adultez.	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Seguimiento 2: Se reporta a la jefa Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. psicología según hallazgos se realiza intervención en plan de alimentación sana plan de ejercicios y cuidados en salud mental Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F162	Barrio Gaitan blanca cecilia vega marin: refiere que cumple con rutas de atención en salud. Wendy yurany castillo vega: refiere que	se canaliza: usuaria refiere que cumplen con rutas de atención acciones por enfermería: educación seguimiento 1: se realiza charla educativa en salud. tema salud bucal

	cumple con rutas de atención en salud. marly valentina cuiativa castillo: madre refiere que cumple con rutas de atención en salud maria jose cardozo castillo: madre refiere que cumple con rutas de atención en salud	psicología según valoración se realiza educación en salud mental, control de emociones y se realiza plan de alimentación saludable y plan de ejercicios Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F163	Barrio Gaitan	Disentimiento
F164	Barrio Gaitan Nombre: Hedilberto Basallo Florido atención a la vejez y agudeza visual	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. psicología: el paciente refiere pérdida de memoria regularmente; se dan pautas para mejorar y ejercitar su memoria, como salir a caminar y practicar juegos de mesa como parques o dominó.
F165	Barrio Gaitan Ofelia Hernandez: Se logra identificar que no asiste a servicios en salud en largo tiempo	Seguimiento 1: se realiza gestión en el hospital de solicitud de cita mediante oficio remitario. psicología se realiza psicoeducación y concientización en asistir al médico regularmente con el propósito de evitar una enfermedad grave y se le refuerza en asistir a las citas programadas en el hospital. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F166	Barrio Gaitan Nombre: Jhon Fernando Velasquez Mendez salud oral, atención a la adultez y agudeza visual	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. psicología: según valoración se realiza charla y psicoeducación comunicación asertiva salud mental y mejorar actividad física
F167	Barrio Gaitan	
F168	DESISTIMIENTO Barrio Gaitan Nombre: Maicol Stiven Peña Ladino vacunación y atención a la juventud Nombre: Victor Beicon Sneider Gil Rojas vacunación, salud oral y atención a la juventud	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital.

		psicología : maicol presenta retardo mental moderado Se hace psicoeducación a la familia acerca del manejo, convivencia y comunicación para personas con retardo mental. Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F169	Barrio Gaitan Ramon Javier Leon: Cumple con el esquema según ciclo de vida	psicología se encuentra vivienda con tanques con presencia de vectores , se hace la respectiva intervención y se explica el daño que hace no solo a él si no a su entorno familiar y se compromete a lavar los tanques con más frecuencia Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos.
F170	Barrio Gaitan Nombre:Maria Casilda Castro De Chavarro cumple con todo	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología : paciente crónica ; se hace educacion en plan de alimentación y plan de ejercicios y horario de medicamentos
F172	Barrio Gaitan	Disentimiento
F171	Barrio Gaitan saul perez muñoz: usuario refiere ser paciente crónico y que tiene famisanar de villao y que cada tres meses consulta por controles. samuel cardenas perez: menor que tiene eps de granada	se canaliza: no aplica usuarios tienen eps de otros municipios. acciones por enfermería: se le indica al usuario que si le interesa le podemos colaborar con el traslado de la eps y refiere que no está interesado en el traslado. seguimiento 1: se brinda educación en prevención de enfermedades causadas por vectores.. psicología según consulta y valoración realiza psicoeducación como mejorar y salud mental cambios de pensamiento y plan de alimentación saludable y plan de ejercicios .
F173	Barrio Gaitan Domitila Garcia de Mayor: adulta refiere que hace tiempo no va al médico.	se canaliza: consulta de atención a la vejez. acciones por enfermería: se gestiona en el hospital para que la jefa diana autorice el traslado de un médico para realizar consulta a la usuaria en casa. seguimiento 1: se realiza desplazamiento con el médico a la casa de la usuaria para ser valorada por medicina. psicología se Proporciona el apoyo necesario para afrontar los desafíos emocionales y cambios psicológicos específicos de esta etapa de la vida, como ayuda vivir de manera plena y satisfactoria en la vejez. y se enfatiza en asistir a las citas médicas con el propósito de cuidar su estado de salud Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales

		y reproductivos.
F174	Barrio Gaitan DESISTIMIENTO	
F176	Barrio Porvenir Delqui Zenaída Tazama Suarez Duvan Fernando Jimenez Tazama	Cumplen con el esquema según ciclo de vida Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología según hallazgos encontrados realiza psicoeducación en comunicación asertiva, control de emociones como mejorar la salud mental
F177	Barrio Porvenir Nombre: Yuri Liliana Jerez Contreras Cumple con todo según ciclo de vida Nombre: Jose Cupertino Jerez Cumple con todo según ciclo de vida Nombre: Valeria Salomee Rivera Jerez Cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología se hace educación el asistencia al médico cuando se requiera y hacer visitas periódicas al médico con el fin de mejorar su salud, también se realiza plan de alimentación saludable y plan de ejercicios
F179	Barrio Porvenir usuaria 1: Laura Maria Calderon Calderon, Cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología :charla educativa estrés causas consecuencias y se realiza gestión en el hospital de solicitud de cita mediante oficio remisorio. manejo.
F180	Barrio Porvenir usuaria 1: Dannis Oliva Marin Suarez, Cumple con todo según ciclo de vida	seguimiento 1: se realizan charlas educativas psicología Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. según los hallazgos se realizan educación en alimentación saludable y plan de ejercicios que mejoren la calidad de vida.
F181	Barrio Porvenir Sandra Milena Jimenez Castro Mauren Salome Ochoa Jimenez	Cumplen con el esquema según ciclo de vida Acciones por Enfermería: Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales

		y reproductivos. psicología se encuentran estanques de agua en mal estado y reservorios de aguas , se hace charla en el manejo de aguas estancadas y los problemas y enfermedades que pueden causar , se dan pautas de limpieza y manejo y tratamiento de aguas .
182	Barrio Porvenir Nombre: Aura Emilia Castro De Jimenez Cumple con todo según ciclo de vida Nombre: Juan Sebastian Fierro Jimenez se canaliza para salud oral, planificación familiar, vacunación, atención a la juventud y agudeza visual	seguimiento 1: se realizan charlas educativas Seguimiento 2: Se reporta a la jefe Diana Restrepo y se le hace entrega de la base de datos de las personas que se caracterizaron para agendamiento según disponibilidad del Hospital. la profesional en enfermería le realiza consulta sobre planificación. Acciones por Enfermería: Se realiza consulta de planificación familiar Se recomienda el uso de preservativo como doble protección para prevención de ETS y embarazo no deseado. Se brinda educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores y asistir a controles médicos, se recuerdan hábitos saludables, se recuerdan derechos sexuales y reproductivos. psicología se realiza según hallazgos charlas educativas en la asistencia al médico regularmente ,tener esquema de vacunación completo y hacer ejercicios regularmente y plan de alimentación saludable.
F183	Barrio Gaitan	DISENTIMIENTO

Recursos:

- A. Humano: En este apartado, el talento humano en el equipo No. 6 del municipio de Puerto Lleras, consistente en: 4 auxiliares de enfermería, 1 psicólogo, 1 enfermera profesional (no contamos con médico general en el periodo 1). Además, se tiene en cuenta las personas que facilitaron la labor del EBS en el municipio como: Alcalde del municipio, gestora social, personera municipal, individuos de la comisaría de familia, subintendencia de policía y presidentes de las juntas de acción comunal que facilitaron el acercamiento y la integración de la atención primaria en salud a estas entidades, entre otros.
- B. Físico: dentro de los recursos físicos que se destinaron para el cumplimiento de la estrategia de atención primaria en salud por parte del EBS, se tiene material de papelería como resmas y esferos, carteleras usadas para socialización durante las jornadas de visitas a las veredas y la indumentaria requerida por cada persona que compone el EBS: gorra, chaleco, carnet, esfero, tabla de escritura e identificación de misión médica para el vehículo de transporte

2. LOGROS

A. Logros cuantitativos

Se realizó, por parte del contratista y del equipo 3 del municipio de Puerto Lleras, las caracterizaciones parciales del territorio asignado, con las valoraciones médicas individuales pertinentes

Barrio	Viviendas	Riesgo psicológico	Riesgo biológico	Riesgo individual
popular	62	6	15	20

Se tiene en cuenta, para este parámetro, el número total de valoración médicas individuales registradas en el aplicativo EpiCollect5

La profesional de enfermería realizó el total de CUATRO (4) valoraciones individuales en el microterritorio asignado, las cuales fueron correctamente diligenciadas en el aplicativo de la ESE (EpiCollect5), siguiendo la normatividad vigente (resolución 3280/2018) y teniendo también en cuenta los adecuados procesos de canalización para cada especialidad en cada caso particular.

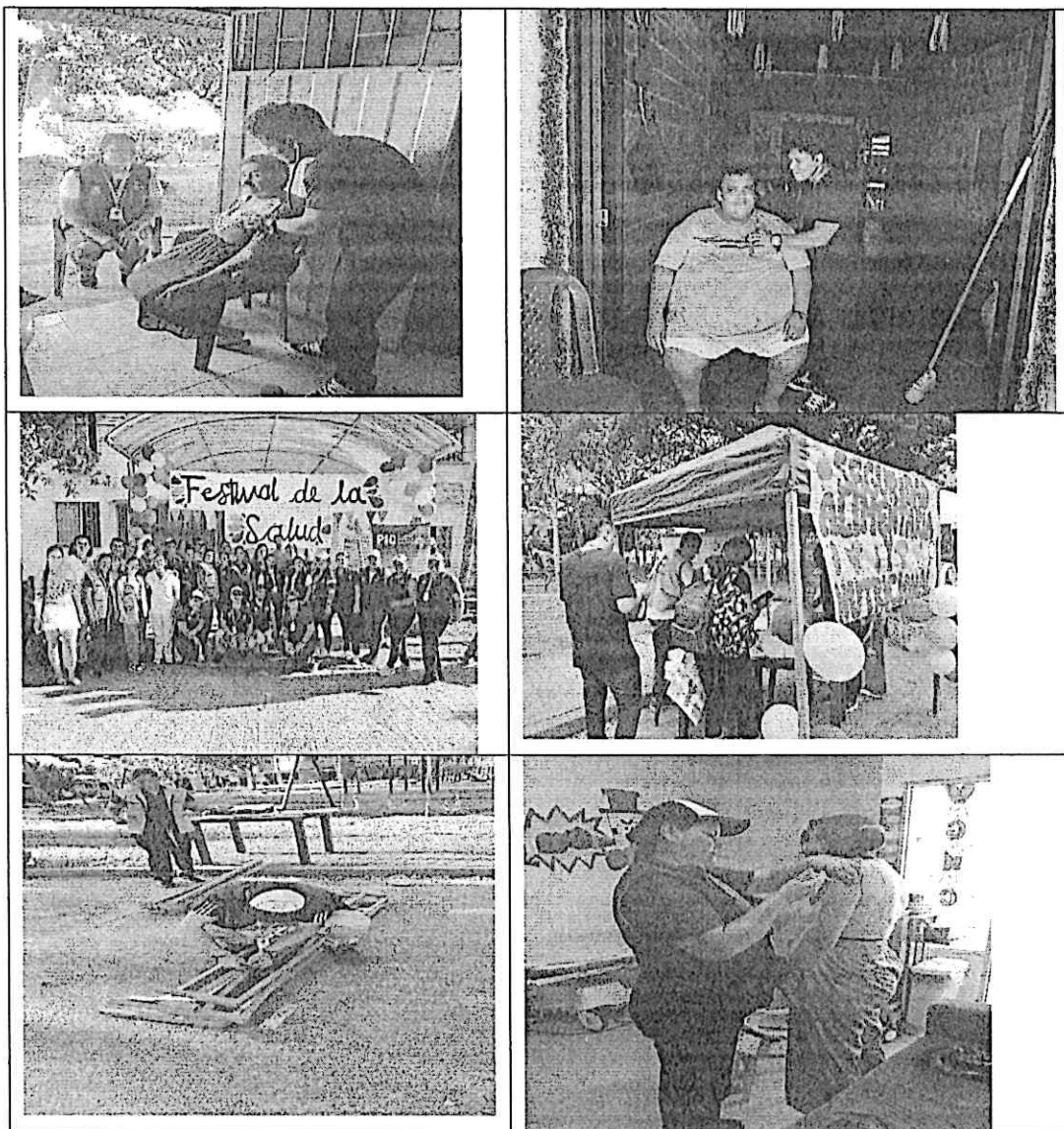
La profesional de psicología realizó el total de valoraciones individuales en el microterritorio asignado, las cuales fueron correctamente diligenciadas en el aplicativo de la ESE (EpiCollect5), teniendo en cuenta los adecuados procesos pertinentes a los ciclos vitales, según la normatividad vigente (resolución 3280/2018) y teniendo también en cuenta los adecuados procesos de canalización para las especialidades pertinentes en cada caso particular.

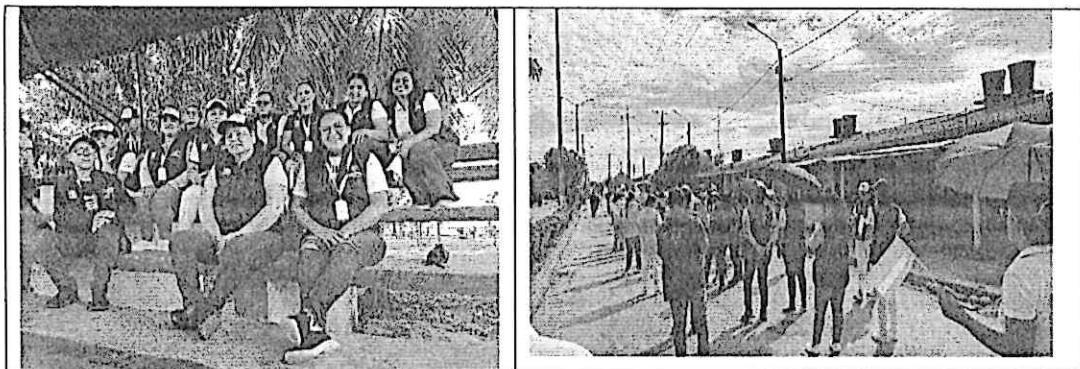
Barrio	Viviendas	Riesgo psicológico	Riesgo biológico	Riesgo individual
popular	62	6	15	20
Gaitan	71	6	35	16
porvenir	5	1	3	4

B. Logros cualitativos

- Se generaron espacios de diálogo a nivel de microterritorio en los cuales se presentó el EBS, se resolvieron dudas y se priorizaron aspectos de salud como enfermedades crónicas, enfermedades eruptivas en la infancia y abordaje psicológico de los trastornos mentales
- Se generó concertación con la entidad encargada de la administración de la vereda laureles y palmeras (presidente de la junta de acción comunal) con el fin de socializar la estrategia APS, concientizar a la población de dicha vereda y estar informados sobre la situación en salud de la población, desde la perspectiva del dirigente.
- Se logró identificar puntos concretos que funcionaran como factores de riesgo que pudiesen influir en el estado de salud de la población, como basureros, estancamientos de aguas, criaderos inadecuados de animales (porcinos, bovinos, ovinos, caprinos y aves), espacios boscosos cercanos a las viviendas, entre otros, y se realizaron recomendaciones y pautas para la minimización del riesgo biológico/orgánico como enfermedades transmitidas por vectores, enfermedades tropicales, enfermedades zoonóticas, enfermedades traumáticas, enfermedades relacionadas a aerosoles, entre otros.
- Se sensibilizó a la población respecto a la importancia de los seguimientos médicos, ya sea según ciclo vital o por patologías establecidas, debido a su impacto directo en la disminución de la morbilidad, además, se abrieron espacios de diálogo entre el contratista y las familias del microterritorio asignado, concernientes a adherencia farmacológicas, ayudas diagnósticas, atenciones priorizadas en los centros de salud y se aclararon dudas diversas de los individuos de la población.

- Se realizó un abordaje médico enfocado en el impacto humanitario e integral, en el cual se acogieron no solo los individuos valorados, sino los núcleos familiares, dentro de la atención, fortaleciendo el lazo entre la comunidad y la atención por profesionales de la salud, que, en lugares rurales, tiende a ser disruptiva.
- Se realizó un adecuado análisis y abordaje de los determinantes sociales de la salud, en la población caracterizada, priorizando los factores de riesgo modificables en la comunidad.





ANEXO DRIVE : con todos los soportes solicitados

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OM_4vgddoDhhjVTksjmmOjXXXaSsJ-Vi

Ledy Tatiana Bernal
LEYDI TATIANA BERNAL SUAREZ
CC 1018513225
ENFERMERA PROFESIONAL

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD	Version 7	Código FR-CON-04	
	ASIGNACION DE COSTOS	FECHA VIGENCIA 2021/08/26	Documento Controlado	

NOMBRE CONTRATISTA	LEYDI TATIANA BERNAL SUAREZ
PERIODO	29 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 28 DE DICIEMBRE DEL 2024
No. CONTRATO	2276 DEL 2024

SUCURSAL		PROCENTAJE	
01	SEDE CENTRAL		%
02	SAN JUAN ARAMA		%
03	LEJANIAS		%
04	LA URIBE		%
05	MESETAS		%
06	LA MACARENA		%
07	PUERTO CONCORDIA		%
08	MAPIRIPAN		%
09	PUERTO LLERAS	100,00	%
10	VISTA HERMOSA		%
11	EL CASTILLO		%
12	EL CALVARIO		%
13	SAN JUANITO		%
14	PUERTO GAITAN		%
15	CABUYARO		%
16	BARRANCA DE UPIA		%
17	CUMARAL		%
18	RESTREPO		%
TOTAL		100,00	%

CENTRO DE COSTOS		
1	ASISTENCIAL	VALOR
101314	HOSPITALIZACIÓN	
102311	CONSULTA EXTERNA	
103323	URGENCIAS	
104317	P.Y P. ODONTOLOGIA	
104318	PROMOCION Y PREVENCIÓN	8.000.000,00
104319	ARCHIVO C.A.	
106320	EPIDEMIOLOGIA (VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA)	
108315	LABORATORIO CLINICO (APOYO DIAGNOSTICO)	
108319	RAYOS X (APOYO DIAGNOSTICO)	
109328	REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	
110001	ATENCION DEL PARTO	
111001	ARCHIVO HISTORIAS CLINICAS (ASISTENCIAL)	
111002	SUBGERENCIA ASISTENCIAL	
111004	TAMIZAJE O ENCUESTAS	
112000	AMBULANCIA	
113000	ODONTOLOGIA GENERAL	
114001	ACTIVIDADES PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.	
114002	COVID -19	
TOTAL		\$ 8.000.000,00

2	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	VALOR
201111	GERENCIA	
201112	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	
201113	OFICINA ASESORA JURIDICA	
201114	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
201115	OF. ASESORA DE CONTROL INTERNO	
201116	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
201217	VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	
201218	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	
201220	RECURSO HUMANO	
201221	SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	
201222	MANTENIMIENTO	
201223	VIGILANCIA	
201224	SERVICIOS GENERALES	
201313	FARMACIA	
201316	MEDIO AMBIENTE	
201321	SERVICIO AL CIUDADANO	
201324	MERCADEO	
201325	AUDITORIA MEDICA	
201326	CALIDAD	
201327	AREA CUENTAS -PROVEEDORES	
201330	INFRAESTRUCTURA	
201332	RECEPCION	
201334	COORDINADOR ASISTENCIAL	
201335	ARCHIVO ADMINISTRATIVO	
202211	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
202212	CONTABILIDAD	
202213	PRESUPUESTO	
202214	FACTURACIÓN	
202215	CARTERA	
202216	TESORERIA	
202217	COMPRAS	
202218	COSTOS	
202219	ALMACEN	
TOTAL		

Para constancia se firma en Puerto Lleras Meta, 28 de DICIEMBRE de 2024.

LUZ MARIA CARREÑO LEON
SUPERVISORA

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

LEYDI TATIANA BERNAL SUAREZ

Identificado con CC 1018513225

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CIUDAD TUNAL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24107808745
Fecha de apertura:	20 de Agosto de 2021
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 13 de Diciembre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva